

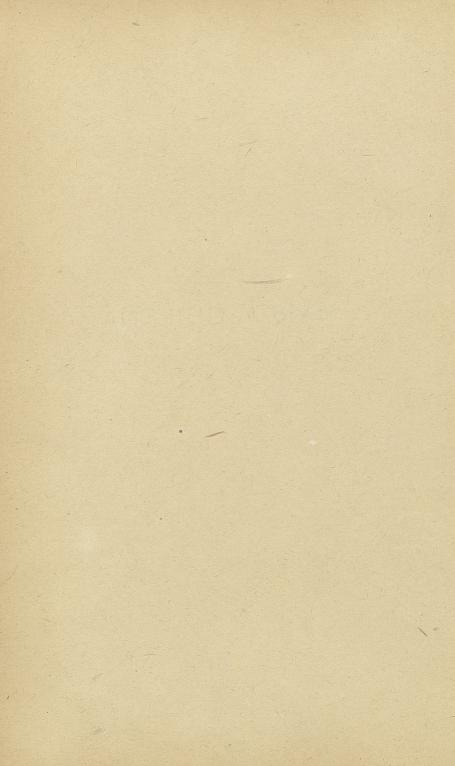


# BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE

Sección Chilena		
Volúmenes de la	obra	
Ubicación	12. B	39 14

BIBLIOTECA NACIONAL

### REVISTA CHILENA

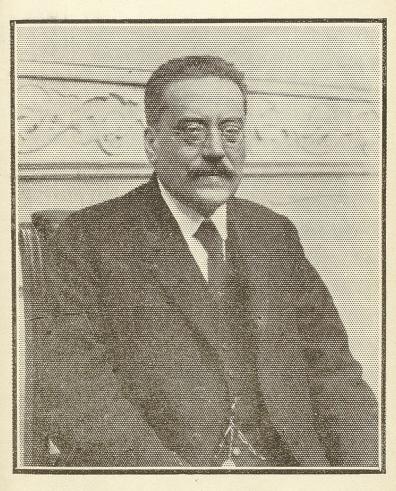


## REVISTA CHILENA

ENRIQUE MATTA VIAL

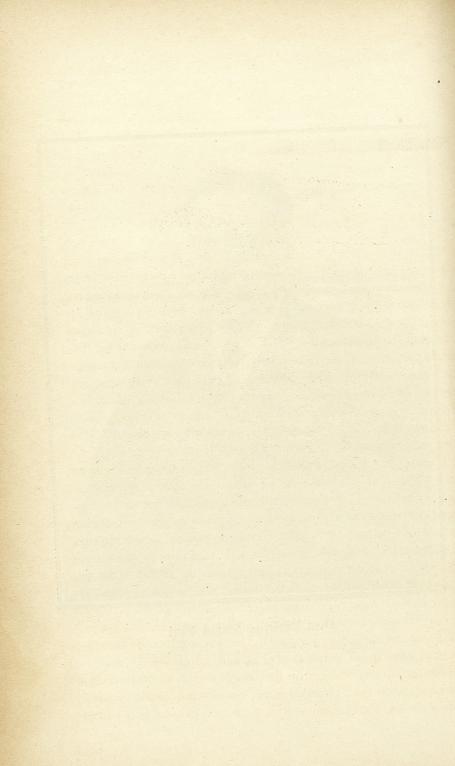
TOMO XIV

SANTIAGO DE CHILE 1922



Don Enrique Matta Vial

Fundador y Director de la «Revista Chilena». Fallecido el 14 de Julio de 1922.



#### DON ENRIQUE MATTA VIAL

Fué sabio, justo y bueno, cabría decir de este hombre, que no se acabará de morir en muchos años, porque tuvo ese raro don de ubicuidad que le mantiene redivivo entre nosotros. Docto, en todo la noble aptitud del vocablo, no porque sus conocimientos sólo resumieron fría e inútil bibliografía, sino porque cuanto estudió estaba en él palpitante de sensibilidad, lleno de renovada vida. Justo, porque jamás la pasión, el encono o el halago torcieron sus decisiones: obró como pensaba, con esa rectitud que emana de una condición única: la honradez. Bueno, porque siempre prodigó con indulgencia sus juicios, siendo el menos severo de los hombres para con los otros y el juez mas rígido con sus propios actos.

Nada quiso jamás para si mismo y sólo supo darse entero para el bien de las cosas de su tierra. He aquí el ejemplo típico, el espejo clásico del verdadero patriotismo: servir con esa humildad resignada, con ese firme propósito que se ocultan para no ser vistos; servir a su tierra en cuanto signifique una obra fructífera, una acción de interes humanitario, una labor de dignidad colectiva, sin vanos alardes de trompeteria, sin procenios de exhibición, sin clarinadas de fáciles homenajes; servir como quería Marco Aurelio, con los ojos bien abiertos y con la limosnera mano ausente; servir acercándose a los humildes, a cuantos andan solitarios por los caminos de la vida, con una estrella en la frente y el corazón anheloso.

Los que sólo le conocieron de lejos le creian exclusivamente perdido en un mundo anacrónico, en el reino de los viejos libros y de las cosas exiguas de un arcaico pasado. Sin embar-

go, ninguno acaso, en las actuales horas inciertas, vivia con el corazón tan inquieto en el temor de algo que él temia, presintiendo como una obstinada pesadilla. Tanto queria a su tierra. con ese noble amor del padre por la esposa y por el hijo, que la incertidumbre de los obscuros presajios, que adivinaba en el horizonte, le conmovian hondamente. Y no es que fuese el suyo un espíritu retardatario, ni sus ideas las de un encogido misoneista: por la inversa, su liberalismo estaba a prueba de blandos resentimientos, porque era un liberalismo respetuoso de su tradición y de sus leyes, formado como el de Mac Iver o el de don Marcial Martínez y don Julio Zegers en la doctrina y en la práctica de la escuela inglesa, que ha dado a la política el sentido nobilísimo que deseaba Aristóteles para todas las relaciones del ciudadano con el Estado. Era, en suma, liberal de la vieja escuela, spenceriano ferviente, ecuánime y tolerante, respetuoso del pasado, en el cual siempre su alma sencilla de buen chileno, sintió la mejor razón de un fundado orgullo. ¿Quién pudo sentir como él igual veneración por los padres de la patria y por los préceres de los primeros años de la República? ¿Cuándo encontraron mejor defensor Portales y Freire, Montt y Santa María?

Espíritu esencial y fundamentalmente cuerdo, spiritus rector, le concedia a cada cual lo suyo: a los antiguos gobernantes el respeto y la veneración, porque fundaron consolidándola, la República, y le dieron sus leyes, para las generaciones de mañana, una atención indulgente y un interes siempre alerta. A menudo solia repetir, cuando se trataba de defender las exaltaciones moceriles: son jóvenes y la vida, a los veinticinco años, siempre fluye desbordada; a veces los jóvenes tienen más razón que los viejos, que no se cansen antes de tiempo, porque demasiado pronto dejarán de ser jóvenes; por lo demas, pensemos con Lamartine: viva la juventud, con tal de que no dure toda la vida.

Ninguno conocía como él las cosas y los hombres del viejo Chile: en la charla frecuente, que se hilvanaba en la tertulia de la librería Miranda, pequeño cenáculo íntimo a donde concurrian cotidianamente don Augusto Orrego Luco, don Julio Vicuña Cifuentes, don Miguel Varas Velasquez, don Miguel

Luis Amunátegui Reyes, don Carlos Estevez, don Alberto Edwards, don Ricardo Montaner Bello, Omer Emeth, don Anselmo Blanlot, don Domingo Amunátegui, don Samuel Ossa Borne, don Alberto Cumming, para no mencionar mas que a los habituales concurrentes, él solía repasar viejas memorias o atizar antiguos recuerdos, colocando sobre el tapete de aquella anacrónica actualidad, anécdotas y hechos que hacian de tal reunión la mas sabrosa, amena e instructiva de las pláticas. Allí se discurria sobre los buenos dias pasados, como si los contertulios participaran de análogos gustos en el revivir de un antaño para ellos presente. Había calor y había pasión, a veces, cuando el sesgo de la charla derivaba hacia los acontecimientos políticos que solían dividir las opiniones. No todos podian estar conformes cuando se justipreciaban los actos de gobiernos como los de don Manuel Montt, de Santa María o de Balmaceda. Parecía renacer el viejo antogonismo de pipiolos y pelucones, la áspera divergencia que jamás, sin embargo, enconándolo rozó el durable mutuo aprecio entre los contertulios.

¡La tertulia ha desaparecido ya! La implacable segadora tronchó muchas de esas vidas, que se rindieron calladamente, dejando en el círculo un claro que hacía más visible la melancolía del recuerdo. El testigo de aquel renovado parlar, don Guillermo Miranda, editor entusiasta hace algunos años, amigos de todos los contertulios, curioso también de los viejos libros, entendía como ninguno a todos los del grupo, donde de cuando en cuando iban a escuchar la cháchara inquietos benjamines. que ensayaban sus primeras actividades poligráficas. ¡Cuántas cosas buenas nacieron en aquella tertulia! ¡Cuántos proyectos de libros interesantes no cuajaron al calor de ese atizar cotidiano de opiniones, que solía encender entusiasmos y germinar en surcos propicios! Allí, instado por el interés siempre generoso de don Augusto Orrego Luco, concibió Ernesto de la Cruz la idea de preparar los epistolarios de O'Higgins y de Portales, el primero editado dentro y fuera del país y el segundo casi terminado ya; allí decidieron también a publicar su admirable «Cosecha de Otoño», a don Julio Vicuña Cifuentes, y al Doctor Orrego Luco sus inolvidables «Retratos»; y allí también se preparaba y solía discutirse el material que su director buscaba o pedía para la Revista Chilena, siempre preocupado de contribuir en el progreso de nuestra cultura.

Acaso en este hombre ejemplar la mayor de sus cualidades estaba subordinada a un defecto lamentable: la falta de amor propio, que siempre le impulsó a ocultarse, a rehuir toda preocupación de publicidad. ¡Cuántos libros hubiera podido escribir! ¡Cuántos volúmenes llevaba maduros en su reflexión y en su conocimiento de nuestras cosas! Los que a diario tuvimos la fortuna de participar de los dones de su cultura, deseábamos verle inclinado sobre las carillas, escribiendo cuanto sabía y todo lo mucho que había logrado arrancar a los libros y a su fina esperiencia de la vida. Prefirió no publicar nada y contribuir por entero a ayudar a los demás. Sin embargo, una grande, enorme labor, realizó calladamente, obra que muchos ignoran y que perpetuará su nombre: la publicación de revistas y libros, que caracterizan claros períodos de nuestra cultura. Ahí está esa enorme colección de historiadores de la Independencia, especie de Monumenta Germánica de toda una época, por la amplitud de la documentación y el acopio de noticias y libros reunidos en sus páginas. Amplio emporio de la historia nacional, en ella se encuentran la documentación hasta entonces casi inédita del Diario de Carrera; el Proceso de 1813; las memorias atribuidas a O'Higgins; algunas obras escasas de extranjeros referente a Chile, como la de Torrente; el juicio de defensa de O'Higgins contra el libelo de don Carlos Rodríguez, hermano del caudillo; algunos papeles concernientes al General Mackenna; las memorias de Lord Cochrane el primero y segundo tomos, inéditos hasta entonces, y a la vez el ya publicado sobre la guerra de la Independencia de Rodríguez Ballesteros.

¿Qué decir de la Revista Chilena de Historia y Geografía, iniciada por él en pequeños cuadernos, que luego han pasado a constituir una prolija enciclopedia de las investigaciones de este orden en Chile, y que todo investigador futuro tendrá que consultar porque en sus colecciones se almacenan centenares de obras y cosas que responden a valiosas investigaciones, a estudios formales? Cuándo él dió a la estampa esa revista pudo creerse que se malograría su esfuerzo, de tal manera una

publicación en esa especialidad parecía prematura en el país: sin embargo, de ahí, como han corrido los años y como esa Revista no sólo ha prosperado sino que pudo dar tambien vida a una institución única en Chile como es la Sociedad de Historia y Jeografía, en cuyo seno se ha realizado una labor de difusión histórica y geográfica de inapreciable valor. Y todo eso es obra que impulsó la constancia entusiasta de este hombre, que tuvo el generoso don de apadrinar cuanta obra cultural se intentaba, ocultando su mano y su pericia utilísima.

Y no se crea que su actividad cultural abarcaba solamente las producciones de carácter histórico porque, en fuerza de ser el mas goloso de los lectores literarios, no perdia ocasión de acoger con viva simpatía cuanto se refiriese a la simple producción artística. Un antecedente para la fundación de su amplia y valiosa Revista Chilena lo había constituído aquella interesante Revista Nueva, que él dió a la publicidad con aquel otro escritor talentoso, víctima de injustificados ataques, que se llama Enrique Hurtado y Arias quien, como Matta Vial, sólo ha querido prodigar su originalísimo talento bajo el anónimo de la volandera producción periodística.

Vá corrido ya un cuarteto de siglo desde aquellos días cuando, en la librería de Baldrich, situada en la calle de los Huérfanos, se reunía en tertulia que, burla burlando, con inofensiva y punzante intención, denominaban de los filósofos chinos.

Algunos años ha, escribia hace poco Ernesto de la Cruz, se reunía en una librería del centro comercial, un grupo de jóvenes amateurs de las letras y las ciencias, que con frecuencia se engolfaban en ardientes discusiones sobre filosofía y política. Se llamó a esa tertulia de los filósofos chinos, y a ella concurrieron en los albores de su carrera, don Ricardo Montaner, don Arturo Alessandri, don Julio Pérez Canto, don Carlos Palacios Zapata, don Nicolás Peña Munizaga, don Gustavo Valledor, don Samuel Ossa Borne, don Luis Navarrete, don Enrique Matta Vial, y otros muchos que han alcanzado, andando el tiempo, situación prominente en las letras, la política, la administración pública o el magisterio.

Entónces, como hasta hace poco, talvez con mas vivo ardor juvenil, se hablaba allí de cuanto se escribia y se pensaba y en

mas de alguna ocasión, esa charla contribuyó a alentar algun obscuro esfuerzo a la voz de entusiasmo, para tal o cual escritor que comenzaba.

Y fué por aquellos dias cuando Matta Vial y Hurtado y Arias, vinculados por ininterrumpida amistad, asociaron sus esfuerzos para intentar la publicación de ese cuaderno interesantísimo la Revista Nueva que anticipó tantas y tantas firmas de los escritores noveles de entonces, gloriosos hoy. Despues de las exelentes revistas literarias que se habían sucedido hasta esa época, la nueva publicación importó un esfuerzo novedoso y personal. Se recojieron en sus páginas las mejores producciones nacionales, las memorias del sabio Domeyko, los ecos amplios de la literatura europea; se publicaban noticias y fragmentos sobre los libros nuevos, y la acerada y brillante pluma de Hurtado y Arias ensayó mas de una cruel vivisección de algun escritor nacional. Constituian una novedad en sus páginas la trascripción de cuentos y novelas cortas, de autores que entonces eran poco menos que totalmente ignorados, como Tchekow, Wilde, Blasco Ibañez, Lindau, Korolenpo, Chocano, Unamuno, Bjoerson y Elysio de Carvalho y en el anuncio de cuantos progresos realizaban en el exterior las actividades de la ciencia.

Si anónima, voluntariamente ignorada, fué toda esta su obra de publicista, la que logró realizar como funcionario público, desde cargos tan importantes como los de Subsecretario en el Departamento de Instrucción y Visitador en las reparticiones de enseñanza comercial y especial del país, fué no menos silenciosa como tan fructífera y reproductora. En el seno de la Comisión de Enseñanza Comercial tuvo él a su cargo, participando en ello con don Guillermo Subercaseaux, la parte directiva de esta rama de la instrucción pública y los Institutos respectivos le deben a él no pequeña parte de su prosperidad. En la Subsecretaría fué siempre protector decidido de todas las instituciones científicas y a él se le deben, en gran parte, las publicaciones realizadas por la Universidad de Chile y por la Biblioteca Nacional: las observaciones metereológicas, los estudios antropológicos, los volúmenes relativos a expediciones geográficas, la publicación de obras de don José Toribio Medina, de

don Crescente Errázuriz; la colección de viajeros, en la que figuran María Graham, Byron, Miller, Feuillet, Frezier, reconocen su impulso, sus gustos, su preocupación y su enorme y amplísima cultura.

No fué, por cierto, toda esta enorme y constante labor brillante ni personal, porque la modestia incorregible de este hombre pecó por su excesivo celo. Así como gustaba de contribuir al triunfo de los otros, desaparecía en tratándose de lo propio. Jamás olvidaremos aquellos días en que, habiendo sido elegido, por unánime acuerdo, como individuo de número de la Academia Chilena, se vió obligado, urgido, a preparar un discurso de incorporación. Su primer impulso fué renunciar tan señalado cargo y sólo la intervención amistosa de algunos de sus mejores amigos pudo hacerle desistir de sus firmes propósitos. Impaciente, molesto a veces, airado otras, le veíamos a diario, obsedido por la idea de ese trabajo. Un día se resolvió a emprender su labor y, con esa facilidad característica en él, se documentó rápidamente, escribiendo un estudio definitivo sobre Pedro de Oña, en el cual el acopio de documentación, la claridad del juicio constituyen una interesante prueba de sus aptitudes como escritor. Esa página llegó a completar cuanto había publicado hasta entonces don José Toribio Medina en su obra sobre la literatura colonial v en su edición monumental de las obras de Oña.

Este trabajo, mejor que cualquier testimonio, prueba cuanto hubiera podido realizar Matta Vial si se hubiese propuesto dedicarse a los trabajos históricos, que contaban entre sus decididas dilecciones espirituales. Pero, esa incorregible modestia, malogró tantas ideas generosas y tantos libros que pudieron nacer de su pluma. Así, entre los papeles de su riquísima biblioteca, han quedado abundantes apuntes sobre derecho constitucional, materia que conocía profundamente y sobre la cual recientemente el Presidente de la República solicitaba su definitivo juicio para algunos proyectos sobre interesantes reformas. Así tambien durante las presidencias de Errázuriz Echáurren y de don Pedro Montt su consejo y sus luces constituyeron la más frecuente y preciosa de las colaboraciones en las altas tareas del Gobierno.

Quien le vió tan modesto y tan sencillo, siempre escondido detrás de si mismo, no pudo pensar jamás que esa apariencia engañosa ocultaba un gran corazón y un cerebro privilegiado, reguladores de una vida que sólo conoció las altas normas y los nobles fines. Recto, con esa rectitud que ogaño parece importar una virtud anacrónica, en pocos como en él se cumplía el precepto evangélico cuando prodigaba sus acciones generosas: siempre la mano derecha ignoró lo que realizaba la izquierda.

Sus gustos, su manera de ser, sus dilecciones intelectuales, añoraban otros días, de los cuales sólo era él un eco redivivo. Muchos de sus amigos habían muerto ya, y sus libros de elec. ción correspondían a otra manera de sentir y de pensar. Nadie como él explicaba ni se encuadraba mejor en una época como la de la pasada centuria: formado cerca de la generación de promedios del siglo diecinueve, supo participar de todas sus cualidades sin desconocer sus defectos. Como sus inclinaciones predilectas le llevaban hacia los campos de la historia, llegó a conocer la de nuestro pais hasta en sus detalles más ignorados, viviendola en gran parte ora directamente o ya a través del testimonio vivo de quienes fueron sus maestros y sus amigos. Su cotidiana charla, espiritual y sencilla, resumía ese conocimiento familiar de las cosas y de los hombres que comenzamos a mirar proyectados en la perspectiva de un pasado que sólo pertenece a los libros.

Los libros eran su preocupación constante, o, mas bien dicho, su pasión única, Su mejor salón lo constituía la antigua librería donde cada tarde solíamos verle, mirando sin ver sus pupilas cansadas y descoloridas, a través de los cristales de sus lentes, mientras atizaba la cháchara amable, que rodaba soñolienta, en el seno del viejo almacén de los libros. De memoria conocía él todos los viejos libros, sin embargo, su curiosidad nunca satisfecha hurgaba en los volúmenes frescos, buscando la vibración nueva de la sensibilidad de última hora o el rasgo original de las individualidades insospechadas. Goloso de lecturas, nadie como él había leído tanto, aunque era el más avaro en prodigár cuanto sabía por sincera e inflexible modestia.

Existencia sin novedad la suya no alteró jamás la recta constancia de sus inclinaciones: de su casa a la librería, y de ésta a la Biblioteca Nacional, solían verle cotidianamente cuantos le conocían y le estimaban entrañablemente. Su paso cansado, sus ojos sin luz, su espalda doblada, su traje sencillísimo, parecían extrañar todo lo actual, en medio de la vida tumultuosa de la hora presente. Era un hombre de 1880, por todo lo que en su corazón y en sus gustos había del viejo Chile, de la sociedad de antaño, de la antigua política, de las viejas casonas y de los cenáculos de entonces, donde se confundían los más elevados hombres públicos con los humildes pasantes de nuestros liceos. Su conversación y el dejo melancólico de sus recuerdos nos le hacían sentir alejado de la hora que vivimos, en medio de la cual priman virtudes menos aquilatadas que las que en sus años moceriles solían elevar a los hombres.

Durante los numerosos años que formó parte de nuestra administración pública, trabajó en silencio gozando de esa confianza ilimitada que otorgan los gobiernos a los funcionarios cuya capacidad y cuya probidad les erigen en oportunos mentores y en necesarios guías. En mas de una ocasión el Presidente de la República quiso tenerlo muy cerca llevándolo a alguna Secretaría de Estado, cosa que jamás aceptó su modestia incorruptible y su sencillez exenta de ambiciones. Nunca hubiera querido él interrumpir la isocrónica actividad de su vida, durante la cual no ocurrió cosa alguna que llegase a alterar sus costumbres. Su ideal humano era tan sencillo que nada podía tentarle o acelerar su paso tranquilo, ese paso seguro de quien puede reclinar en paz su cabeza sobre la almohada, para no despertar al día siguiente, porque no tiene nada de qué arrepentirse. Así se ha ido este hombre bueno y único, en silencio, reposadamente, hacia el seno de la muerte, que nunca aguardó con sobresaltos, porque era para él como una buena amiga a quien se espera encontrar en una hora cualquiera de la vida.

ARMANDO DONOSO.



#### DON DOMINGO SANTA MARIA

Discurso pronunciado por el señor don Enrique Matta Vial en el día de su incorporación a la Academia Chilena, correspondiente de la Real Española.

Sin labor literaria, sin conocimientos ni aficiones gramaticales ni lingüísticas, en una palabra, sin ninguno de los títulos que abren las puertas de instituciones como esta, me habéis, sin embargo, bondadosamente llamado a vuestro seno. ¿Qué os ha podido mover a ello? ¿Habéis querido premiar al viejo cultor de las bellas letras; al que a muchos impulsó a labores literarias; al que acumuló materiales para libros que no se han escrito, ni seguramente se escribirán; al que, solícito, investigó acontecimientos remotos y mal conocidos de nuestra historia y que en el fondo de sus cajones guarda, empolvados y amarillentos, los resultados de sus búsquedas? Si tal ha sido vuestra intención—yo, por lo menos—no alcanzo a divisar otra—sólo puedo acatarla y agradecerla profundamente. Grande como es mi gratitud no sobrepuja, no iguala siguiera, a vuestra bondad. Siento solamente no poder manifestárosla con palabras: tanta certeza tengo de mi total insuficiencia para colaborar en las nobilísimas tareas que traéis entre manos y en las más importantes aún, que, a no dudarlo, en lo futuro emprenderéis.

Avalora no poco la distinción que de vosotros he recibido la circunstancia, para mí grata y honrosísima, de que me corresponda ocupar el sillón que dejó vacante el fallecimiento del esclarecido estadista don Domingo Santa María.

Pocas existencias tan laboriosas y útiles como la de mi ilustre predecesor. Durante mas de cuarenta años sirvió al país en los más variados campos de acción: en la enseñanza y en las letras; en la administración pública y en el foro; en la diplo-

macia y en los Tribunales de Justicia; en el Parlamento y en el Gobierno.

A los veinte y cinco años, a la edad en que de ordinario se abandonan las aulas y se comienza a vivir, había hecho ya larga carrera: profesor, periodista, oficial mayor de Ministerio, Intendente de Provincia y, por último, ajitador político y proscripto.

De vuelta del ostracismo se dedicó al ejercicio de la abogacía. Inteligente, sagaz, de palabra fácil y brillante, no tardó en ganar reputación y clientela. Recuérdase aún algunos de sus triunfos: el que, a fuerza de ingenio y mordacidad, obtuvo de tan formidable adversario como don Pedro Godoy en el jurado de Imprenta de «El Mensajero», y, sobre todo, su conmovedora y elocuente defensa de Joaquín Carvacho, autor de un crimen pasional cometido en pleno día, en la plaza principal de Santiago.

De la misma época datan sus trabajos históricos y sus discursos de incorporación a las facultades de leyes y de humanidades de la Universidad.

En 1858 la oposición lo llevó a la Cámara de Diputados. Desde entonces, con notable perjuicio de su bufete y total abandono de los estudios históricos que tenía en preparación, se entregó por completo a la política. En el Congreso «hizo al Gobierno una guerra tenaz, pero moderada. Habló poco, no provocó tempestades. Se consagró, en cambio, con infatigable ahinco, a dar unidad a los elementos de oposición. De estos, unos, los conservadores «recelaban de que se les llevase demasiado lejos»; otros, los liberales «se resistían a sacrificar a ventajas pasajeras resultados considerables». Con maña a veces, con energía otras, con fortuna siempre, aquietando recelos, calmando impaciencias, logró Santa María conciliar tendencias e intereses tan opuestos y formar con ellos un partido poderoso y unido que hizo formidable guerra a la administración Montt y dió, en seguida, más de diez años de próspero gobierno al país.

Los sucesos políticos de 1859 lo obligaron, por segunda vez, a salir del país. Ambicioso y seguro de los altos destinos que en su patria le aguardaban, hizo por la Europa occidental un viaje de estudio y de observación, convirtiendo, de esa suerte, su destierro en provechoso aprendizaje.

Cuando, en vísperas de la elección presidencial de 1861, regresó al país, «todo presajiaba ya una transformación. Si los vencidos estaban fatigados, los vencedores lo estaban aún más. No veían la resistencia; pero la sentían pesada sobre sus hombros como un sudario de plomo. La oposición comprendía que se acercaba la hora de su prosperidad. La casualidad iba darle lo que la fuerza le había negado con implacable persistencia.» El trabajo del señor Santa María se contrajo en aquel entonces a mantener compactos a los coligados... El Presidente Pérez, elejido por el poder, es aclamado por la oposición, que se agolpaba en los salones del nuevo jefe de Estado. No se le llama todavía, pero ya se le escucha, se le acaricia, se le hace presentir su próximo advenimiento. Esto descontenta a los amigos del día anterior. La ola de los recién llegados los absorbe y los eclipsa. Se sientan un poco a la puerta. La oposición manifestó en esas horas indecisas, casi crepusculares, un tacto que hizo fortuna. No se impuso, sedujo. No fué la amenaza, fué el encanto».

La nueva administracion inició sus labores con un Ministerio formado por hombres del antiguo partido de gobierno, pero que, por su falta de energía y tibieza de convicciones, parecían elejidos con el designio de halagar a la oposición.

Los resultados no se hicieron esperar. «Los coligados aplaudieron. Los poderosos de la víspera mantuviéronse silenciosos y severos». Situación tan falsa no podía subsistir. El antiguo régimen dominaba sin contrapeso en el Congreso; pero no contaba con la opinión, ni tenía confianza en sus propias fuerzas. La evolución inevitable se produjo antes de un año, en Julio de 1862, con la organización de un Ministerio en que figuraron don Manuel Antonio Tocornal y don José Victorino Lastarria.

En Enero del año siguiente se retiró Lastarria del Ministerio de Hacienda y entró a reemplazarlo Santa María. La vida del Ministerio Tocornal fué de un crudo e incesante batallar con la inmensa mayoría, la unanimidad casi, de ambas Cámaras, que le eran resueltamente hostiles.

Refiriéndose a esas luchas decía poco después el señor Tocornal: «La Cámara sabe cuán severas cuentas pedía la legislatura pasada a los Ministros del despacho sobre el hecho mas insignificante. Día hubo en que se me interpeló hasta cuatro veces en esta Cámara. Pues bien, yo que deseaba fundar en mi país el gobierno de la libre discusión; yo que quería dar el ejemplo de la tolerancia; yo que quería inmolarme, sacrificarme de esa manera, a trueque de asegurar a mi patria en el porvenir una época próspera, contestaba a todos y a cada uno de los puntos sobre que recaían las interpelaciones, sin que nunca se escapara de mis labios una palabra que pudiera traducirse en un desdén, no diré en una ofensa, aunque hartas y bien amargas se me prodigaron».

De tan hermosas luchas el señor Santa María se mantuvo apartado. Hombre mas de acción que de principios, los juzgaba estériles, buenos, todo lo mas, para obtener el apoyo de la opinión, con la que creía contar. La victoria definitiva era menester buscarla en otra parte, en las elecciones de 1864, en que debía renovarse el Congreso. Preparó esa batalla con exquisito cuidado y obtuvo un triunfo completo. El Congreso y los Municipios, últimos baluartes del partido nacional, pasaron a manos de la fusión liberal conservadora.

Cuando el Ministerio se disponía a aprovechar su triunfo, acontecimientos inesperados se lo impidieron. Las maquinaciones de algunas monarquías europeas contra los países hispano americanos tenían alarmadas y divididas las opiniones.

Veían algunos en ellas simples calaveradas y pensaban que debía procederse con suma cautela a fin de evitar conflictos. Otros, y eran los mas, creían que tales atentados constituian un serio peligro para el porvenir de la América republicana y que la mas elemental prudencia aconsejaba resistirlos con toda energia. La misma división se produjo entre los Ministros: Tocornal pensaba como los primeros, Santa María como los últimos. De aqui, en el mes de Mayo de 1864, la crisis ministerial.

Esperaba la opinión pública que se encargara a Santa María la organización del nuevo gabinete. Habría sido lo natural. Era el hombre de la situación: la había creado, la había man-

tenido, acababa de hacerle ganar señalada victoria. Participaba, ademas, de los anhelos internacionales que el Ministerio debía servir.

No sucedió así. ¿Estorbáronlo temores de rivales? Quiso guardarse delicada deferencia a Tocornal? ¡Quién sabe! El hecho es que se organizó el Ministerio Covarrubias. De él fué Santa María consejero influyente, casi Ministro sin cartera.

A poco sobrevino la guerra con España i fué enviado al Perú. «Su misión era difícil. Dos gobiernos se dividian en aquel momento a la nación peruana. Acreditado cerca de los dos, se le dejaba la libertad de la elección. Se decidió por el revolucionario y el acontecimiento probó que había elegido bien. La victoria fué de la revolución y el Perú hizo suya nuestra causa». Volvió trayéndonos «la alianza peruana i la escuadra peruana».

Desde su regreso pudo notarse un cambio trascendental en la conducta política de Santa María. Sin romper abiertamente con la fusión, ni hacer causa común con sus adversarios, de la víspera comenzó a separarse ostensiblemente de ella i a hacer profesión de fe de ideas mas liberales que las que hasta entonces había manifestado. ¿Qué había ocurrido? Sea que se diera cuenta de que situaciones como las que había servido fundadas no en comunes ideas i propósitos, sino en malas voluntades recíprocas, eran campos movedizos en que nada sólido podía edificarse, que comprendiera que hombres que juzgaba con menores merecimientos que los suyos le habían tomado la delantera y se interponian entre él y la meta de sus ambiciones; o por ambas razones combinadas más probablemente, Santa María, perdida ya la fé en su obra, la abandonó a su suerte.

Se encerró entonces en un semi retiro. Asistía poco a las Cámaras, rara vez tomaba parte en los debates. De su mutismo salía tan solo para dar intencionados golpes a los hombres por quienes se creía traicionado, o para intervenir en la discusión de grandes problemas nacionales. Así lo hizo con motivo de la acusación a la Corte Suprema. Olvidando viejos rencores, se lanzó, ardoroso i elocuente, más que en defensa del Tribunal acusado, en defensa de los principios que la acusación vul-

neraba. No fué el defensor de Montt, lo fué de la independencia del poder judicial. En ese memorable debate tomaron parte hombres de la talla de Varas. D. Arteaga Alemparte, M. J. Irarrázabal, M. A. Matta, para hablar sólo de los muertos; pero por sobre todos ellos descolló Santa María.

Hasta el fin del Gobierno de Pérez se mantuvo Santa María retirado de la política activa i sin participación en el Gobierno. Colocado en tal situación, tuvo naturalmente que resistir solicitaciones y halagos de gobiernistas y opositores; pero ni unos ni otros consiguieron hacerlo salir de su retraimiento.

Mui diversa conducta observó durante el Gobierno de don Federico Errázuriz. Se presentó a la Cámara capitaneando un grupo, mas selecto que numeroso, de liberales avanzados que, sin ser enemigos irreconciliables de la administración, no eran tampoco sus parciales. Así como en otra época, para combatir a los nacionales, había trabajado por unir a conservadores i liberales. ahora dirigía sus esfuerzos a unir a los liberales de todos los matices para derribar del Gobierno a los conservadores. Por extraña contradicción, nada rara, por lo demas, ni entonces ni ahora, en política, el mas firme sosten de la Fusión se había convertido en su sepulturero. No huía ya de las cuestiones de principios; antes, por el contrario, las afrontaba.

No fué el autor, ni siquiera uno de los principales colabora dores de la alianza liberal pactada en 1875; pero, indirectamente contribuyó no poco a su formación.

Las elecciones de 1876 lo dejaron fuera del Congreso. Tuvo, en cambio, influencia considerable con el Presidente Pinto, a cuya elección había contribuído. En 1879 volvió al Congreso en calidad de senador por Concepción, y muy poco después la guerra del Pacífico hizo necesarios sus servicios en el Gobierno.

Llamado primeramente al Ministerio de Relaciones Exteriores, pasó pronto al del Interior y tuvo accidentalmente el despacho del de Guerra. Para manifestar la importancia de la labor realizada durante su permanencia en el Ministerio me bastará recordar que entró a servirlo en víspera del combate de Iquique y lo renunció después del asalto de Arica. Se ganaron durante ese período las batallas de Iquique, Angamos, Pisagua, Dolores, Angeles, Tacna y Arica, se ocuparon las provincias de

Tarapacá y Tacna, se aniquiló el poder marítimo del Perú y se dejó bastante avanzada la organización del ejército que fué a dar remate a la guerra en Lima. Si al lado de esta magna labor hubo errores, bien merecido se tienen el olvido. Lo pequeño no debe oscurecer el mérito de lo grande.

A mediados de 1880 era el candidato de casi todos los liberales a la Presidencia de la República. Esta circunstancia lo obligó a retirarse del Ministerio. Nada más injusto que decir que Santa María, al igual de todos sus antecesores, llegó a la suprema majistratura por obra y gracia de la exclusiva voluntad presidencial. Nunca en Chile los Presidentes tuvieron tal poder. Por el contrario, la mayor parte, casi todos ellos viéronse forzados a aceptar como sucesor, no al hombre que libremente hubieran elegido sino al que el partido de gobierno les impuso. Tal le ocurrió a Pinto. No era Santa María el candidato de sus simpatías. ¡Había entre ellos tan poco de común! Lo aceptó, como habría aceptado a cualquier otro que los partidos de gobierno le hubieran indicado, sin entusiasmo y sin repugnancia, sentimientos ambos ajenos a su temperamento frío.

Durante el gobierno de Santa María se liquidó, no en las condiciones que él hubiera deseado, sino en las únicas que permitieron las circunstancias, la guerra del Pacífico; se establecieron las relaciones de paz y amistad con España; se dió término a la pacificación de la Araucanía; recibió la instrucción pública, particularmente la primaria, vigoroso impulso; se reorganizaron los servicios diplomáticos, aduaneros, los Ferrocarriles del Estado y las oficinas de hacienda; se dictaron leyes de régimen interior, de garantías individuales, de formación del presupuesto y cuenta de inversión y, por último, los de cementerios laicos y de matrimonio y rejistro civiles, labor nada escasa para una administración que vivió perturbada por violentísimas y casi permanentes luchas políticas.

A pocos gobiernos se ha combatido con más fiereza que al de Santa María, y a pocos, aún hoy, se juzga con mayor severidad. Cuando se leen ciertos libros escritos con el fin de estudiar ese Gobierno el espíritu queda desconcertado; a veces cree que en ellos, bajo apariencias de historia, se han reunido, por una imaginación fogosa, ficciones de mero entretenimiento; en

otras, que allí no se trata de Santa María ni de su tiempo sino de hombres y épocas diferentes. Y esos libros fueron, sin embargo, escritos por hombres buenos, de rectísimas intenciones. ¡Tanta era la exaltación de las pasiones en aquella época!

Dos acusaciones particularmente graves se le han hecho: fué un déspota y fué un sectario; absorbió en su persona todo el gobierno del país y ofendió y persiguió el sentimiento religioso.

Ambas son, en mi sentir, infundadas. No fué el gobierno de Santa María ni más ni menos despótico que el de sus antecesores. Hizo lo que éstos, desde Martínez de Rosas en la elección del primer Congreso Nacional, O Higgins en la convención de 1822 y todos los demás Presidentes en la elección de todos los Congresos habían hecho; sustituirse a la voluntad popular y elejir, por medio de sus agentes y con los mil medios de influencia que la posesión del poder proporciona, a los Diputados y Senadores. En los primeros tiempos de la República, ni siquiera se discutió el derecho del gobierno para elejir Congresos: tan convencido todo el mundo estaba de la total ineptitud del cuerpo electoral, inculto e inexperto, para llenar la tarea que la Constitución le encomendaba.

Después el régimen comenzó a suscitar que jas que fueron creciendo a medida que mejoraba la educación política del país. Ya en tiempos de Montt y de Pérez el cargo más grave que la oposición le hacía al Gobierno era el de supeditar la voluntad del pueblo por medio de la intervención. Las que jas fueron naturalmente más intensas en el Gobierno de Santa María porque el progreso político del país era mayor y porque se había formado una opinión pública que anhelaba el establecimiento de la libertad electoral.

Si algún reproche puede hacerse a Santa María, es el de no haberse dado cuenta de que los tiempos habían cambiado y de que no era ya posible gobernar al país en la forma que lo había hecho Portales. Pero ese reproche puede igualmente hacerse a sus inmediatos antecesores y a su sucesor, porque ni éste ni aquéllos se dieron tampoco cuenta del cambio. Esta ceguedad perturbó sus gobiernos y trajo por consecuencia una honda crísis que, más perpicaces, habrían podido evitar.

No es tampoco efectivo que Santa María fuera un sectario, menos todavía un perseguidor del sentimiento religioso. Espíritu profundamente excéptico, no comprendía siquiera el sectarismo. Hombre de estado, no podían agradarle campañas de persecución que forzosamente habían de traerle luchas y dificultades. «Cuando la ley, dijo en una ocasión, hiere la creencia religiosa de un país, lejos de organizar desorganiza, porque abre una brecha perpétua entre la ley y la conciencia».

Las llamadas reformas teológicas son simples reformas civiles, inspiradas en principios del liberalismo más puro. Con ellas no se invadió el campo religioso ni se atentó contra dogmas ni creencias. Fueron combatidas porque sometieron el régimen del derecho común hombres y cosas que, en fuerza de seculares tradiciones, disfrutaban de situaciones de privilegios. Los intereses creados defienden lo que creen su derecho con suma energía, y en el ardor de la lucha no siempre son justicieros. Atribuyen a sus adversarios móviles que nunca tuvieron; ven cuestiones religiosas en problemas de índole pura mente civil, casi diría administrativa. De irreligiosos han sido tratados, en otros países, los políticos que hicieron cesar la franquicia que eximía al clero del impuesto. Irreligiosos se llamó en Chile a los que promovieron la supresión del fuero eclesiástico.

Lo propio ocurrió con las reformas verificadas durante el Gobierno de Santa María. Basta examinarlas con ánimo sereno para comprender que no tuvieron ni remotamente, el carácter anti-religioso que se les atribuyó. ¿En qué atenta la ley contra el sentimiento religioso cuando seculariza los cementerios de propiedad fiscal y municipal y al mismo tiempo reconoce el derecho de todas las religiones para establecer otros destinados al servicio exclusivo de sus fieles? ¿Ni en qué puede sentirse herida la conciencia más piadosa y timorata si la ley, junto con establecer el matrimonio civil, reconoce ámpliamente a los contrayentes el derecho de sujetarse a los requisitos y formalidades prescritas para su religión? ¿O será irreligioso haber quitado a los párrocos y confiado a funcionarios públicos el servicio de Registro Civil? Tan lejos se llevó en aquella ocasión el espíritu liberal que, no obstante preverse las perturbaciones que el

cambio de régimen iba a producir, no se quiso adoptar medidas preventivas que las habrían evitado, la precedencia del matrimonio civil sobre el religioso, entre otras, por temor de que fueran ellas mal interpretadas.

Si esas reformas hubieran tenido el espíritu que en horas de luchas se les atribuyó ¿cómo se explicaría que sin modificarlas, sin quitarles una tilde, con solo los elementos que ellas contienen, se hayan podido resolver o estén próximas a resolverse todas las dificultades que su implantación produjo?. ¿Cómo se explicaría que ellas, tan combatidas en su tiempo, hayan arraigado de tal suerte en el país, ahora tanto o más católico que entonces, que nadie piensa ya en derogarlas?

A esas reformas debe en buena parte el país la paz religiosa de que ha disfrutado en los últimos años. Ellas han impedido la repetición de los vergonzosos conflictos que eran con frecuencia se suscitaban sobre la inhumación de un cadáver o el matrimonio de un disidente.

Pero si ellos nada tuvieron de ofensivo para el sentimiento religioso, debe, en cambio, reconocerse que algunas no fueron suficientemente discretas y previsoras y que por tal motivo han producido y siguen aún produciendo gravísimos males. El calor de la lucha, el espíritu de represalia hizo que otras se implantaran en forma odiosa, que las desnaturalizó por completo.

Terminado el período presidencial, siguió el señor Santa Máría, hasta su muerte ocurrida en 1889, sirviendo el pais en el Congreso y en la codificación de las leyes.

He hablado hasta ahora sólo del estadísta porque la política absorbió casi por completo los mejores años de su vida. Antes de terminar debo decir—siquiera sean dos palabras—sobre el escritor.

Como tantos de nuestros más ilustres estadístas, Carrera y O'Higgins; los Egaña, padre e hijo; Argomedo e Infante; Benavente y Gandarillas; Tocornal y García Reyes; Lastarria y Sanfuentes; Amanátegui y Varas; los dos Errázuriz, Federico e Isidoro, y como casí todos los chilenos cultos, tuvo Santa María afición decidida al estudio y cultivo de la historia nacional

El cariño innato que los chilenos sienten por su historia ha sido motivo de críticas y hasta de burlas. Espíritus ligeros que no ven más allá de la superficie de las cosas, han creído descubrir en él manifestaciones inequívocas, ya de pereza intelectual, ya pueril vaciedad y, entre tanto, la verdad, es muy diferente.

Aman los chilenos su historia: la aman porque les recuerda casi cuatro siglos de contínuo y esforzado batallar; ámanla porque les trae a la memoria los esfuerzos y sacrificios sin cuento que sus padres hicieron para convertir al más remoto y pobre rincón del universo, en nación séria y laboriosa, en tanto que los países vecinos, mucho mejor dotados por la naturaleza, vivían en perpétuo oscilar entre la anarquía y la dictadura; ámanla, por último, como aman la patria, la raza, la familia, la lengua, todo, en una palabra, lo que constituye el alma nacional.

Entre Chile, que con infatigable y cariñoso desvelo se consagra al esclarecimiento de su pasado, y otros países que, indiferentes, abandonan esa tarea a manos mercenarias, no cabe para mí vacilación. Si ambos extremos son viciosos, prefiero el vicio de los que exageran el culto del pasado. Pero ese culto no es un vicio, es, por el contrario, virtud altísima y provechosa, que desarrolla el patriotismo y fortifica el sentimiento de la nacionalidad.

Arraiga vigoroso ese culto en los pueblos jóvenes, en los que apenas comienzan la áspera jornada de la vida: ellos en lo pasado, encuentran bríos para vencer las dificultades de lo presente. Es ya más débil en los que han culminados en su carrera, i con su debilitamiento coincide fatalmente el principio de la decadencia; y casi no existe y es hasta motivo de escarnio entre los que de lleno han entrado en este último período. Fáltanles, entonces, por igual, capacidad para comprender y venerar lo pasado y fuerzas para vencer las dificultades de lo presente.

Cuando la decadencia no es enfermedad mortal, sino mero accidente motivado por causas pasajeras, los pueblos, como supremo remedio, vuelven instintivamente la vista a su pasado. «En estos dias infortunados, decía en 1809 un historiador alemán, ¿qué puede rebustecernos y vivificarnos tanto como el

recuerdo de los viejos, felices tiempos en que el árbol hoy a medio caer se erguía lozano y orgulloso? Ni que puede movernos tanto a la virtud y a la acción como el ejemplo de nuestros padres? Estos sentimientos, perseverante inculcados durante tres cuartos de siglo a la nación entera, convirtieron a la Alemania, vencida y destrozada por Napoleón, en el potentísimo Imperio que, en los momentos actuales, riñe, con maravillosa energía, la batalla más porfiada que recuerda la historia.

Y después de días de dolorosa prueba ¿qué hizo, qué hace ahora mismo España sino volver la vista a lo pasado, remontar el curso de su historia para buscar las grandes energías que, en tiempos más felices, le permitieron conquistar la América i dominar el mundo?

La labor histórica de Santa María no fué abundante. Consagróle tan solo ratos perdidos en los años de su juventud. «Entre un escrito y un alegato volvía a la vida y a la popularidad de los recuerdos la austera fisonomía de don José Miguel Infante o relataba en páginas firmes, rápidas, valientes, la caída del Director O'Higgins y el primer ensayo constitucional que la siguió». Antes que un historiador, fue Santa María un político que se sirvió de la historia para propagar sus ideas. Le preocupaba más la condenación de su tiempo que el conocimiento del pasado. Estudió éste para procesar y condenar a aquél. En sus biografías se transparenta la intención de oponer la personalidad de un héroe a la de sus adversarios del momento. Infante no es un soñador empedernido, un hombre de principios inflexibles, es un liberal, un reformista, tiene todas las cualidades de que, en concepto de Santa María, carecían los políticos que eran entónces sus adversarios.

De la propia manera, en las páginas que narra la abdicación de O'Higgins se lee entre líneas una invitación a sus contemporáneos para que procedan como en aquella ocasión procedió el vecindario de Santiago. Nuestros padres, parece decirles, tuvieron entereza para derribar del poder al fundador de la Independencia, y a nosotros nos falta para hacer lo mismo con los déspotas que nos oprimen. Son, además, obras escritas con precipitación, sin la suficiente madurez. El mismo Santa María habla de su falta de tiempo y de reposo. Para componerlas,

prescindió demasiado de las fuentes documentales y dió en cambio, importancia excesiva a la tradición, a las informaciones que le comunicaron verbalmente los contemporáneos de los hombres y sucesos sobre que escribía. Incurrió, por esta causa, en errores numerosos y graves.

En Santa María, el escritor vale infinitamente más que el historiador. Escribe con soltura, con animación, muchas veces con elegancia. Unas cuantas palabras vigorosas y felices bástanle a menudo para retratar fielmente un personaje o para evocar una situación. Para explicar que la Constitución de 1823, la hija querida de don Juan Egaña, estaba condenada a experimentar inevitable fracaso, dice que Egaña lo había estudiado todo, ménos su país. En nuestra copiosa literatura histórica no hay quizá páginas más animadas y elocuentes que las que Santa María dedicó a pintar el Cabildo abierto en que se obligó a O'Higgins a abdicar. Podrían referirse esos sucesos con mayores detalles, sin los pequeños errores en que Santa María cayó; pero difícilmente se conseguirá hacerlo con más vida, con más poder de evocación. Así lo comprendió Vicuña Mackenna, el más pintoresco de nuestros historiadores y cuando, en «El Ostracismo de O'Higgins» tuvo que referirlos, no lo hizo, limitándose a transcribir lo que Santa María había escrito.

ENRIQUE MATTA VIAL.

### LA NACIONALIDAD Y LA CIUDADANÍA (1)

El capítulo III de la Constitución Política de Chile, intitulado «De los Chilenos», no está, como pudiera darlo a entender
su epígrafe, exclusivamente consagrado a tratar de los chilenos
y de la nacionalidad chilena. Sus dos primeros artículos se ocupan en realidad de esa materia, pero los tres siguientes tratan
de otra muy distinta: de la ciudadanía activa con derecho de sufragio. Es cierto que, con frecuencias, en el lenguage ordinario
y aún en el Congreso y en obras de publicistas estimables, se
usan las palabras nacionalidad y ciudadanía, chileno y ciudadano, como si fueran sinónimas, como si expresaran una misma idea. La falta de propiedad en el empleo de esas palabras
produce no pocos errores y confuciones de que tendremos ocasión de ocuparnos en el curso de este trabajo.

A juicio nuestro, la Constitución distingue con toda claridad entre Chileno y ciudadano, entre nacionalidad y ciudadanía. Chileno o nacional es el miembro de la comunidad, del Estado Chileno. Ciudadano es el Chileno que tiene las aptitudes necesarias para ejercer los derechos políticos, todos los ciudadanos son necesariamente Chilenos, porque la Constitución confiere esclusivamente a ellos los derechos políticos (Art. 7.º inciso 1.º). Pero, no todos los Chilenos son ciudadanos, porque no basta poseer la calidad de nacional para tener los derechos políticos. Es, además, necesario, llenar los requisitos que establece el artículo 7 de la Constitución y no encontrarse en ninguno de los casos previstos por los artículos 8 y 9 del mismo Código. El principio que dejamos expuesto fué sentado con toda claridad por el señor don Miguel Luis Amunátegui en una sesión de la Camara de Diputados:

«Ha dicho Su Señoría que el artículo 11 (hoy 9) de la Constitución priva a los comprendidos en sus diversos incisos, no

<sup>(1)</sup> Capítulo de la obra inédita del señor Enrique Matta Vial, La Constitución Política Chilena.

sólo de la ciudadanía activa con derecho de sufragio, sino tambien de toda especie de ciudadanía. Creo que quizás tendría algunos inconvenientes el que pareciera que la Cámara, aún cuando fuera con su silencio, aceptara semejante doctrina. La equivocación de su señoría nace de que piensa que la Constitución hace distinción entre simples ciudadanos y ciudadanos activos con derecho de sufragio, cuando los términos de la clasificación que ella establece son, no los mencionados, sino los de chilenos y de ciudadanos activos con derecho de sufragio. Lo que digo resulta del tenor literal de la Constitución, la cual dice en el artículo 6.º (hoy 5.º): son Chilenos los que en seguida enumera; y en el artículo 8.º (hoy 7.º), son ciudadanos activos con derecho de sufragio los que en seguida enumera, Así, para la Constitución, una cosa es la calidad de Chileno y otra muy diferente la ciudadanía. Los motivos enumerados en los incisos del artículo 11 (9) hacen perder la segunda de estas calidades, la ciudadanía, esto es el derecho de ejercer el sufragio y los derechos que se derivan de éste; pero no, como lo dice el señor preopinante, la primera, esto es, la de ser Chileno. Si gueremos convencernos más aún de la verdad de lo que estoy diciendo, comparemos la expresión literal de los artículos 10 y 11 (8 y 9). El artículo 10 (8) dice: Se suspende la calidad de ciudadano activo con derecho de sufragio por hallarse procesado como reo de delito que merezca pena aflictiva o infamante. El artículo 11 (9) dice: «Se pierde la ciudadanía por condena a pena aflictiva o infamante». La simple comparación de estos dos artículos bastaría para probar que la ciudadanía que el artículo 11 (9) hace perder al que ha sido condenado a pena aflictiva o infamante es solo la calidad de ciudadano activo con derecho de sufragio que el artículo 10 (8) suspende al que se haye procesado por delito que merezca la misma pena y no la calidad de Chileno. En otros términos, las expresiones de ciudadanía y de calidad de ciudadano activo con derecho de sufragio son sinónimas para la Constitución» (1).

<sup>(1)</sup> Sesión de la Cámara de Diputados de 5 de Septiembre de 1865.

Las opiniones del señor Amunátegui fueron calurosamente apoyadas por el Ministro de Hacienda don Alejandro Reyes.

Cuando estudiemos el artículo 9.º tendremos que volver a esta cuestión.

Dijimos en el párrafo anterior que tenían la nacionalidad chilena o que eran chilenos todos los miembros de la comunidad, o sea del Estado de Chile. La nacionalidad es, por lo tanto, «el vínculo que liga el individuo al Estado» (1), o «el vínculo que refiere una persona a una nación determinada» (2).

No solo las personas naturales tienen nacionalidad, la tienen también las personas jurídicas y las cosas. Así, con frecuencia, oimos hablar de la nacionalidad de una sociedad, de un buque, de un río, etc.; pero en este trabajo nos ocuparemos solamente de la nacionalidad de las personas naturales.

Del vínculo de la nacionalidad nacen obligaciones para el Estado y para el individuo. El primero «otorga a sus nacionales y está obligado a otorgarles la protección de sus leyes y la tutela de sus magistrados; les reconoce ciertos derechos civiles y políticos y se encarga de hacerles respetar aún más allá de sus fronteras. En cambio de esta protección, tiene el derecho de exigir de ellos, aunque hayan salido de su territorio, el respeto de sus leyes. Puede obligarlos a contribuir a las cargas públicas y a concurrir a la defensa de su territorio. El Estado y el nacional tienen pues, derechos y deberes recíprocos. Lo que es un derecho para el Estado es un deber para el nacional y el derecho de éste es una obligación para el Estado». (3)

La existencia de estos deberes y obligaciones recíprocos ha hecho creer a algunos autores que la base jurídica de la nacionalidad es un verdadero contrato en que intervienen, por una parte, el Estado, y, por la otra, el nacional (4).

Sería quizás un ideal que ese vínculo fuera voluntario, de suerte que la nacionalidad resultara siempre de una conven-

<sup>(1)</sup> Cogordan. La Nationalité au point de vue des rapports internationaux pág. 4.

<sup>(2)</sup> Weiss. Traité Théorique et Pratique de Droit International Privé, vol. I, pág. 1.

<sup>(3)</sup> Weiss. Manuel de Droit International Privé, 6.ª edición, pág. 2.
(4) Véanse, entre otros, Weiss, Traité, vol. I, pág. 7; el mismo autor, Manuel, pág. 2; Cogordan, Obra citada, pag. 7.

ción expresa y tácita entre el Estado y el individuo. Pero no es esa la concepción de la nacionalidad en el derecho moderno «En la mayor parte de los países la nacionalidad es el efecto necesario de ciertos sucesos de la vida jurídica, sucesos que cada nación especifica de una manera distinta». (1)

Así, entre nosotros, los nacidos en el territorio de la República son chilenos, no porque ellos lo quieran, ni porque libremente lo convengan con el Estado, sino porque la Constitución, de un modo absoluto y obligatorio, les impone esa calidad. De igual manera, los hijos nacidos en el extranjero de padre o madre chilenos son chilenos, aunque no lo quieran, por el solo hecho de avecindarse en Chile.

Nada más impropio y distante de la verdad que calificar de contractual un régimen en que una de las partes es todo poderosa y totalmente impotente la otra.

Pero ¿cómo, se podrá, conciliar esa omnipotencia del Estado con los derechos que la nacionalidad otorga al individuo y con las obligaciones que impone al Estado?

De una manera bien sencilla: el Estado tiene esos deberes porque el mismo ha querido imponérselos y el individuo tiene esos derechos porque el Estado voluntariamente se los ha concedido.

Tanto es así que, aún en la naturalización, que es el modo de adquirir la nacionalidad que mayores semejanzas tiene con el contrato, no es un acuerdo entre el Estado y la persona que quiere naturalizarse lo que produce la adquisición de la nacionalidad. La naturalización, por lo menos en nuestra legislación, es un derecho que la Carta Fundamental acuerda a los extranjeros que reunen los requisitos indicados en el número 3.º del artículo 5.º, una vez cumplidas las formalidades que expresa el artículo 6.º

Para la determinación de la nacionalidad originaria o de nacimiento, dos sistemas principales se disputan la preferencia de las legislaciones. Según uno de ellos, la nacionalidad depende de la filiación y se trasmite, junto con la sangre, de padres a hijos, de generación en generación, sin tomar para nada en

<sup>(1)</sup> Fromagert. De la double nationalité, pág. 12.

cuenta el lugar del nacimiento. Según el otro, el hijo tiene la nacionalidad del país en que nació, cualquiera que sea la del padre.

El primero de esos sistemas es el jus sanguinis o derecho de la sangre y el segundo, el jus soli o derecho del suelo.

Solo en raras legislaciones se encuentra uno de estos sistemas aplicado aisladamente, con exclusión total del otro. Casi todas ellas, las combinaron de diferentes maneras, dando preferencia ya al uno, ya al otro. Así «en Europa la base de la legislación es el jus sanguinis y el jus soli sólo interviene en forma secundaria. En América, por el contrario, el jus soli confiere siempre la nacionalidad, el jus sanguinis sólo la da en casos particulares» (1).

¿Cuál de estos sistemas es preferible?

Sería difícil contestarlo. Ambos tienen ventajas e inconvenientes.

En defensa del jus sanguinis puede decirse que respeta mejor la individualidad de la raza, que evita las diferencias de nacionalidad en el seno de una misma familia y que quizás en muchas ocasiones interpreta con más exactitud la voluntad humana.

Pero al lado de estas ventajas, tiene también notorios inconvenientes. Así permite que los extranjeros y sus descendientes ad infinitum formen casta aparte en el seno de una nación, lo que puede constituir un serio peligro para la seguridad pública. Y ese peligro es mucho más temible en las legislaciones que, como la de Chile, no hacen diferencia sensible entre el nacional y el extranjero en lo relativo a la adqusición y goce de los derechos civiles. En ellos, el extranjero no es ya un enemigo, no es siquiera una persona de quien se desconfía. Al igual del indígena, puede casarse, adquirir, contratar, disponer de sus bienes entre vivos y por causa de muerte, ejercer libremente su comercio, profesión o industria. La Constitución Política les garantiza además su libertad individual, las libertades de conciencia, de reunión, de imprenta, de petición. Su propiedad y su domicilio son inviolables. En una palabra, dice un

<sup>1)</sup> Alvarez.—La Nationalité, pág. 4.

autor, «en lo que atañe al derecho privado la nacionalidad no es el título, ni la condición necesaria, sino simplemente origen de algunas diferencias accidentales, causa de distintas modalidades en el ejercicio de la capacidad, ya que ésta, como inherente a la personalidad; es una consecuencia natural e inmediata de la naturaleza esencial humana» (1).

Si para gozar de todos esos beneficios es innecesario nacionalizarse y si la nacionalidad otorga tan sólo los derechos políticos con los cargos que le son anexos ¿no es de temer que el extranjero quiera conservar esa calidad, aunque no disfrute de los derechos de elegir y de ser elegido, a trueque de libertarse de los cargos consejiles y sobre todo del servicio militar obligatorio? Aún más ¿no pensarán muchos extranjeros que hay para ellos positivas ventajas en conservar esa calidad que les permite disfrutar de todos los derechos y garantías de los naturales y además de la protección diplomática del Estado a que pertenecen?

Como el jus sanguinis, tiene el jus soli ventajas e inconvenientes. Corrige, desde luego, la importancia excesiva que aquel da a la raza en desmedro de la influencia evidente del medio. Las razas no son inmutables, están, por el contrario sujetas a experimentar sensibles variaciones en razón del medio que las rodea. «Conciente o inconcientemente, el medio ambiente, el suelo, el clima, las relaciones, ejercen una influencia enorme sobre la constitución física y las disposiciones morales de los individuos y de las familias. A esta influencia, más o menos fuerte según las razas, los países, las disposiciones individuales, nadie puede sustraerse. Simultáneamente, la influencia de la raza, factor determinante de la aplicación del jus sanguinis, va debilitándose. Ciertas circunstancias acelerarán la evolución: la unión del inmigrante con una indígena, la educación de los hijos en las escuelas públicas, etc. Al cabo de un número indeterminado de generaciones, llega insensiblemente un momento en que la familia inmigrante es más afecta al país donde está establecida que a su antigua patria. Y a partir de este instante la aplicación del sanguinis reposa sobre una nueva

<sup>(1.</sup> Aramburo.— Capacidad Civil, pág. 240.

ficción. A las consideraciones deducidas de la unidad de nacionalidad en la familia, puede justamente oponerse las exigencias del interés del país. Un Estado no puede tolerar el desarrollo en su territorio de una parte de la población, cada día más numerosa e indefinidamente afecta a su país de origen. Hay en ello un peligro público. Se dirá talvez que el Estado puede espulsar a los extranjeros; pero la expulsión de los padres establecidos en el país es una medida más rigurosa que la nacionalidad obligatoria impuesta a los hijos. Se dirá todavía que de nada sirva imponer por la fuerza la nacionalidad, si los que la reciben quedan de corazón afectos a su país de orígen. Es cierto; pero el cumplimiento de los deberes cívicos ejercerá siempre necesariamente su influencia sobre las nuevas generaciones. El jóven que ha hecho su servicio militar en el país de su nacimiento se inspirará, quiéralo o nó, en los sentimientos patrióticos que animan a sus compañeros de filas». (1) Tiene, sobre todo, el jus soli el defecto capital de subordinar siempre la nacionalidad a la circunstancia, en ocasiones fortuita y producida por un mero azar, del nacimiento en un territorio determinado. Repugna no poco al sentimiento de la libertad y de la dignidad humana que una legislación imponga su nacionalidad a los que por una casualidad, y por fuerza mayor nacieran en su territorio. Es natural que se abran al extranjero de par en par las puertas de la nacionalidad; pero hay algo de excesivo en tratar de imponérselas aún contra su voluntad.

Todo esto está demostrando que la solución del problema no debe buscarse dentro de la aplicación esclusiva de ninguno de los dos sistemas que se disputan la preferencia de las legislaciones, sino en una discreta combinación de ambos. Si en vez de imponerse a los hijos del inmigrante la nacionalidad de su padre o la del país de su nacimiento, se les permitiera optar libremente entre ambas, se respetaría más su libertad y se interpretaría ciertamente mejor su voluntad.

Las legislaciones positivas, al resolver el problema de la nacionalidad, poco o nada toman en cuenta las doctrinas expuestas en el párrafo precedente, y las razones de justicia y equi-

<sup>(1)</sup> Berny La Nationalité, pág. 25.

dad que las abonan. Ellas no pretenden hacer obra doctrinaria, ni buscar la mejor solución del problema. Tratan de encontrar, dentro del concepto relativo de la situación, necesidad e intereses del país en que deben regir, las soluciones prácticas más convenientes, sin que nada, por lo demás, les importe que esas soluciones sean o no conformes a las doctrinas y a las opiniones de los publicistas. «Cada Estado elabora y modifica los preceptos de sus leyes sobre nacionalidad sin tener cuidado de conformarse a los principios del derecho de gentes. Determina las condiciones, los modos y los efectos de la adquisición y de la pérdida de la nacionalidad sin consideración a las disposiciones análogas y divergentes de las leyes de los otros paises y sin preocuparse de solucionar los conflictos que suscita inevitablemente la coexistencia de leyes nacionales sobre la materia». (1)

Con ese criterio esencialmente relativo y práctico han resuelto siempre los legisladores chilenos el problema de la nacionalidad. En esta materia no hay diferencias, salvo en detalles de poca monta, entre la Constitución vigente y las de 1822, 1823 y 1828. Todos esos Códigos, comprendiendo que legislaban para un país abundante en riquezas naturales y escaso de brazos para esplotarlas, para un país que necesitaba ante todo aumentar su población, tomaron de ambos sistemas-del jussoli y del jus sanguinis—los elementos que creyeron más adecuados para satisfacer las necesidades y servir los intereses nacionales. Por una parte, jure soli, declararon chilenos a todos los nacidos en el territorio, con absoluta prescindencia de la nacionalidad de sus padres, y, por la otra, jure sanguinis, declararon igualmente chilenos a los hijos nacidos en el extranjero de padre o madre chilenos. Temperaron, cierto es, el rigor de esta última declaración, exigiendo al hijo que se avecindara en Chile.

Podrá parecer esta solución falta de lógica y poco respetuosa de la libertad individual, pero la verdad es que ella eviden. ció un buen sentido, un conocimiento perfecto de las necesidades del país.

<sup>(1)</sup> Berney .- Obra citada, pag. 2.

Merced a ella hemos podido, sin perder nuestra personalidad, absorber fuerzas importantes y vigorosas que han servido eficazmente nuestro progreso, sin pretender jamás constituír un Estado dentro del Estado. Con razón decía el representante de la República Argentina en el Congreso de México, don Antonio Bermejo: «Si admitiéramos que el hijo del extranjero es extranjero nos encontraríamos extranjeros en nuestra propia patria; muchos de los que estamos aquí somos hijos de extranjeros, y sin embargo nos creemos tan nacionales como los hijos de los naturales del país, en tanto que en las naciones europeas no es así, pues el hijo del francés, por ejemplo, es francés donde quiera que nazca y el hijo del italiano es italiano. ¿Podemos nosotros, paises nuevos formados por incorporación de elementos extraños, aceptar teoría semejante? (1).

Apreciando los resultados de una disposición análoga de la legislación Argentina, decía no hace mucho tiempo el publicista de esa nación don Emilio Mitre:

«Es imposible, al contemplar, aunque sea someramente, este fenómeno de nuestra evolución, dejar de mencionar el instrumento que ha contribuído en primer término a producirla. Ese instrumento es nuestra ley fundamental de nacionalidad, es esa cláusula de nuestra Constitución que manda que todos ser nacido dentro de las fronteras argentinas sea argentino. Gracias a ella se ha creado nuestro tipo nacional y se irá perfeccionando en virtud del predominio de los más fuertes en las funciones de la vida. Algún día la República perfeccionará sus leyes de ciudadanía, con arreglo a los modelos de países más avanzados; pero, entretanto, podemos cantar las alabanzas de esta ley fundamental que tenemos. Es casi, diríamos, una ley natural la que abre la nacionalidad argentina como un regazo cariñoso a todos los que nacen bajo nuestra bandera. ¿Qué otra cosa hace la madre tierra, cuando el árbol le deja caer sus frutos, guardarlos en su fecunda entraña, para de-

<sup>(1)</sup> Citado por don J. Luis Santa María Browne en la página 44 de su Memoria sobre La Soberanía de los Estados como base del Derecho Extraterritorial.

volverlos, luego, transformados en nuevos pobladores de la selva?». (1)

Y si los argentinos tienen fundados motivos para estar satisfechos de los resultados que les han producido sus leyes sobre la nacionalidad, los mismos i mayores motivos de satisfacción debemos sentir nosotros los chilenos. Un observador imparcial y que conoce bien a ambos países, ha dicho recientemente:

«Es curioso observar los muchos apellidos ingleses (Edwards, Mac Iver, Walker, Cox, Meeks, etc.), que se encuentran entre ellos (las personas dirigentes de la política y de la sociedad chilena). Pero es tan grande el poder de asimilación de esa nacionalidad que los que llevan esos apellidos, si hablan el inglés, lo hablan como una lengua extranjera; su idioma propio es el español y su nacionalidad la chilena. Entre todas las naciones Sud Americanas, la chilena es la que tiene la más poderosa fuerza de asimilación». (2)

Algunos, reconociendo plenamente la discreción con que los Constituyentes del 33 solucionaron el problema de la nacionalidad, creen que hoy, por haber cambiado las circunstancias que impusieron esa solución, se podría sin peligro alguno, abandonar la aplicación demasiado rigurosa del jus soli y permitir al hijo del extranjero, nacido en el territorio, optar en el año siguiente al de su mayoridad, entre la calidad de chileno y la nacionalidad de su padre, sin perjuicio de considerarlo como chileno si en el plazo indicado no ejercitara su derecho de opción.

Es cierto que desde 1833 acá hemos hecho al fin camino. Somos más ricos y tenemos una población más densa que entonces. Pero estamos aún muy distante de haber alcanzado la cima. Nuestro territorio admite fácilmente una población cuatro o cinco veces superior a la que lo habita. Infinitas riquezas permanecen inexplotadas. Las ramas todas de la actividad na

<sup>(1)</sup> Revista de Derecho, Historia y Letras, vol. 25, pág. 141. En un artículo de don Estanislao C. Zeballos sobre Los hijos de los extranjeros.

<sup>(2)</sup> El profesor de la Universidad de Wisconsin, Mr. Paul S. Reinsch, en su estudio sobre el *El Gobierno Parlamentario en Chile* publicado en *The America Political Science Review* de Noviembre de 1909.

<sup>(</sup>Fué publicado también en esta Revista).

cional sufren por la escasez de brazos. El mejor conocimiento de nuestro país en el extranjero, la ocupación ya próxima a verificarse de los territorios vacíos de otras naciones que por su mayor riqueza o mejor situación geográfica, atraían de preferencia la inmigración europea, las condiciones de vida cada día más difíciles del viejo mundo, tendrán necesariamente que producir en una época, que no se divisa ya lejana, una poderosa corriente de inmigración a Chile. Y será entonces cuando mayores servicios nos preste nuestra legislación sobre nacionalidad. Será entonces, si aceptamos los principios absolutos del jus sanguinis, cuando, en vasta escala, corramos el grave peligro de que familias originariamente extranjeras, pero radicadas desde muchas generaciones atrás en el país, quieran, por ser más graves las cargas anexas a la nacionalidad que los inconveniente de la extranjería, conservar indefinidamente esta última calidad. Y habremos creado, entonces, en el país una clase priviligiada, exenta del servicío militar y de las demás cargas anexas a la nacionalidad, que en todo momento recurrirá a la acción diplomática de potencias extranjeras contra el país en que nacieran ellos, sus padres y sus abuelos.

Según el señor Alvarez (1), los estados europeos consignan las reglas relativas a la nacionalidad en las leyes ordinarias y los estados americanos, salvo la República Argentina, en las Constituciones. En apoyo de la tendencia europea se dice que el problema de la nacionalidad es cuestión de capacidad, de estado civil y del resorte, en consecuencia del derecho civil y no del constitucional.

No participamos de esa opinión. Si, como lo hemos visto, la nacionalidad es el vínculo que liga un individuo a una nación determinada, es evidente que ese vínculo interesa tanto al individuo como al Estado, ya que crea entre ellos una relación jurídica. Y las relaciones jurídicas que interesan, por una parte al Estado, y, por la otra, al individuo, no son materia del derecho privado, sino del público.

<sup>(1)</sup> Alvarez La Nationalité, (pág. 4)

Cuando un Estado de población densa y de inmigración abundante, deseosa de abrirse mercados comerciales y de adquirir predominio en otros países, conserva su nacionalidad a sus naturales que emigran a otras naciones y a los descendientes de ellos, no dicta leyes de derecho privado, sino de derecho público. No dicta tampoco leyes de derecho privado el país de población escasa que, deseoso de aumentarla, impone su nacionalidad a los extranjeros domiciliados en su territorio. En ambos casos, predomina un interés nacional, un interés público, que no es, por cierto, materia del derecho privado.

No es esto todo, si la nacionalidad es la institución que hace de un individuo miembro de un Estado. Si ella es casi siempre la condición indispensable para el ejercicio de los derechos políticos, parece natural que el mismo Código que traza las líneas generales de la organización del Estado y que establece la extensión y forma de ejercicio de esos derechos, sea el que determine quienes son miembros de él.

Se combate esta solución diciendo que la nacionalidad es un problema sobre manera complejo, en que es necesario contemplar múltiples situaciones y resolver un sin número de dificultades ¿Cómo hacerlo en un cuerpo de leyes en que no puede entrarse en detalles, en que sólo tienen cabida las ideas capitales?

De una manera sencillísima. Sentando en la Constitución las ideas capitales y abandonando a la legislación ordinaria todos los detalles de su aplicación.

Así se ha resuelto el problema en la República Argentina. El N.º 11 del art. 67 de la Constitución Política de ese país dice que corresponde al Congreso dictar leyes generales para toda la nación sobre naturalización y ciudadanía, con sujeción al principio de la ciudadanía natural. Es decir, dice al Congreso: «Sobre la base de que todo el que nace en el territorio de la República, o en sitio sometido a su jurisdicción, es argentino, la ley puede extender o limitar el concepto sin destruirlo». (1)

<sup>(1)</sup> Joaquín V. González, Manual de la Constitución Argentina. (pág 227).

# APUNTES DE DON ANIBAL PINTO EN EL AÑO DE 1880 Y 1882

SUMARIO.—La mediación de los Estados Unidos.—Discresión de los hombres de Gobierno.—Posibles plenipotenciarios chilenos,—Don Manuel José Irarrázaval y sus ideas sobre el Perú y Bolivia.—La interpelación Balmaceda sobre las negociaciones de paz.—Llegada de los plenipotenciarios peruanos a Arica.—El señor Ficher.—Retrato de don José Victorino Lastarria.—El General Baquedano y don Aníbal Pinto.—Una polémica histórica después de la guerra.—Plan de campaña del General Baquedano sobre La Paz.—Refutación de las apreciaciones de don Máximo R. Lira.—Baquedano y el Gobierno de la guerra.—Una visita de Taforó y las dificultades en Roma para preconizarlo.—Balmaceda, Aldunate y las negociaciones de paz con García Calderón.

Agosto 9 de 1880.—El 6 del presente estuvo a verme Mr. Osborn y me mostró un telegrama del Ministro de Relaciones Exteriores de Estados Unidos concebido en los términos siguientes:

«Press upon chilian govevement our desire to did in restoring pease on honorable terms betwen nations to wohich we ave sincerely and equalty friendly. A like instruction is sent to day to Lima».—(Apresure ante el Gobierno chileno nuestro deseo de que se restablezca la paz de otros tiempos entre naciones de las cuales somos sinceros e igualmente amigos. Una instrucción igual ha sido enviada hoy día a Lima).

En consecuencia, Mr. Osborn me dijo que estaba dispuesto a ofrecer la mediación del Gobierno de los Estados Unidos, pero que antes de hacerlo había querido hablar conmigo confidencialmente para saber si sería aceptada.

Contesté a Mr. Osborn que el Gobierno de Chile no podría dar una contestación sin saber antes si el Gobierno del Perú estaba dispuesto a entrar en negociaciones de paz; que nosotros habíamos manifestado ya esa disposición en diversas ocasiones, lo que no había hecho el Gobierno del Perú; que al principiar la guerra el Gobierno inglés había ofrecido la mediación, que fué aceptada por mi Gobierno, pero no por el del Perú; que últimamente los señores Samminiatelli (1) y d'Avril (2) me habían hecho una visita con un objeto parecido a la que él me hacía y les había manifestado que, por nuestra parte, había los mejores deseos de concluir la guerra y entrar en negociaciones de paz.

Observé también al señor Osborn que una mediación, lejos de apresurar la paz podía retardarla, pues aceptada por ambos gobiernos la mediación tendríamos que dar al mediador nuestras proposiciones, éste las trasmitiría al Gobierno del Perú, contestaría éste, replicaríamos nosotros y la negociación se prolongaría; que lo más expedito sería que Chile y el Perú nombraran plenipotenciarios, que estos se reunieran a bordo de un buque neutral y discutieran las bases de un arreglo.

Mr. Osborn me contestó que él entendía la mediación en la forma que yo la indicaba, que su objeto era poner al habla a ambos Gobiernos, facilitar un buque de su nación para que se reunieran los plenipotenciarios, pero que creía también oportuno que se hallasen presente los Ministros de los Estados Unidos en Lima y Santiago para facilitar el acuerdo. Observó que nosotros, como vencedores, impondríamos al Perú condiciones duras que el Gobierno de su país, después de las declaraciones hechas, tendría dificultad para aceptar y que era más posible las aceptase si aparecía ceder a las sujestiones de una potencia amiga.

Contesté al señor Osborn que, por mi parte, no encontraba dificultad para aceptar la mediación en la forma indicada, pero que antes de darle una contestación definitiva, necesitaba hablar con los Ministros.

Ministro de Italia.
 Ministro de Francia.

#### Pro-Memoria (Conmuniqué le 26 Août)

Le gouvt. perubien est prêt a nommer un plenipotentaire a la demande des legations de France, de Grand Bretagne et d'Italie.

Les representants de ces Puissances á Lima pensent que, pour le moment, il est preferable de ne pas parler des conditions de paix.

Ils desirent savoir, par leurs colléges de Santiago, s'ils peuvent inviter officiellement le governement peruvien á nommer un plenipotentiaire.

Lorsque le Cochrane est arrivé, au Callao, la ville du Callao avait deja été fixée por le bien de la recontre des Plenipotentiaires.

Septiembre 5 de 1880.—El viernes 27 de Agosto llegó a esta ciudad Mr. Christiancy (1) y al día siguiente estuvo a verme con Mr. Osborn (2).

Me dijo Mr. Christiancy que si hubiera recibido en Lima las comunicaciones de Osborn, en que este le comunicaba que el Gobierno de Chile había aceptado la mediación de los Estados Unidos, no habría venido. Su objeto al venir había sido conferenciar con Osborn y saber las disposiciones del Gobierno de Chile para entrar en negociaciones de paz. Se mostró muy complacido al saber la buena disposición en que se encontraba este país.

Nos dijo que estaba seguro que Piérola aceptaría la mediación de los Estados Unidos y que también, nombrados los Plenipotenciarios, llegaríamos a la paz.

Pidió que no pusiéramos como condición previa para tratar la cesión de todo el litoral hasta Camarones. Contesté que no pondríamos esa condición, pero que a él como a Mr. Orborn, porque las negociaciones que se abrieran no tendrían resultado si el Perú no entraba resignado a ceder a Tarapacá.

(1) Ministro de Estados Unidos en el Perú.

<sup>(2)</sup> Mr. Thomas A. Osborn, Ministro de Estados Unidos en Chile.

Mr. Christiancy se retiró de Santiago el Martes 1.º del presente y se embarcó en la tarde de ese mismo día.

El 26 del pasado recibieron los Ministros de Inglaterra, Francia e Italia un telegrama de Arica, traido por el buque de guerra francés, la Hussard, en que sus colegas de Lima les decían que el Gobierno del Perú estaba dispuesto a nombrar un plenipotenciario a petición de las legaciones de Francia, Inglaterra e Italia; que no creían oportuno exigir del Gobierno del Perú la aceptación previa de condiciones de paz. Peguntaban también si podrían dirigirse oficialmente al Gobierno del Perú pidiéndole nombrase un plenipotenciario.

Esta doble petición, la del Ministro americano, por una parte, y la de los Ministros europeos por otra, me puso en dificultades. Yo al principio creí que todos obraban de acuerdo. En la primera entrevista que tuve con los señores d'Avril (1) y Sanminiatelli (2), les hice presente que al principio de la guerra el gobierno inglés había ofrecido su mediación y que esta había sido aceptada por nosotros, y que también poco tiempo después había venido a Santiago el Ministro americano en Bolivia Mr. Pettys, aunque no en su carácter oficial, para hablarnos también de la paz. Que en atención a los pasos que se habían dado por los representantes de Inglaterra y Estados Unidos creía que debía ponerse en conocimiento de Mr. Pakenham y de Mr. Osborn esta nueva petición. Los señores d'Avril y Sanminiatelli me dijeron que Mr. Pakenham estaba de acuerdo con ellos y que se proponían también hablar al señor Osborn.

Después de la conversación que tuve con los señores d'Avril y Sanminiatelli, el señor Osborn recibió un parte telegráfico de su gobierno en el que se le decía que consiguiese del Gobierno de Chile la aceptación de sus buenos oficios para dar término a la guerra y que igual despacho se había dirigido al Ministro de Lima.

Mr. Osborn vino a verme trayendo el telegrama que había recibido y quedó convenido que el Gobierno de Chile aceptaría los buenos oficios del gobierno americano.

<sup>(1)</sup> Ministro de Francia.

<sup>(2)</sup> Ministro de Italia.

La venida de Mr. Christiancy fué motivada por el despacho que recibió de su Gobierno y para entenderse con Osborn como lo he dicho antes.

Osborn ha gestionado aquí, separado, sin marchar de acuerdo con sus colegas europeos.

Lo mismo parece que ha sucedido en Lima, pues el señor Viviani, en una comunicación al señor Sanminiatelli, dice que Mr. Christiancy se había venido *clandestinamente*.

Igual cosa me dijo don Patricio Lynch, es un telegrama de Iquique, refiriéndose a cartas del Ministro inglés en Lima al cónsul de su nación en aquel puerto.

Ha habido el propósito de parte de los Ministros americanos de gestionar por separado.

Esta circunstancia, como he dicho, me ha puesto en dificultades.

La primera petición fué de los ministros europeos. En consecuencia de la entrevista que tuvieron conmigo se dirigieron a sus colegas de Lima. Estos contestaron que el Gobierno del Perú estaba dispuesto a hacer la paz y preguntaban si podían invitarlo a nombrar plenipotenciarios.

En el entretanto vino el ofrecimiento de la mediación americana que fué aceptada. Marchando de acuerdo no habría habido dificultad. Nació del propósito de los americanos de gestionar por separado.

A los dos o tres días después de recibido el telegrama que trajo la Hussard, vinieron a verme los señores d'Avril, Sanminiatelli y Pakenham (1) para preguntarme que contestarían a sus colegas de Lima. Embarazado para dar una respuesta por las circunstancias, expuestas antes, les pedí esperasen la llegada de las comunicaciones que debían venir por vapor. Convinieron en esto y Mr. d'Avril dió orden por telégrafo al Hussard de esperar en Arica.

Septiembre, 6 de 1880.—Telegrama remitido a los Ministros de Francia, Inglaterra e Italia, por sus colegas de Santiago, en

<sup>(1)</sup> Ministro de Inglaterra.

contestación al telegrama que ellos recibieron en fecha 26 del pasado. Este último telegrama fué traído del Callao a Arica por el vapor de guerra francés Hussard y la contestación ha sido remitida ayer a Arica por el telégrafo, para que sea conducida por el mismo vapor.

Septiembre 7 de 1880.—Antes de ayer estuvieron a verme Mr. d'Avril, Sanminiatelli y Pakenham, me digieron que habían recibido por el Ilo comunicaciones de sus colegas de Lima y tuvieron la atención de permitirme leerlas. Dicen en resumen, lo que contenía el parte telegráfico. El Gobierno del Perú acepta entrar en negociaciones de paz y aún parece haberse mostrado complacido de esa eventualidad. Está dispuesto a nombrar su plenipotenciario tan pronto como sepa que nosotros nos hallamos en igual disposición. No han creido prudente exigir del Gobierno una declaración previa de que está dispuesto a aceptar tales o cuales condiciones de paz, pero creen que Piérola está resignado a la cesión de Tarapacá y que nombrados los plenipotenciarios llegaremos a la paz.

Me digieron que era llegado el caso de despachar al Hussard y contestar el telegrama que habían recibido.

Les manifesté la dificultad en que me veía a consecuencia de la mediación americana y después de hablar algo sobre esto quedé de contestarles al día siguiente, después de hablar con los Ministros.

Ayer volvieron y convinieron en la contestación siguiente: «El Gobierno chileno ha aceptado la mediación, bajo forma de buenos oficios, ofrecida por el Gabinete de Washington, a condición de que sea aceptada por los Gobiernos del Perú y Bolivia.

«El Gobierno de Chile cree prudente, antes de nombrar plenipotenciarios, conocer el resultado de la mediación ofrecida por el Gabinete de Washington».

Ayer llegó Mr. Christiancy a Iquique y salió en el mismo día para Arica.

Santiago, 17 de Septiembre de 1880 (1).—Señor don Manuel Recabarren.— Estimado don Manuel: las palabras que Ud. lanzó ayer en la Cámara en órden a la falta de reserva de las personas à quienes ha llamado el gobierno (diario de hoy) me ponen en el caso de apelar a la reconocida caballerosidad de Ud. rogándole se sirva contestar a las preguntas siguientes, que me tomo la libertad de dirigirle:

1.º Si es verdad que el martes 27 de Julio último fuí llamado por el señor Presidente para ayudar a Uds. en sus relaciones con ciertos diplomáticos que, extraoficialmente, han trabajado para encontrar medios de establecer la paz.

2.º Si es verdad que, desde aquella fecha hasta ahora, he sido yo la *única persona* (2) que, sin ser miembro del Gobierno, ha intervenido en el asunto a que se refiere la pregunta que precede;

3.º Si es verdad que el señor Santa María fué hablado por el señor Presidente para formar parte de la misión ad hoc, que pudiera llegar a ser necesaria, el día sábado 4 del actual en la noche, y que el señor Irarrázabal lo fué por Ud. el martes 7 del presente y que este último conferenció con el señor Presidente y Ministros, en la Moneda, el día 8 del mismo.

4.º Si es verdad que entre las fechas apuntadas en la pregunta primera y tercera, es decir, mientras fuí yo la *única persona* que fuera de los miembros del Gabinete intervino privadamente en el asunto a que se refiere la primera pregunta, la reserva guardada por mí en dicho asunto fué tan completa que nadie sospechaba lo que ocurría y que Uds. mismos, más de una vez, se admiraban de que nada se susurrara en el público.

Tenga la bondad de ponerse de acuerdo con el señor Presidente, si lo cree necesario, para contestar las preguntas que preceden, en la inteligencia de que esta carta y su respuesta no

<sup>(1)</sup> Esta carta fué dirigida con el objeto de destruír los cargos hechos en la Cámara y en la prensa a las personas llamadas por el Gobierno que habían intervenido en las gestiones de arreglo con los aliados no habían guardado la debida reserva.

<sup>(2)</sup> La misión Huneeus tiene por objeto averiguar el orígen del paso dado por los diplomáticos europeos y en caso de ser por sugestiones del Gobierno peruano decirles que *la opinión personal* del Presidente era la expresada por Huneeus en su memorándum.—De Tarapacá a Lima, pág. 469

están, por ahora, destinadas a la publicidad, sino que tienen por objeto tranquilizar a mis amigos y evitar falsos rumores a quien como yo ha procurado servir al país y al Gobierno, en el asunto que motiva estas líneas, con toda la consagración y reserva posible.

Agradeceré a Ud. vivamente una pronta y franca respuesta. Su afmo. amigo y obsecuente servidor.

JORGE HUNEEUS. (1)

Septiembre, 24 de 1880.—Para el caso en que nos viéramos en la necesidad de nombrar plenipotenciarios para tratar de la paz, nos habíamos fijado en don Domingo Santa María, don Manuel Irarrázabal y don Jorge Huneeus.

Yo había hablado con Santa María, Huneeus y Recabarren quedó de hablar en el Senado con Irarrázabal. Este pidió dos días para dar su contestación y el 8 del presente vino a la Moneda con este objeto.

Me dijo que él no podía negarse si el Gobierno lo designaba para representante, pero que antes deseaba hacerme conocer su modo de pensar en la materia.

Me dijo que creía imposible la paz, que no había en el Perú Gobierno que aceptara las condiciones que nosotros estabamos con derecho de exigir, y que a su juicio la única solución de esta guerra era la ruina, el aniquilamiento completo del Perú; que debíamos ir a Lima, aprovecharnos de alguna oportunidad para destruírla, concluir con el Callao, y dejar allí una guarnición.

<sup>(1)</sup> El señor Recabárren contestó:

Señor don Jorge Huneeus.—Septiembre, 17 de 1880.—Estimado amigo: El alcance dado en el público y en la Cámara a las proposiciones extraoficiales de buenos oficios para hablar de paz, está probando que ninguno de las honorables personas a quienes nos hemos dirigido con el objeto de estar prontes para cualquier emergencia sobre el particular, ha podido ser el autor de los rumores que han circulado con persistencia sobre este negocio.

Ni Ud. ni los señores Santa María e Irarrázabal han podido ser los in-

Haga de esta carta el uso que crea necesario. Su afectísimo.—M. RECABARREN.

Las únicas soluciones pacíficas que él divisaba era que los Estados Unidos de Norte América se constituyeran garantes de la paz, lo que no creía posible, o una confederación entre Chile, Perú y Bolivia.

Yo me limité a escucharle. La pregunté, sin embargo, en el curso de la conversación si no creía que la prolongación de la guerra podía llegar hasta concluír con nuestros vecinos y llevarnos a un extremo hasta suspender las hostilidades con desdoro nuestro.

Me dijo que tenía mucha fé en la vitalidad del país y en su decisión por la guerra, que los efectos naturales de esta no se habían hecho sentir hasta ahora, que al contrario, los negocios habían mejorado, que el país aún podía dar los recursos en hombres y dinero que se necesitaran para concluir la guerra.

Septiembre 26 de 1880.—Concluyó ayer la interpelación del señor Balmaceda. Este incidente principió haciendo el señor Balmaceda ciertas preguntas relativas a negociaciones de paz que circulaban en el público (1). Despues de algunas explicaciones de los Ministros, propuso un voto de censura.

La Cámara ha perdido en esta estéril discusión ocho o diez días. Esta discusión, como otras parecidas, que ha tenido la Cámara de Diputados, sólo ha servido para demostrar la falta de inteligencia, la falta de educación y la falta de patriotismo de muchos de los que se dicen representantes del pueblo. En lenguaje de taberna se han dicho todas las inepcias imajinables.

1.º ¿Hay iniciadas negociaciones de paz?

3.º ¿Cual es el estado, presenta de las negociaciones?

<sup>(1)</sup> Don José Manuel Balmaceda en sesión de 11 de Septiembre había hecho a los Ministros de Relaciones Exteriores y de Guerra las siguientes preguntas:

<sup>2.</sup>º Si hay iniciadas negociaciones de paz? quienes son los negociadores y ¿cuál el desemvolvimiento que han tenido?

<sup>4.</sup>º ¿Qué actitud de guerra asume Chile mientras se negocia? 5.º Qué elementos de guerra se han originado despues del asalto de Arica; cual es el objeto a que se destinan?.

Discusiones como estas solo servirán para dar aliento a los enemigos del país.

La circunstancia de habernos fijado en él para que representase al Gobierno en las negociaciones que podían abrirse, era un acto de deferencia que debía obligarlo. Sin embargo, han sido sus allegados los que en la discusión que acaba de pasar se han esmerado en atacarme grosera y estúpidamente.

Octubre 6 de 1880.—Hoy recibí un telegrama de Valdivieso, de Arica, en el que me dice que ha llegado a ese puerto el Lamar trayendo a Riveros, y me dá también la noticia de que los plenipontenciarios peruanos habían venido a Mollendo en el Chalaco y que probablemente llegarán a Arica en la tarde.

He puesto un telegrama a Lillo para que vaya a Arica y con la mira de autorizarlo para que se entienda con los plenipotenciarios peruanos, mientras van de aquí uno o más.

La venida de los plenipotenciarios peruanos nos ha sorprendido. Creíamos que, con la expedición de Lynch y con el bombardeo de los puertos de Chorrillos, Chancai y Ancón, la exitación en Lima sería tan grande que el Gobierno del Perú desistiría de entrar en negociaciones de paz. La venida de los plenipotenciarios, despues de esos sucesos, prueba que la situación del Perú debe ser muy angustiada.

Octubre 6 de 1880.—Ayer tuvo su última sesión la Cámara de Diputados. Los diarios habían publicado, en ese día y en el anterior, una nota de Barinaga, Ministro del Gobierno del Perú, a Mr. Christiancy, aceptando la mediación ofrecida por el Gobierno de los Estados Unidos. En dicha nota se supone aceptada ya por el Gobierno de Chile la mediación de los Estados Unidos. Esa aseveración está en contradicción con lo que había declarado, no hace mucho tiempo, Valderrama. Entre lo aseverado por nuestro Ministro y lo que decía Barinaga, debíamos atenernos a la declaración del primero. No pensaron así

varios de nuestros Diputados, como Arteaga, Balmaceda, Fabres, etc. Barinaga o Valderrama habían faltado a la verdad y para nuestros patriotas, el embustero debía ser necesariamente nuestro Ministro. Felizmente estaban presentes Mac Iver, Reyes (don Vicente) y Matte (Augusto) para recordar a los primeros sus deberes de chilenos. La Cámara, por una mayoría considerable, acordó no llamár al Ministro de Relaciones Exteriores, como lo había pedido Balmaceda y sus compañeros. Votaron con la minoría todos los clericales que no pierden la oportunidad de suscitar dificultades al gobierno y unos pocos que se dicen liberales, pero que de ordinario marchan de acuerdo con los primeros.

Octubre 11 de 1880.—Señor Don E. Altamirano.—Mi apreciado amigo.—Quiero darle mi opinión sobre el razonamiento en que nuestros negociadores deben apoyar el proyecto de tratado de paz que ellos van encargados de negociar. (1)

Lo que Chile desea, como se expresa en las instrucciones: son dos cosas.

1.º Indemnización por los gastos que la guerra ha ocasionado al país y a nuestros conciudadanos por los perjuicios que, en violación del derecho de gentes, se les ha irrogado.

2.º Garantías de que en el porvenir nos dejarán en paz.

Lo primero quedaría satisfecho con la cesión del litoral hasta Camarones y con una indemnización que no sería un gravámen para los aliados.

Respecto de este primer punto creo que no habrá dificultad para entenderse, porque supongo a los Gobiernos del Perú y Bolivia resignados a este sacrificio.

El segundo es mas delicado, ya porque es muy difícil para los Gobiernos aliados dar esas garantías, ya porque será el caballo de batalla para los impugnadores interesados y desinteresados del tratado.

<sup>(1)</sup> Las conferencias celebradas en Arica a bordo de la corbeta «Lackawanna» de los Estados Unidos en 22, 28 y 27 de Octubre de 1880.

No ganaríamos en realidad mucho con la paz si hubiéramos de quedarnos en el estado en que nos encontramos, obligados a mantener sobre las armas un ejército numeroso y una poderosa escuadra.

La paz sin garantías para el porvenir, servirá solo para los enemigos, pues estos aprovecharían el respiro que se les daba para prepararse para una nueva guerra.

Debemos poner particular insistencia de que se persuadan de lo justo de esta consideración los Ministros de los Estados Unidos para que estos señores no atribuyan nuestras exigencias a capricho o infatuación.

Varias cláusulas del proyecto del tratado tienden a ese fin. Como yo no doy gran importancia a la promesa de no fortificar Arica, porque pueden burlarla como se puede burlar todas las promesas, creo que la garantía mas eficáz es la obligación que le imponemos de pagar diez millones de pesos que ojalá fueran ciento.

Bien veo la imposibilidad en que se halla el Perú de pagar esa suma y que nos dirá, con justicia, que no tenemos razón en exigirle diez millones despues que le quitamos la camisa.

A esto responderán ustedes que si nos dan garantías a nuestra satisfacción seremos ménos exigentes.

Para facilitar el pago de esa suma pueden ustedes indicarles que nos paguen parte de ella con los buques que tienen, con cañones, y con fusiles. No haríamos un gran negocio, pero esto probaría lo sano de su propósito al hacer la paz.

Si ustedes solucionan estas dificultades, las garantías para el porvenir, no duden que el tratado será aplaudido aun cuando no contuviese otra estipulación que la cesión del litoral.

Todo el mundo está aquí persuadido que con la cesión del litoral, quedamos bien pagados y que los aliados no pueden darnos mas. Lo que con razón se exige es garantía para el porvenir. El tratado contiene algunas estipulaciones de las cuales la mas eficáz a mi juicio es la indemnización de diez millones de pesos. Ojalá, en el curso de la negociación, encuentren ustedes el camino de salvar esta dificultad.

Su afecto.—A. PINTO.

Noviembre 9 de 1880.—Ayer estuvo a verme, con el objeto de despedirse, Mr. Ficher, caballero norte americano, residente en Boston, que ha sido nombrado Cónsul de Chile en esa ciudad. El señor Fischer ha sido nombrado para ese puesto por indicaciones de don Manuel Irarrazabal. Segun me ha dicho está en Chile desde Junio del año pasado y ha vivido ya en casa de don Manuel Irarrazabal, ya en Pullalti, hacienda perteneciente a este caballero.

El señor Ficher me pareció muy locuaz, propenso a jeneralizar.

Me habló del self governent de los Estados Unidos y que en ninguna parte se practicaba tan radicalmente como en Boston, pues allí cada barrio tenía su Municipalidad.

Me dijo también que llegando a Estados Unidos hablaría con Mr. Hayes, el Presidente, y le manifestaría que la consecuencia probable de la guerra en que estabamos comprometidos, sería la formación de una confederación entre Chile, Perú, Bolivia y la República Argentina.

Se fundaba para pensar así en lo que había sucedido en los Estados Unidos después de la guerra de su independencia. Aunque me habló largo sobre esto, no pude comprender la ilación de de su razonamiento ni la analogía que había entre la situación de los Estados Unidos, después de la guerra de la independencia, con la de estas Repúblicas, después de la guerra actual.

Después de hablar con el señor Ficher noté que había mucha semejanza entre las ideas que me manifestaba y las del señor Irarrázabal cuando estuvo a verme, con el motivo de haberle propuesto el cargo de plenipotenciario, y con las que ha manifestado en conversaciones con otras personas y las que ví exponer al señor Ficher.

El señor Irarrázabal, cuando habló conmigo, se referia a menudo a un amigo norte americano que se encontraba actualmente en Chile, y después de haber hablado con el señor Ficher, pude persuadirme que había entre ámbos una perfecta conformidad de ideas.

Noviembre 17 de 1880.—Desde hace dos o tres días se encuentra en Santiago, de regreso de su misión al Brasil, don J. Victorino Lastarria. Cuenta que cuando llegó al Brasil, las relaciones entre este país y la República Oriental eran malas y él consiguió restablecerlas porque así convenía a los intereses de Chile.

Propuso, segun dice, al Ministro del Brasil celebrar una alianza con Chile, pero el Ministro le contestó que no entraba en la política del Brasil ligarse por tratados de alianza, pero que Chile no necesitaba de tratado porque sabía la buena disposición que a su respecto había en el Brasil.

Ha conseguido que el Brasil se arme y estos armamentos del Brasil han causado mucha alarma en la República Argentina.

En la República Argentina lo consideran a él como una especie de brujo porque saben la influencia que tiene en el Brasil y el Uruguay.

Alaba mucho la idea del Gobierno en haberse fijado en Demetrio, su hijo, para Ministro en el Brasil, pues los argentinos van a seguir inquietos viendo la mano de don Victorino en todo lo que les disgusta en la actitud del Brasil y del Uruguay.

En Chile no se tiene idea de la diplomacia.

Las mujeres le han sido muy útiles para sus intrigas diplomáticas.

En los últimos tiempos la prensa de Buenos Aires y Montevideo se había desencadenado contra Chile. El escribió una carta a Irigoyen y a los dos días los diarios de Buenos Aires cambiaron de tono.

El es el único hombre en Chile que puede arreglar la cuestión con la República Argentina. En Buenos Aires conoce a todo el mundo y mantiene con los principales hombres públicos las más cordiales relaciones. Balmaceda cuando llegó a Buenos Aires se encontró aislado, nadie quería visitarlo, felizmente se encontraba él allí y Balmaceda pudo, en su casa, conocer y hacer relaciones con los hombres públicos de Buenos Aires.

Viene también con la idea de que es la única persona que puede negociar un tratado de paz con el Perú y Bolivia.

Querido Manuel (1): He leído los dos artículos que con el título «Para la Historia», ha publicado en *El Ferrocarril* (2) don Máximo Lira.

En el segundo se inserta una carta que el mismo Lira me dirigió por encargo tuyo y en la cual expone un bosquejo de plan de campaña sobre Lima, dando a ertender que fué un acto expontáneo tuyo, cuando en realidad no es así.

Pocos días después de la batalla de Tacna te escribí diciéndote que sería muy probable una expedición sobre Lima y te pedí me dieras tu plan para esa expedición, indicándome la fuerza con que debía hacerse, número de trasportes que sería necesario preparar, etc. Como el tiempo pasaba sin que nada me dijeras a este respecto, reiteré mi indicación y la carta de Lira no es sino una contestación a la mía.

El mismo Lira, en su carta de 8 de Julio, me dice lo siguiente: «En poco tiempo más, le repito, el General le enviará su plan formado y acompañado de todos los detalles necesarios. Este es sólo un bosquejo de su pensamiento actual».

El plan a que se refiere esta carta no lo recibí nunca.

Creo que obrando lealmente debió Lira publicar íntegra esa carta y decir que se había escrito en contestación a otras mías.

Ya que Lira ha publicado esa carta, para probar que el retardo de la expedición fué debido al Gobiérno, creo que está en el deber de publicar también las varias cartas en que te decía de cuanta importancia consideraba la pronta salida de la expedición.

Señor General don Manuel Baquedano.—Santiago, Junio 27 de 1882.—Querido Manuel: La publicación de nuestra correspondencia sería indudablemente útil para la historia de la pa-

<sup>(1)</sup> Esta carta dirigida a don Manuel Baquedano debe ser de 24 de Ju nio de 1882.

<sup>(2)</sup> Don Máximo Lira publicó en *El Ferrocarril* de Santiago desde el 22 de Junio una serie de artículos intitulados «Para la Historia.—Lo que se calla el ex Ministro de la Guerra don José Francisco Vergara».

Don Isidoro Errázuriz, a su vez, replicó por su parte al señor Lira en una serie de artículos publicados en *La Patria*, que fueron después compilados con el título de «Hombres y cosas de la Guerra».

sada guerra y si debíamos hacerlo, convenía nos reuniéramos para acordar lo que debía suprimirse por ser puramente personal o por otra circunstancia parecida.

Usando de la libertad en que me dejan, comunicaré a Vergara aquello que puede servir para refutar los cargos que hay hechos al Gobierno.—A. Pinto.

Roces dins después de la batella de Tacua; te escribi dicuan

Con motivo de la Memoria del Ministro de la Guerra, don Maximo R. Lira ha publicado en El Ferrocarril con autorización y por encargo del General Baquedano, una serie de artículos en que se ha tenido en vista no suministrar datos para la historia, como puede creerse al leer su encabezamiento, sino puramente ensalzar al General Baquedano. Se comprendería el extraño propósito del General de encargar que le alaben y le quemen incienso si en la Memoria se le hubiera deprimido, pero todo el que lea ese documento y los artículos del señor Lira quedará persuadido de lo contrario.

No me propongo hacer descender al General del encumbrado pedestal en que, con su autorización y por encargo suyo, lo ha colocado el señor Lira, y antes por el contrario me complaceré al verlo figurar al lado de Bolívar y de San Martín, me desentenderé también de las injurias y personalidades que contienen los artículos a que me he referido y me limitaré a restablecer la verdad que el General, a fuer de grande hombre, ha tratado con poco respeto.

El General Baquedano que tan preocupado se supone ahora, a fines de Julio y principios de Agosto de 1880, de la expedición a Lima, en vez de enviar al señor Pinto el plan que el señor Lira prometía en su carta del 8 de Julio (1), le envió, en carta de 27 de Julio, un plan de expedición a La Paz.

<sup>(1)</sup> Fragmentos de esta carta están publicados en *El Ferrocarril* de Santiago de 23 de Junio de 1882.

Pero en el supuesto que fuese efectivo el hecho que afirma el General Baquedano de que a fines de Julio y principios de Agosto puso gran empeño para que saliera la expedición sobre Lima, ello sólo probaría nada más que los buenos deseos del General, deseos que, como se verá después no persistieron. Ello sólo probaría de que el General sólo quiso salir cuando a juicio del Gobierno, que a este respecto estaba mejor informa do, no había ni la fuerza necesaria para la expedición, para la guarnición que debía quedar en Tacna, Arica, Iquique i Antofagasta, ni un ejército de reserva para el caso de un fracaso, ni las armas suficientes, ni preparados los trasportes necesarios.

El General Baquedano supone ahora que a fines de Julio y principios de Agosto vivía exclusivamente preocupado de la expedición a Lima, y sin embargo pocos días después de la carta del señor Lira, fecha 8 de Julio, el General enviaba no el prometido plan de expedición a Lima sino otro de expedición a La Paz.

beart de desembared izaismortes que se necesitarian v ele

En el segundo de sus artículos dice don Máximo Lira. «Preocupado de la expedición sobre Lima, que juzgaba próxima, el General Baquedano pedía reclutas para completar su Ejército, ordenaba a la delegación de la intendencia general que hiciera de antemano acopio de víveres, velaba en persona y constantemente por la instrucción de sus tropas y por último, formulaba un plan completo de operaciones con tan acertada previsión que ese mismo se puso en práctica seis meses más tarde.

Ello consta de la siguiente carta escrita de orden suya por nosotros al Presidente de la República con fecha 8 de Julio y que dice textualmente en su parte sustancial, lo que sigue.....

Para dar a entender que el envío de ese bosquejo de plan, como lo llama el mismo señor Lira en su carta, fué un acto espontáneo del General Baquedano ha suprimido el párrafo que antecede a la parte publicada y en el cual el señor Lira dice al señor Pinto que por encontrarse ausente el General le anticipa algunos datos de los que le ha pedido en sus cartas y

suprime también el párrafo que sigue en el que le dice que en poco tiempo más el General enviará su plan formado y acompañado de todos los detalles necesarios siendo el que remitía solo un bosquejo de su pensamiento actual.

Después de la toma de Arica el señor Pinto felicitó al General y este al acusar recibo le dice que debíamos pensar seriamente en marchar sobre Lima para poner fin a esta guerra tan costosa como larga y penosa para el país y para el Ejército.

Aunque en esos momentos no se había decidido aun expedicionar sobre Lima, como podía llegar ese caso, el señor Pinto escribió al General Baquedano pidiéndole un plan de campaña en el que se indicase al mismo tiempo el número de tropas, punto de desembarco, transportes que se necesitarían y elementos para movilizar el Ejército una vez desembarcado, etc. Pasó algun tiempo y requerido el General, contestó el señor Lira la carta de 8 de Julio y en la cual como se ha dicho prometía que el General enviaría en poco tiempo el plan detallado que se le había pedido.

Más de tres meses después el General no se encontraba aun en estado de enviar su plan porque, carecía de noticias sobre la calidad de las tropas y armamento del enemigo, del número de cañones, de las obras de defensa, del número y calidad de las fuerzas de caballería, etc., no teniendo más datos respecto de lo que pasaba en Lima que los muy escasos y poco fidedignos que publicaban los periódicos peruanos.

Si el General pensó que a fines de Julio o principios de Agosto pudo emprender la expedición sobre Lima debió notificarlo de una manera algo más seria que la carta del señor Lira. Esa carta fué escrita por el señor Lira en circunstancias que el General se encontraba en Ilo y no por orden del General como dice el señor Lira, ya se ha visto antes que el plan detallado que en nombre del General ofrecía no se había remitido tres meses más tarde, ni podía remitirse por falta de datos sobre las fuerzas del enemigo.

Quince días después de la fecha de la carta del señor Lira, es decir el 27 de Julio, el General escribía al señor Pinto proponiéndole una expedición a Bolivia, lo que no está muy conforme con lo que pretende probar el señor Lira que a fines de

Julio o principios de Agosto se creyese en aptitud de poder expedicionar sobre Lima e instace al Gobierno para que se decidiera.

Aun dado el caso que fuera efectivo el hecho que afirma el General Baquedano, ello solo probaría que el General puso empeño en salir cuando no teníamos ni las fuerzas necesarias para la expedición, para dejar en Tacna, Arica, Iquique y Antofagasta las debidas guarniciones, ni un Ejército de reserva para el caso de una derrota, porque el General Baquedano debe suponer que la confianza que inspiraba su génio militar no era tan grande que debiera eliminarse la posibilidad de un desastre, ni las armas suficientes, es decir, cuando no se podía, y que puso todas las dificultades posibles para salir y retardó la expedición una vez que el Ejército estuvo listo y los transportes que debían llevarlo preparados. Para obligarlo a dejar a Tacna fué necesario la presión directa del Gobierno y una nota perentoria del Ministro de la Guerra.

Aunque la expedición a Lima no se decidió en el Gobierno inmediatamente después de las batallas de Tacna y Arica, se procedió siempre en el supuesto de que esa expedición podría tener lugar.

Prueba de ello es la actividad que se puso en el enganche de tropas, su remisión al norte y organización de nuevos cuerpos.

El 26 de Mayo de 1880, antes de la batalla de Tacna, el Ejército a las órdenes del General Baquedano constaba de 13,404 hombres. Las bajas que desde ese día hasta fines de Julio había tenido el Ejército por las batallas o enfermedades ascendian a 5,677 hombres. En esta última época había también según el mismo General, no menos de 17,000 soldados en estado de prestar servicio. Se habían en consecuencia remitido de Chile en los dos meses siguientes a la batalla de Tacna, cerca de 8,000 hombres.

A mediado de Noviembre estaban listos en Tacna y Arica los 26 000 hombres que el General Baquedado juzgó necesa-

rios para expedicionar sobre Lima y existía además la fuerza suficiente para guarnecer las plazas de Arica, Tacna, Iquique y Antofagasta y un ejército de reserva de 10 000 hombres para el caso de un evento desgraciado.

Si a fines de Junio o principios de Agosto el General creyó poder ejecutar la expedición sobre Lima, debió haberlo hecho presente al Gobierno indicando su plan y medios de ejecutarlo.

La mediación de los Estados Unidos y conferencias de Arica no retardaron los aprestos militares, ni podrá el General citar un solo hecho que corrobore esa aseveración. Durante las negociaciones siguió siempre con actividad el enganche de tropas, su remisión al norte, preparación de los trasportes y demás aprestos.

Setiembre 23 de 1882.—Conversación con el senor Taforó que ha estado a hacerme una visita. Venía algo desconsolado. En días pasados hablé con él y esperaba ser preconizado en el consultorio que tiene lugar en este mes. Se fundaba para esto en que Del Fratte había enviado un telegrama cifrado y en que los clérigos parecían estar mal con él. Hoy venía algo desconsolado. El motivo me pareció ser porque se había recibido en el gobierno un telegrama de Blest en el que dice que nada se resolverá en Roma hasta que no se reciban allí comunicaciones de Del Fratte que salieron a fines de Agosto.

En la conversación me ha contado algunos incidentes de sus relaciones con Del Fratte. El día que este llegó fué a verlo Taforó a casa de Elizalde. El Secretario, sin conocerlo, le dijo que el Nuncio estaba fatigado y no recibiría a nadie, pero tan pronto como vió el nombre de Taforó en la tarjeta que le pasó, le dijo que esa órden no rejía con él y le introdujo a la pieza donde se hallaba Del Fratte. Este le abrazó y le dió dos besos. Le dijo que celebraba mucho conocerlo, que lo habían calumniado en Roma. Le habló del incidente del señor Orrego (1) acaecido en esos días y le pidió consejos. Taforó le dijo que entendiéndose verbalmente con las personas del Gobierno lo allana-

<sup>(1)</sup> El Obispo Orrego. And the property of the state of th

ría fácilmente que aquí en Chile no había hostilidad sistemática contra la iglesia y que esta se entendía mejor con los Gobiernos liberales porque no se entrometían en asuntos eclesiásticos. Taforó le dijo que si después de examinar las cosas cría que no debía preconizarse se lo dijiese confidencialmente pues en ese caso renunciaría y se iría del país. Por este motivo piensa que Del Fratte no puede haber informado mal.

En una de las entrevistas que tuyo Del Fratte con Taforó con motivo de la información sobre los cargos que se le hacían, preguntó el primero al segundo, si era efectivo que era muy rico.

1.º de Octubre de 1882,—Conversación con don José Manuel Balmaceda.

Topen ha meistado renobe, pura inductr a trafcia pura opera

Cuando principiaron los tratos con García Calderón (1) por intermedio de Mr. Logan (2) este había indicado al Gobierno que no fueran exigentes y que se contentaran con Tarapacá. Aldunate había contestado que esa solución no sería aceptada por la opinión, que se exigía la cesión de Tacna para dar solidez a la paz, porque obteniéndola podíamos cederla a Bolivia y asegurar de esa manera la alianza de esta nación. Mr. Logan persuadido de estas razones había entrado a hacer presión sobre García Calderón para que entrase a tratar sobre esta base. García Calderón pidió entónces que se le permitiera ir a Angol para consultarse con sus amigos. Estos pusieron dificultades pero últimamente convinieron para el caso en que esto fuera absolutamente necesario.

García Calderón llegó a Santiago en esta disposición en vísperas de las fiestas de Setiembre y sólo se esperaba que pasaran para estampar en un protocolo lo que se había convenido verbalmente. Pasadas las fiestas y cuando llegó el caso de formalizar lo hablado, García Calderón dijo que había recibido comunicación del Perú en que le decía que tenía fuerzas para

(2) Plenipotenciario de los Estados Unidos recibido en Setiembre de 1882.

<sup>(1)</sup> Don Francisco García Calderón, Presidente provisorio que había sido del Perú en 1881.

continuar la guerra y que no consentirían en la cesión de territorio en la forma que se había hablado; dijo también que la cesión de Tacna y Arica no era exigida por la gente respetable de Chile y que el Gobierno la pedía para satisfacer a los populacheros. En la conversación de García con Logan le citó el primero la opinión de varias personas que creía no debían exigir más allá de Camarones, entre otras don Antonio Varas, don Pedro Montt, Amunátegui, los Matte etc. Le dijo también que podía presentar copia de una carta escrita por Vergara a mi en que aquel decía que no se encargaría de una negociación en que se exigiera más allá de Camarones.

Logan ha insistido mucho para inducir a García para que acepte las bases propuestas por Chile pero se ha negado. Logan fastidiado dijo que García era un hombre sin energía, que era no Mr. sino Mtres Calderón. Desesperado Logan de poder conseguir de García las bases de Chile dijo que podrían entenderse con Piérola.

Cree Balmaceda que talvez sea posible entenderse con Piérola. Este procuró en París entenderse con Blest, pero este se negó. Lo que pretende Piérola es entenderse con Chile con tal que este dé a Dreyffus la consignación del guano.

Cree también Balmaceda que talvez sea posible arreglarse con Bolivia y que al efecto creía que Lillo debía ir a Tacna. En el Senado de Bolivia se habría aprobado una orden del día pidiendo al Gobierno procurara celebrar un tratado de tregua con Chile dando aviso previo al Perú.

# OSCILACIÓN DE LOS CAMBIOS Y DEPRECIACIÓN DE LA MONEDA

Por la manage se ratedo decir love existe un illavite para al orde

- 1) Fuentes de recursos en el caso de una crisis fiscal. 2) Medida del valor de la moneda. 3) Efectos del papel moneda en el cambio internacional. Casos de cambio. 4) Valores de la moneda y el cambio en Chile antes de la gran guerra. 5) La moneda y el cambio en los años de la gran guerra. 6) Expectativas.
- 1) Fuentes de recursos en el caso de una crisis fiscal

El primer efecto de las crisis fiscales se traduce siempre en depreciación de la moneda. Ello es lógico. Cuando un gobierno se encuentra con un déficit en su ejercicio financiero, o bien cuando necesidades imprevistas exigen un desembolso extraordinario de dinero, se le ofrecen en general tres fuentes de recursos. Ellas son:

- a) El aumento de los impuestos,
- b) Los empréstitos externos o internos,
- c) La emisión de papel moneda.

Según cual sea la capacidad o energía financiera del gobierno será la fuente de recursos que se escoja. Así, la reciente guerra europea fué especialmente financiada: en Inglaterra por el impuesto, en Francia por el empréstito, en los Imperios Centrales por la emisión. En efecto, de cada uno de estos métodos predominantes puede observarse en la depreciación de las monedas respectivas: de 30% en Inglaterra; de 50% en Francia; y depreciación casi total en Alemania, Austria y Polonia.

El impuesto— que lógicamente debería ser el método preferido— no siempre es fácil de aplicar. Se requiere para ello energía, previsión y conocimiento de la capacidad tributaria del país. El empréstito es difícil de obtener, sobre todo en los casos en que la situación económica del país aparece peligrosa. Por lo menos se puede decir que existe un límite para el crédito que corresponde a cada gobierno. La emisión de papel moneda, en cambio, no exige esfuerzo financiero de ninguna especie, ni tampoco energía de gobierno, ni menos conocimiento de la situación tributaria del país. Respecto del impuesto tiene la aparente ventaja de no ser una carga sobre el contribuyente, por lo menos en el primer momento. Respecto del empréstito presenta la otra ventaja de no necesitar un crédito exterior ni un examen de la solvencia del Estado solicitante. Además no se paga interés, y su amortización o conversión puede ser de plazo ilimitado. Finalmente, es también ilimitada la cifra de la emisión. Esto explica porqué razón los malos gobiernos resuelven siempre sus crísis financieras con emisiones de papel moneda.

## 2) MEDIDAS DEL VALOR DE LA MONEDA

Cuando un país tiene en circulación moneda de oro, la moneda posee un valor intrínsico, un valor propio que se mide por el valor de la cantidad de oro en ella contenida. Siendo ahora el valor del oro prácticamente constante al través de los años (en realidad varía en algo de acuerdo con la mayor o menor producción de las minas de oro) el valor de los productos o manufacturas expresados en moneda de oro sólo varía de acuerdo con las leyes de oferta y de demanda y con el costo de producción. No interviene, pues, en su valor, el valor de la moneda.

Pero desde el momento en que la moneda de oro se reemplaza por papel, desaparece el valor intrínseco de ella. Si no fuera porque el billete es de curso forzoso, y si a su emisión no estuviera ligada una fe innata en las promesas del Estado, el papel nada valdría. Sin embargo, en los casos en que la esperanza de conversión metálica se aleja definitivamente, y en que el desorden de la Hacienda Pública va exigiendo cada vez nuevas emisiones de papel, éste termina finalmente por despreciarse casí en absoluto. Tal fué el caso de los green backs, emitidos en Estados Unidos durante la guerra de Separación. De los asignados franceses durante la Revolución; del billete

inglés en las guerras Napoleónicas. Del rublo ruso, del marco polonés, de la corona austriaca, en la guerra actual. De casi todos los países sudamericanos en los últimos cincuenta años; y tal será, por último, el caso del peso nuestro si una reforma en nuestro régimen de Hacienda Pública no nos detiene en la pendiente financiera en que venimos descendiendo.

Dejando a un lado los fenómenos de cambic internacional, que analizaremos más adelante, la depreciación de la moneda fiduciaria se mide por el alza de los valores adquiridos por su intermedio. En otros países se mide el valor de la moneda por medio de los index-numbers (números indicadores) utilizados por primera vez en Inglaterra por Sauerbeck, y hoy de uso general en las estadísticas económicas de todos los países (excepto Chile y otras naciones en que no se efectúan verdaderos estudios económicos). Los números indicadores calculan el costo medio de la vida, deduciendo un precio medio de ciertos números de artículos (60 más o ménos), a cada uno de los cuales se aplica un coeficiente que revela su importancia en el consumo. Así, calculado el número índice para un cierto número de años, se llega a obtener una verdadera escala de medida del valor de la moneda, o, recíprocamente, del costo de la vida.

En Alemania, por ejemplo, los números índices señalan una variación máxima de 100 a 121 en los 20 años anteriores a la guerra, y de 100 a 850 desde 1914 a 1921, indicando este último incremento la elevación del costo de la vida en relación con la depreciación de la moneda.

(El número índice se elevará todavía más en aquel país, puesto que la depreciación interna, de la moneda es posterior a su depreciación externa, pero tiende fatalmente a igualarla en un plazo determinado).

Es sensible que, para Chile, la Estadística no nos proporcione números índices. Ellos comprobarían que el costo de la vida ha crecido en igual cantidad que la depreciación de la moneda.

El cuadro que sigue,—tomado del «Cours de Science de Finances» de Gastón Gèze, profesor de la Universidad de París,—señala el crecimiento de los números índices en Francia, Inglaterra, Italia y Estados Unidos.

	Francia	Inglaterra	Italia	Estados Unidos
Año	· (Estadística)	(Sauerbeck)	(Bachi)	(Dun)
BOMB SN	(Estadistica)	(Cadorbook)	PATTE DUE 85	MATERIA POLICIANO
1901/10	100	100	100	100
1901/10	100	100	100	100
1914	116,8	117,5	100	112,5
			100 1	
1915	163,7	145,8	162,4	117,4
1916	228,8	202,7	260,5	152
1010	220,0	202,		
1917	315,2	240	378,3	202,3
1010		- 000 1	F170	010 5
1918	401,8	266,1	517,2	218,5
1919	406,9	287,1	437,5	223,6
1919	±00,0,	401,1	TO1,0	220,0

Demuestra este cuadro que los más elevados números índices corresponden a los países en que la depreciación de la moneda ha sido la mayor.

## 3) Efectos del papel moneda en el cambio internacional

El cambio es la equivalencia de la moneda de un país en la moneda de otro país. Según los sistemas monetarios que se comparen, pueden existir, entre otros, los siguientes casos principales de cambio:

- a) Cambio entre países de moneda de oro.
- b) Cambio entre países con moneda de oro y otro con moneda de plata.
  - c) Cambio entre países con moneda de papel.
- d) Cambio entre un país con moneda de oro y un país con moneda de papel.

En el caso primero estarían Inglaterra, Francia, Estados Unidos, Italia, Argentina, Austria, Rusia, antes de la guerra.

En el segundo, la India con los países nombrados, igualmente antes de la guerra.

En el tercero, Alemania, Francia, Chile, Italia y otros, después de la guerra.

En el cuarto, Estados Unidos con Chile y con casi todos los demás países después de la guerra.

En lo que a nosotros respecta, sólo interesa analizar los casos primero y último.

a) Cambio entre países de moneda de oro.—En este caso no existe propiamente problema de cambio. Para los saldos internacionales existen entonces dos formas de pago. Una es la compra y venta de letras y la otra el trasporte del oro.

Siendo el cambio a oro la equivalencia entre los pesos en oro de la moneda de los dos países, basta, para efectuar el pago, el trasporte, desde el país deudos, de un cierto número de monedas de oro que contenga un peso de oro equivalente al contenido en la suma adeudada, en moneda del país acreedor. Evidentemente, como el trasporte del oro exige un cierto gasto y además un seguro, convendría adquirir para el pago, una letra por la suma equivalente a la adeudada. Pero, en caso de demanda excesiva de letras para estos fines, y premio de las mismas, no podrá pagarse por cada letra una cantidad de dinero mayor que la que sume la deuda, más el valor del trasporte del oro.

Es por esto que el cambio en los países de moneda de oro no oscila más allá del valor del trasporte del oro. Ese límite es lo que se denomina *Gold point*.

El Balance de Pagos, según sea favorable o adverso a un determinado país, no produce jamás en estos casos una depreciación o valorización de la moneda que pase del gold point. Si el balance es favorable entra oro al país. Si desfavorable, sale. Así, pues, en un régimen metálico el encaje de oro en el país aumenta o disminuye. Pero la moneda, que tiene valor propio, queda sensiblemente constante.

En este caso estaban, antes de la guerra, Estados Unidos, Inglaterra, Francia, España, Italia, Alemania, Austria, Rusia, Argentina, y casi todos los países, excepto algunos americanos y entre ellos nosotros.

b) Cambio entre un país con moneda de oro y otro país con moneda papel.—Era este el caso nuestro, antes de la guerra, con casi todas las demás naciones. Y el mismo será el caso a medida que esos países resuelvan su crisis financiera y vuelvan a su situación normal.

En el país de moneda de oro no interviene, como hemos dicho, el Balance de Pagos en el valor de la moneda. En el país de moneda de papel no pueden hacerse pagos al exterior sin la adquisición de *letras*, o de oro extranjero, para su transporte al país acreedor. Interviene en este caso en forma principal el saldo del Balance de Pagos.

Ante todo conviene definir lo que se llama Balance de Pagos. Se sabe que un país—considerado en conjunto—produce o vende, y consume o compra. En otros términos lleva una cuenta de Debe y Haber.

En el *Haber* anota lo que recibe, es decir, el valor de la exportación, de los empréstitos contratados en el exterior, las partidas invisibles invertidas por el extranjero en el país (estada de naves, sueldos de diplomáticos, gastos de viajeros, capitales iniciales de sociedades extranjeras establecidas en el país, etc.).

En el Debe anota lo que entrega o paga, es decir, el valor de la importación, el servicio de amortización de los empréstitos y las partidas invisibles invertidas por chilenos en el extranjero (estada de viajeros chilenos en otros países, gastos de diplomáticos, utilidades de compañías extranjeras establecidas en el país, etc.).

El saldo puede ser favorable. En ese caso el conjunto de países extranjeros compra moneda papel al país favorecido y entonces esta moneda se valoriza.

El saldo puede ser desfavorable y entonces el país de moneda papel debe comprar oro que paga con papel. En tal caso esta última moneda se desprecia.

Comercialmente, el saldo se traduce en una compra (saldo desfavorable) de letras y una oferta de letras (saldo favorable).

Para calcular ahora el valor del saldo, es necesario prescindir de las partidas invisibles, ya que éstas no se consignan en las estadísticas. Por lo demás, estas partidas son relativamente pequeñas comparadas con los demás sumandos del Balance de Pagos (importación, exportación, contratación de empréstitos y servicio de los mismos). En adelante, al hablar del Balance de Pagos consideraremos sólo esta aceptación restringida de su significado.

El Balance de Pagos determina la fluctuación de la moneda papel y de su efecto sobre el cambio. Pero no debe olvidarse la valorización o depreciación interna de la moneda que resulta de la reducción o inflación de la moneda papel. Como la valorización o depreciación interna de la moneda tiene pronto su influencia en el exterior, resultan entonces de efecto superior al del Balance de Pagos la política financiera del Estado,

La ley del equilibrio económico (un país no puede, durante un período largo, comprar más de lo que vende) obliga a establecer saldos parciales de signo alternativo los cuales producirían un saldo total nulo en un cierto número de años. Ello equivaldría a decir que a un saldo desfavorable corresponde al cabo de cierto tiempo un saldo favorable. En otras palabras, el Balance de Pagos es causa de las oscilaciones del cambio pero no de una depreciación continuada de la moneda.

Una depreciación sostenida, como la nuestra, debe tener una causa permanente que no es otra que el aumento contínuo del circulante fiduciario.

#### 4) VALORES DE LA MONEDA Y EL CAMBIO EN CHILE

El caso de nuestra moneda y cambios internacionales es la más clara confirmación de las leyes económicas que hemos citado.

Primitivamente sólo tuvimos en circulación moneda metálica de oro y plata.

El primitivo valor de nuestro peso fué de 48 d.

Una ley muy conocida (Ley Gresham) dice que cuando de dos monedas de distinto valor intrínseco de igual valor legal, la de menor valor desplaza a la moneda de mayor valor.

Hemos advertido que nosotros teníamos en circulación moneda de oro y plata, calculadas en su ley de fino según cierta relación entre el distinto valor de un mismo peso de ambos metales.

Se produjo la baja mundiel del valor de la plata. Entonces resultó que un peso plata valía intrínsecamente menos que un peso oro, siendo que ambas monedas tenían igual curso legal. Y así como hoy, cuando se acuñan *chauchas* chicas desaparecen las *chauchas grandes*, entonces desaparecieron los pesos oro.

Quedaron, pues, en circulación los pesos plata, los cuales estaban depreciados por razón de la baja de la plata.

Así, un peso plata que valía primitivamente 48 peniques llegó a valer:

Er	n 1872	46 Peniques
>	1873	45 dimo» len velu
1 >>	1874	455 ocent obolie
>	1875	44 dieta» cobles a
>>	1876	141 latet » oblisa ma
9 »	1877	42 moly a briller
»	1878.	39mad » drain ab

(Contribuyó también a esta depreciación la cantidad excesiva de billetes bancarios en circulación).

En 1879, para subvenir a los gastos de la guerra del Pacífico, se emitió por primera vez papel moneda fiscal (12 millones). Las emisiones continuaron sucediéndose y la moneda continuó paulatinamente depreciándose. Así, se tuvo, de cinco en cinco años:

Año	Millones papel moneda fiscal en circulación efectiva	Cambio medic en d/\$
(1879)	12 (inicial)	33
1880	19	30,8
1885	16,6	25,4
1890	20,8	24,0
(1894)	38,3	12,5
THE RESERVE OF THE PARTY OF THE		

En 1895 se hizo una conversión metálica a 18 d. y el cambio se mantuvo hasta 1898 por sobre los 17 d. Una crísis producida en 1898, y una falta de stock de oro fiscal, obligó de nuevo a emitir papel moneda y el valor de ella cayó bruscamente a 13 peniques.

A partir de esa fecha hemos vivido en pleno régimen de inflación monetaria.

Las cifras que siguen, señalan, de 5 en 5 años, el valor del papel moneda en circulación y el cambio medio.

Años	Millones papel moneda en circulación	Cambio medio d. \$
1960	50,7	16,8
1905	80,6	15,6
1910	150,3	10,7
1914	224,9	8,9

#### 5) La moneda y el cambio en los años de la guerra

En los años de la guerra se mantuvieron las emisiones. Hubo sin embargo una cierta reducción en los primeros años. Las cifras respectivas son las que siguen, referidas al 31 de Diciembre de cada año:

Años	Millones papel moneda	Cambio medio anual
1914	224,9	8,9
1915	177,7	8,2
1916	178,9	9,4
1917	186,1	12,7
1918 -	227,6	14,6
1919	250,7	10,6
1920	302,8	12,0
1921	320	8,0

Conviene advertir que hemos considerado en este caso períodos de tiempo relativamente cortos (un año) y en los cuales se han producido oscilaciones positivas y negativas del cambio. Ello proviene del efecto circunstancial del Balance de Pagos, de efecto más intenso en este caso, por cuanto la guerra ha producido alteraciones extraordinarias en las cifras determinantes del Balance de Pagos.

Tenemos, en primer lugar, el diferente valor de las exportaciones de salitre. Así, se ha tenido en esos años las siguientes cifras aproximadas del valor de la exportación salitrera, en pesos oro de 18 d.

Años	Toneladas exportadas. millones	Valor de la exportación millones oro de 18 d.
1913	2,7	315
1914	1,8	212
1915	2,0	233
1916	2,9	338
1917	2,7	478
1918	2,9	510
1919	0,8	98
1920	2,7	. 527
1921	1,1	?

Nótese el alto valor de la exportación salitrera en los años 17, 18 y 20, así como la crísis de exportación en los años 19 y 21.

Siendo, ahora, dominante el salitre en el valor de nuestra exportación, la variación del total de las exportaciones sigue sensiblemente las variaciones de la demanda de salitre.

Los valores siguientes comparan las sumas de las exporta ciones con las importaciones, para deducir de ellas el Balance Aduanero, que es una de las partidas del Balance de Pagos. Se dan las cifras hasta el año 1920, inclusive, que es el último del cual la Oficina de Estadística ha proporcionado datos completos y definitivos.

Años	Exportacion en millones oro 18 d.	Importacion en millones oro 18 d.
1913	396	329
1914	299	269
1915	327	153
1916	513	222
1917	712	355
1918	763	436
1919	301	401
1920	778	455
1921		

(Pueden compararse estas cifras con las anteriores del salitre i deducir la influencia predominante de este producto en el valor total de las esportaciones). La diferencia entre esportaciones e importaciones nos da el Saldo del Balance Aduanero. Para tener el Saldo del Balance de Pagos será preciso considerar además los empréstitos contratados, sus servicios anuales, i las partidas invisibles. Despreciando estas últimas (su cuantia es pequeña i ademas no se consignan en las estadísticas) se llega a los siguientes saldos del Balance de Pagos, que determinan los cambios medios anuales que se anotan. (El signo + corresponde a saldos positivos—alza de cambio. El signo — a la inversa).

Años	Saldo del Balance de Pagos millones oro 18 d.	Cambio medio anual en d/\$
1913	+ 37	9,7
1914	0	8,96
1915	+ 144	8,25
1916	+ 261	9,46
1917	+ 327	12,73
1918	+ 298	14,92
1919	— 139	10,59
1920	+ 285	12,31
1921	?	8,08

Puede deducirse de estas cifras que en cada ocasion que desaparece el saldo favorable de la balanza de pagos se produce una baja del cambio. Inversamente, el saldo favorable mejora el cambio. Así, el año 18 el saldo fué favorable i el peso llegó a valer 14 peniques. El año 19 disminuyó la esportacion de salitre, el saldo fué desfavorable i el cambio bajó a 10 peniques. En 1920 volvió a crecer la esportacion salitrera, el saldo fué favorable i el cambio subió a 12 peniques.

En el año 1921, si bien no se dispone de los datos de exportacion e importacion, se sabe que la esportacion salitrera fué ménos de la mitad de la correspondiente al año 1920. Esto permite asegurar un saldo desfavorable en el Balance de Pagos. Ello seria la causa de la baja del cambio de 12 a 8 peniques.

En el año 1922 la exportacion de salitre está paralizada. Los saldos del Balance de Pagos son intensamente desfavorables. El cambio ha llegado hasta 5 peniques.....

# 6) EXPECTATIVAS

Pero la ley del equilibrio económico ha empezado a actuar reduciendo las importaciones. Por otra parte, el Pool de Salitre se va lentamente realizando, al mismo tiempo que la igualdad entre la depreciación interna y externa de las monedas europeas valoriza los abonos artificiales. Todo permite asegurar que en el segundo semestre del año en curso la industria del salitre chileno podrá renacer con la reanudación de las demandas. Igual resurgimiento se ha producido ya respecto de la producción de cobre.

El Saldo del Balance de Pagos podrá, pues, en el curso del presente año, perder su signo negativo. Ello traería un mejoramiento en el cambio internacional, marcando una oscilación favorable en la curva general de la depreciación.

Desgraciadamente la situación de la Hacienda Pública aparece tan crítica como antes. Si bien una reducción de las importaciones favorece el Balance de Pagos, produciendo una oscilación ascendente en la curva de los cambios, provoca por la inversa, una reducción de las entradas del Estado incrementando el déficit fiscal.

El presupuesto de 1922 ha sido aprobado por la Comisión Mixta con un déficit inicial de 70 millones de pesos en billetes (recargo de 150% para el oro), suponiendo todavía que la exportación salitrera sume 1 380 000 toneladas, cifra que nada hace creer sea alcanzada. Si admitimos—lo que no es imposible— que la exportación de salitre alcance en realidad a la mitad de la cifra supuesta, agregaríamos al déficit inicial de 70 millones en billetes la disminución de los dereches aduaneros de exportación, con lo cual el déficit total de la Hacienda Pública se elevaría a una cifra próxima de los 130 millones en billetes (con 150% de recargo sobre el oro).

Para saldar este déficit el Estado se verá obligado a recurrir al impuesto y al empréstito interno o externo. Se comprende que el impuesto no podrá de inmediato saldar el déficit. El gobierno ha propuesto, desde hace años, leyes de impuesto cuyo producto calcula en 40 millones de billetes. Pero esas leyes no

han sido todavía despachadas, y si lo fueran no alcanzarían a producir un efecto apreciable en el año en curso. El déficit de 1922 será saldado seguramente en igual forma que el déficit de de 1921 (273 millones en billetes, de los cuales 136 corresponden a 1921 y 137 a 1919 y 1920, suponiendo en ambos casos un recargo de 150% para el oro). Como se sabe, se recurrió únicamente al empréstito, colocando una parte en el país y otra parte en el exterior.

Si el déficit de 1922 se salda con empréstito externo, se tendrá un factor favorable en el Balance de Pagos, que se tornará en seguida desfavorable con el mayor aumento en el servicio de la Deuda.

Si el déficit se salda con empréstito interno y si este se traduce en emisión de Vales del Tesoro y aumento de circulación fiduciaria, se tendrá, independientemente del Balance de Pagos, un nuevo efecto de la causa antigua y permanente de depreciación de la moneda.

En resumen, mientras un mejoramiento en el régimen de Hacienda Pública no aumente la cuota del impuesto en el total de entradas fiscales, el empréstito o la emisión llenarán siempre el defecto de entradas fiscales. La moneda continuará sujeta a la ley general de su descenso marcando el Balance de Pagos sólo las alternativas oscilaciones circunstanciales.

Ing. Raul Simón. Redactor Económico de *La* Nación de Santiago de Chile.

# JOSÉ ASUNCION SILVA

Siéntome tentado a afirmar que, en ocasiones, place al Destino recatar su faz adusta tras la fina máscara de eso que hemos convenido en llamar casualidad; y que es entonces cuando suele bordar, con hilo de realidades cotidianas, las más diáfanas telas de la fantasía, los velos más sutiles del ensueño. Porque es de ensueño y es de fantasía la visión adorable que apacentó mis ojos y mi espíritu, entre la calma de nuestra necrópolis, en uno de estos atardeceres de Mayo.

Había ido, en peregrinación apasionada, a ese rincón de olvido donde duermen «lejos de la vida, libres del deseo, los que quisieron ausentarse para siempre, por un fuero de su voluntad, y que desde sus sepulturas desamparadas parecen implorarnos un puñado de rosas y otro puñado de misericordia. Había ido a ese rincón olvidado, a evocar, en propicio recogimiento, la memoria de Silva, y al acercarme al asilo final del primero de nuestros poetas, de entre la yedra verde-oscura que enmarca su lápida, una golondrina que allí anidaba, alzó leve su vuelo. No sé hasta donde la paz de la hora, el silencio de misterio que allí reinaba, la disposición emocionada de mi espíritu, influyeron para revestir a ese incidente tan sencillo, de una inefable sugestión. Más, en todo caso, yo sigo viendo en él la más lírica interpretación, el más claro emblema, el símbolo más puro de quien siempre creyó en la eternidad de la poesía, de quien había cantado que cuando de las

> «... estancias sonorosas las selemnes imágenes, en los solemnes siglos venideros ya no recuerde nadie», «seguirá forjando sus poemas

Naturaleza amante que rima en una misma estrofa inmensa los leves nidos y los hondos valles».

Para presidir el nacimiento de José Asunción Silva parece que se hubieran dado cita aquellas hadas que en los cuentos azules mullen de amables dones las cunas principescas. Renuevo de un hogar feliz, en donde triunfaba la radiante hermosura de su madre y la suprema distinción de aquel don Ricardo Silva, su progenitor, dechado de caballeros y literato él también—como que era uno de los más asiduos tertuliantes de El Mosaico-vinieron a sumarse en el niño dos selecciones que desde temprana edad habían de traducirse en esa varonil belleza que ya desde la escuela le valiera el apodo de el niño bonito, y en esa ingénita aristocracia de los nervios que complicada más tarde con la del pensamiento hizo de Silva una inverosimil flor de invernadero, exótica aun en ambiente de la más refinada cultura. Y como si todo esto fuera aún poco, los númenes risueños que protegieron sus primeros años, quisieron darle en su hermana Elvira la más dulce consonancia espiritual.

De una escuela mixta, en donde aprendió a leer, fué luego Silva al colegio de don Luis María Cuervo; y tras breve permanencia en él, pasó a otro—de cuyo nombre no quiero acordarme—y que bien pronto hubo de clausurarse entre el escándalo de un sonado proceso, en donde inició su carrera de panfletario don José María Vargas Vila. Luego el adolescente abandonó los claustros y fué a acompañar a su padre a un almacén de novedades.

Mas ya para entonces la deficiencia de la preparación escolar había sido suplida y superada por Silva en largas vigilias de lectura caudalosa. Ya para entonces escribía sus primeros versos: En la aldea, Infancia, Primera comunión, cuyos acentos recuerdan al autor de las Rimas.

Las estrofas de esa época— escritas entre los doce y los diez y ocho años—fueron recogidas más tarde por el mismo poeta bajo el título común de *Intimidades* y enviadas como obsequio a una gentilísima dama. «Todas estas estrofas de niño que por lo infantiles son puras y por lo puras son dignas de ella», como dice Silva en la carta dedicatoria, se nos ofrecen como ingenuas confesiones de una adolescencia romántica. En ellas no hay atrevimientos de forma; las rimas se alternan correctamente con dócil sumisión a las normas de la retórica antigua. Sólo que en ellas ya se insinúa esa orgullosa melancolía de los poemas posteriores, y en ellas el pensamiento de Silva—siempre desdeñoso de toda poesía que no surja de la vida—tiene ya cristalizaciones como ésta:

¿Para qué quieres versos cuando en ti misma Encontrarás raudales de poesía? ¿Sabes mis opiniones sobre poémas? Mejor es un buen cuento que una elegía, Y mejor que los cantos de vagos temas Una boca rosada que se sonría.

Mas como la amable solicitadora insista en su empeño, el cantor accede a él, anticipándose en una estrofa al pensamiento que expondrá Anatole France en su fórmula: «Comprender una obra no es en suma otra cosa que crearla en sí mismo de nuevo», y que más tarde desarrollara Peter Altenberg en su interpretación de Stephane George:

Mas quieres versos ¡Vayan mis pobres versos! Cuando los leas, Mis estrofas oscuras, que nada dicen, Tendrán la lumbre diáfana de tus ideas.

Por los años de 83 y 84 deja Silva la tierra natal y viaja por Europa, acompañado de su padre. Una vez más el viejo aforismo latino que sirve de lema a la ciudad de Bremen—«navegar es necesario, vivir no es necesario»—va a obtener una nueva confirmación. Su espíritu se orienta a todas las corrientes culturales e ideológicas; su inteligencia explora todos los campos de la visión mental e inquiere el por qué de todos los postulados modernos; su cerebro, de una ilimitada capacidad de asimilación, se propone acaudalar sensaciones e ideas. Atento al

rumor que partía de todos los puntos del horizonte, puede asegurarse que no le fué extraño ninguno de los anhelos que por entonces conmoyían el alma finisecular.

Pero a pesar de todos estos ventanales que en su espíritu se abrían sobre el panorama indefinido, aún poseía suficiente frescura matinal para tener una visión diáfana de la vida. Entonces, en la quietud de un recogido pueblecito de Suiza, escribe su soneto A un pesimista, que muestra tan risueñas perspectisobre los días por venir:

Pero ¿por qué dudar, si aún ofrecen En el romoto porvenir oscuro Calmas hondas y vívidos cariños La ternura profunda, el beso puro Y manos de mujer que amantes mecen Las cunas sonrosadas de los niños?

Más tarde encontramos al poeta de regreso a su patria. Para el medio en que ha de seguir viviendo, acaso las ideas que él trae han de parecer más flamantes que las corbatas que algunos de sus contemporáneos exhibieron como único trofeo de sus andanzas por el Viejo Mundo. Esas ideas, en cambio, que el poeta trata de ocultar a las miradas profanas, han de producirle luego, al ponerse en contacto con algunas inteligencias comprensivas, las más profundas y perdurables emociones.

Silva, entretanto, hace vida de sociedad, frecuenta nuestro gran mundo par droit de conquete et par droit de naissance, y en él ejerce, sin darse cuenta, de manera casi inconsciente, un discreto consulado del buen gusto. Se le admira y acaso—secretamente—se le envidia. Algunos copian su manera de vestir ante la imposibilidad de copiar otras de sus elegancias interiores. Porque el poeta sigue esquivando para el vulgo—y esta palabra es más generalizadora de lo que se cree—las exquisiteces de su alma, seguro de que el oculto ideal no ha de ser compartido.

Y esta relativa soledad espiritual afirma el poeta su adhesión á sí mismo. Porque la incomprensión que lo rodeó durante su vida—y que él quiso cultivar, por un supremo refinamiento,

manteniendo su alma aislada y silenciosa-nada podía significar, aunque otra cosa opinen ciertos críticos epidérmicos, para quien como él aceptaba la definición ibseniana: «Un poeta es aquel que sabe juzgarse a sí mismo». Y como Silva, a diferencia de tanto pródigo versificador, carecía de urgencias líricas, sólo escribía sus versos—que rara vez publicaba—cuando ellos habían sido vividos, sentidos o pensados. El concepto que el público llegara a tener de sus producciones, lo mantenía sin cuidado. Más aún: ponía un prolijo empeño en que se ignorara su debilidad por «la chifladura del arte». Algunos versos de esa época-como Azahares, que más tarde cambió su nombre por el de Nupcial—aparecieron en los periódicos firmados por Guido Reina. Así se explica cómo un distinguido Ministro de Estado ecuatoriano pudiera luego referir a quien ahora os habla, que para él los dones poéticos de Silva sólo fueron conocidos después de su muerte. Los dos habían cultivado relaciones de amistad durante algún lapso; pero en el curso de éste el poeta sólo quiso mostrarse a su amigo, que era un apasionado de las cuestiones económicas, como un devoto lector de Leroy-Beaulieu y de otros graves expositores.

Y no se piense que el buen suceso obtenido en esa ocasión proviniera de un conocimiento superficial, prendido, como si dijéramos, con alfileres. Su cultura era intensa, a pesar de tender a esa universidad de conocimientos que desde Virgilio hasta nuestros días parece ser un privilegio de la raza latina. Silva, a cada nuevo sol, crecía en espíritu; y cada vez su horizonte interior era más dilatado. Había profundizado en la economía política como en la lingüística, y en la prehistoria, y en la filosofía y en el estudio de todas las literaturas antiguas y modernas: él no sabía conformarse con que algún sector de su inteligencia vibrátil fuera campo yermo. Poseíalo una ansiedad dolorosa por todo aquello que se ignora; por todo aquello que se oculta. ¡Lástima que un oscuro destino nos privara de conocer el estudio que pocos días antes de su muerte proyectó escribir sobre el Vinci! Porque hubiera sido sobradamente interesante conocer la opinión de Silva respecto al hombre del Renacimiento con quien lo hermanan tantas similitudes. Como Leonardo, Silva tenía la pasión del arte y de la ciencia, el concepto epicúreo y casi dionisíaco de la vida que le hacía desconfiar del mañana y pedir por anticipado a horas que acaso no llegarían para él, la suma de experiencias que en el futuro ellas habrían podido ofrecerle. A semejanza del Vinci, diríase que Silva extremaba también sus facultades para abarcar la mayor suma posible de conocimientos, nutriéndose de todos los libros, abrevando en la fuente de todas las emociones, buscando sin cesar en lo desconocido, arrojando toda idea y todo sentimiento a la hoguera de una noble curiosidad.

Y no vaya a creerse que estas emociones de la inteligencia fueran a ahogar en él—como en más de un poeta moderno—las emociones del corazón. Su sensibilidad era cada vez más delicada. Por este aspecto Silva se me hace semejante a ese Narciso de un poema de André Gide, que queriendo conocer la forma íntima de su alma, encontró que ella había de ser excesivamente adorable, a juzgar por sus grandes estremecimientos.

Más ya los versos de esta época no reflejan diáfanamente la vida, como los anteriores. En las primeras estrofas de *Voz de marcha* el concepto no puede ser más desconsolador y desmayado:

A orillas de la senda de la vida
ya fatigado se sentó el mancebo,
y murmuró con voz adolorida:
—Cansada el alma llevo.
No alumbra en el futuro la luz de aurora,
en lo más hondo el entusiasmo ha muerto.
Sólo eres, esperanza soñadora,
miraje del desierto.

Esta desesperanza prematura, ensombrecida ex profeso para servir de contraste a los versos finales, se repite como un doloroso leiv-motiv en estrófas posteriores. En alguna de ellas el gozador tumultuoso

...... un dia sintió el cansancio de la vida, el lodo de cuantos goces le ofreció la suerte. En otra estrofa evoca ese

... hondo cansancio que en la lucha acaba de matar a los heridos.

Pero en medio de esas indecisiones crepusculares, que flotan como una atmósfera gris sobre el final del siglo, Silva, el mismo que había cantado

> Sed espíritus puros y haced siempre, no hay nada bajo para nobles almas

fué un constante exaltador de la acción. Así tiene para el adolorido mancebo voces reconfortantes:

¡Seguid! ¡Seguid! y si en la ruta umbrosa el paso os cierra levantado monte, subid hasta su cumbre tenebrosa y ved el horizonte!

Tal vez el porvenir guarde en su seno, que hoy os parece lóbrego y oscuro, de claridades misteriosas lleno un rayo de luz puro.

Mas si os cansó lo rudo del camino y si está el corazón agonizante, pensad que sólo sois un peregrino... y seguid adelante!

¡Qué pronto habría menester el poeta de repetirse esas palabras, cuando el dolor dejara de ser para él una figura retórica o una mera posibilidad metafísica! La muerte de su padre sonó como la primer campanada de ese largo día de difuntos que fué para Silva, desde entonces, el tiempo transcurrido hasta su muerte. Largo día de difuntos, sí, porque en su transcurso dió el poeta la eterna despedida a seres infinitamente adorados; a la que hasta entonces había sido vida de halagos y de facilidades; a proyectos de redención para sí y para los suyos, emprendidos luego con fervoroso ardor y que pronto habían de esco-

llar en el fracaso; a sus sueños de artista, desaparecidos para siempre bajo las ondas del Caribe; a su mentira vital, finalmente rota en una hora sombría.

A la muerte de su padre, graves complicaciones económicas surgieron para Silva. El, supo afrontarlas con serenidad y valor. Por ese tiempo se inició en su espíritu una crisis religiosa que hubo de traducirse en fervor practicante. Muchas veces fué entonces el poeta a recibir la comunión en la misa mayor de la Basílica.

Acaso su fe no sea ya aquella fé candorosa e infantina que en los albores de su vida hacía florecer de sonrisas el rostro demacrado de los santos. Es posible que su fe no sea la misma que le hacía prosternarse, en navidades añoradas, ante la cuna de paja trigal donde reposaba, divinamente adormecido, el

### ......Niño-Dios riente

Es indudable que ya el poeta comienza a dudar, y que la estrella de Belén está opacada por la niebla de muchas filosofías. Pero precisamente «dudar implica la necesidad inevitable de inquirir, de encontrar o de forjar siquiera una creencia final», como nos lo confidencia él mismo en una página de crítica sobre un poeta que también conoció el sudar de agonía del huerto.

Esa duda que ya comienza a germinar en su espíritu es la que finalmente se resolverá en el pesimismo de sus últimos años. Un pesimismo sereno, sin negaciones brutales ni lamentaciones inútiles, pero en cuyo fondo se adivina un profuso temblor de lagrimas. Silva da entonces la sensación de una flauta que en el silencio propicio de la tarde, sollozara melodiosamente. En este aspecto está más cerca de Mallarmé, el de la suave tristeza metafísica, que de otros dos poetas con quienes algunos críticos le han encontrado sorprendentes analogías: Anthero de Quental, el portugués suicida de los sonetos desolados y solemnes, y Leopardi, el desesperado misántropo. Silva tenía el espíritu, como el cuerpo, de una suprema elegancia, y ya se nos ha dicho que la misantropía es una joroba espiritual.

Ante el espectáculo del misterio que por todas partes nos rodea, sólo es posible adoptar una actitud: la de la contempla-

ción, la misma de los místicos. Por eso todo poeta de verdad es esencialmente místico, esté afiliado o nó a las religiones militantes.

Silva medita y su meditación está poblada de armonías; pero ni se lamenta ni muestra al cielo los puños airados. Deja esas posturas difíciles para los rimadores profesionales, tan apasionados de los acentos declamatorios y de las actitudes gesticulantes. El, que no ambiciona exhibirse en la feria de vanidades, ni pretende ir a contorsionar su espíritu—revestido con el traje de luces de la retórica—en la pista plebeya, para deleite de filisteos; él, que ante todo fué sincero consigo mismo, apenas si formula candorosamente, en voz baja, casi al oído del lector, inefables interrogaciones:

¡Estrellas, luces pensativas! ¡Estrellas, pupilas inciertas! ¿Por qué os calláis, si estáis vivas y por qué alumbráis, si estáis muertas?

Algunas de estas interrogaciones encuentran eco sonoro en el espíritu de muchos poetas contemporáneos de América. Silva canta:

¿Qué somos, a dó vamos, por qué hasta aquí vivimos?

Y Ruben Darío canta también:

¡Y no sabemos a dó vamos, ni de dónde venimos!

En sus Crizálidas de la primera época, y luego en algunas de las *Gotas amargas*, Silva pregunta:

Al dejar la prision que las encierra, ¿Qué encontrarán las almas? ¿Conocen los secretos del más allá los muertos?

Y Amado Nervo interroga:

¿A dónde van los muertos, señor, a dónde van?

Sólo que para Silva el Eterno Enigna continúa siendo, como para Vigny, un silencio inmutable y trágico; y para el poeta mexicano estos interrogantes del hombre-átomo ante el Eterno Misterio se revuelven en diáfanas elaciones que le hacen convertir la mirada a los cielos y exclamar, con envidiable convicción.

#### ... Yo creo en Dios.

Y esto a pesar de las lejanas nebulosas en donde su razón pretende ver el cadáver de aquel a quien mataron Ella y Nietzsche, en el azul y en las conciencias.

El don divino de cifrar en versos las emociones no guarda ya secretos para Silva. A su natural finura de percepción, a la musicalidad intuitiva de sus estrofas, ha venido a sumarse la técnica sabia de quien conoce todas las leves del ritmo y de la rima. Entonces concibe esa maravilla de ejecución que se llama Un Poema:

Soñaba en ese entonces en forjar un poema, de arte nervioso y raro, obra audaz y suprema,

cuya inspiración fué sugerida por los pareados clásicos de Amadée Pommier:

J'ai rêve maintes fois de faire une elègie digne de trouver place en quelque anthologie,

tan inferiores en pensamiento y en interpretación a la obra de nuestro compatriota.

Entonces escribe el primer Nocturno:

# Poeta, di paso...

por cuyas estrofas divagan los gemelos divinos: la Muerte, cefiida de adelfas y ofreciendo, en sus labios contraídos, todo el extraño encanto de los furtivos besos, de los íntimos besos, de los últimos besos: y el Amor, coronado de rosas y con los ojos puestos en una lejanía de ensueño. Y escribe entonces Vejeces, esa adorable evocación de

Las cosas viejas, tristes, desteñidas sin voz y sin color...

de las cuales huye el vulgo y a las cuales acuden los soñadores, porque ellas

...saben secretos de las épocas muertas, de las vidas que ya nadie conserva en la memoria.

Luego vendrá *Crépusculo*, perfumado de leyendas infantiles, a hacernos escuchar de nuevo, como en el alba de la niñez, esos

¡Cuentos que repiten sencillas nodrizas muy paso a los niños, cuando no se duermen, y que en sí atesoran del sueño poético el íntimo encanto, la esencia y el germen! ¡Cuentos más durables que las convicciones de graves filósofos y sabias escuelas y que rodeásteis con vuestras ficciones las cunas doradas de las bisabuelas!

Después los Maderos de San Juan serán publicados como segunda ronda de una serie a la cual pertenecían, entre varias otras, Mañana es domingo y Lloviendo y haciendo frío, que desgraciadamente se perdieron o andan por ahí traspapeladas, haciéndoles compañía a otras composiciones de Silva que, como las tituladas Res non verba, Póstuma, Son para ti mis versos, Liberté, Fraternité, Ceniza y De Marco Praga, apenas nos son conocidas por los nombres.

Entre las interpretaciones, algunas casi confines con la agresividad, que hiciera de Silva don Miguel de Unamuno, disculpables en cierto modo, ya que el paradojal y admirable crítico salmantino no conoció de la obra del poeta sino fragmentos mútilos y dispersos: entre esas interpretaciones, repito, hay algunas que son de una sorprendente verdad. Así, por ejemplo,

la que se refiere a la primacía que corresponde a Silva en el movimiento de renovación modernista; así la que asigna al cantor del Día de difuntos su carácter de intérprete del medio nativo, de poeta de su ciudad conventual y melancólica. Porque Silva, no obstante su espíritu cosmopolita, fué un poeta genuinamente bogotano. No de este Bogotá de nuestros días, muy siglo XX y muy moderno, sino del Bogotá de transición en que él vivió, todavía dentro de la misma centuria y a pocos pasos no más de la prácida Santa Fe colonial que escuchara las profecías del doctor Margallo y viera partir al último de los virreyes.

Día de Difuntos es una poesía muy nuestra, aunque otra cosa opinen los que sólo ponen atención a la música imitativa de sus estrofas, para hallarle semejanza con esa otra música que ya Edgar Poe diluyera en The Bells, cuyas estrofas gustaba Silva de recitar, en el idioma original, con delectación morosa. En los versos de nuestro poeta no trinan las argentinas campanillas del trineo, como en el canto poeano, sino que dan un doble recio las graves y solemnes campanas que regaló Solís,

Las campanas planideras que les hablan a los vivos de los muertos,

en ese día opaco, de vaga luz, en que flotan nieblas grises, y en que cae la llovizna sobre la ciudad como una tristeza que se deshojara.

Y ya que he hablado más de una vez, en el curso de esta lectura, sobre las influencias literarias que recibió Silva, séame permitido explicar un poco mi pensamiento. Indudablemente Silva es uno de los poetas más influídos por el ambiente espiritual de su época. Poetas y escritores franceses, españoles—Núñez de Arce, el retórico de la duda, en primer lugar—portugueses, italianos e ingleses—ingleses principalmente—determinaron muchas modalidades de su obra. La sola tarea de discriminar esas influencias daria ancho tema para un estudio. Que de tal labor para los críticos preparados y minuciosos. Yo aquí

sólo he venido a quemar un grano de incienso, que es de amor y de fervor: jamás con intención de hacer crítica. De haber tenido la tentación de ensayarla, hubiera sido motivo suficiente a disuadirme de mi propósito esta sabia advertencia de Silva: «Yo cambiaría dos tomos de crítica mal hecha por una sola cuarteta inédita de Gustavo Bécquer». En lo que sí quiero insistir es en la necesaria distinción que es preciso establecer entre esas influencias y el feo vicio del plagio, de la imitación, del calco, tras del cual ciertos escritores pretenden ocultar su indigencia, su desnudez mental. El caso de Silva es muy distinto.

El sabía muy bien que el arte no se produce por generación espontánea; que de las ideas nacen las ideas; que acaso nuestros mejores pensamientos han surgido de la sugestión de una lectura. El literato de horca y cuchillo que se encierra en su castillo interior y alza el puente levadizo para no tener ningun contacto con el mundo y se rodea de altísimas murallas para no ver el horizonte ni recibir brisas insurgentes y renovadoras, es algo que hoy no podemos imaginar. Y no es que hayamos de acomodar nuestra vida a las lecturas, ni amoldar a ellas nuestros pensamientos. Ese vivir libresco murió—ha mucho tiempo—con el último de los paladines andantes, con el caballero de la Triste Figura, y fué abominado por Silva en versos inolvidables:

Al través de los libros amó siempre mi amigo Juan de Dios, y tengo presunciones de que nunca supo lo que es amor.

No. La vida no debemos mirarla con lentes ajenos. Muy grande ha de ser la miopía de nuestro espíritu para no divisar en ella el rincón apacible donde podamos cultivar luego, como Cándido, nuestro pequeño jardín.

Silva no usó ajenos lentes. Pero fué por entre los libros como una abeja por entre las flores: para acendrar luego una miel propia y áurea. La nota lírica mas alta que dió el alma del poeta había de ser arrancada por la propia mano del dolor. No de otra manera podía nacer el *Nocturno*, cuyas estrofas son lágrimas, cuyo ritmo es el de un sollozo. Allí las palabras son lo de menos. Parece que Silva se hubiera anticipado a Maeterlinck en presentir el advenimiento de ese dia en que las almas han de ponerse en contacto sin el auxilio de los sentidos:

¡«Oh, las sombras de los cuerpos que se juntan con las sombras de las almas!»

«¡Oh, la sombra lilial de la hermana Elvira, tan presto ida, entre un coro de tiorbas celestiales y de salterios angélicos, como la princesa niña de un cuento floral!

La dolorosísima crisis sentimental porque atraviesa Silva va a tener ahora nuevas complicaciones. El trayecto de senda que le falta por recorrer no ha de ser muelle, aun cuando esa senda esté, como la del poeta lusitano, alfombrada de cenizas. La perspectiva de la ruina se levanta ante él tenebrosamente. Los negocios en que ha emprendido finalizan en el fracaso. ¿A quién, sino a él, había podido ocurrírsele ir al desastre por el camino más corto importando al Bogotá de ese entonces sederías inverosímiles, diáfanos cristales de Murano y artísticos bronces? Testimonios de toda fé nos revelan que la idea del suicidio apareció entonces por primera vez. Empero, conjurada la tormenta, el poeta va al campo, en busca de una paz imposible. Y allí, acaso para hallar un momentáneo refugio, acaso por vivir el ensueño, penetra un instante en la penumbra de los paraísos artificiales amados por De Quincey y cantados por Baudelaire.

\* \*

El cielo poético de Silva parece ya cerrado: por lo menos el que reconoció luego en su Libro de Versos, para el cual soñaba una edición de Alfonso Lemérre. Bien es verdad que ya para entonces escribía algunas de sus Gotas Amargas, pero sólo con destino a la cartera de sus amigos, jamás con la intención de que esas aguas fuertes para hombres solos trascendieran al público. ¿Quién había de decirle que luego ellas aparecerían en la pobre edición de sus versos, mutiladas y defor-

mes? Ya Silva profetizaba todas estas profanaciones irreverentes en eneasílabos que el editor tuvo buen cuidado de omitir en su edición definitiva:

> Temo mucho que coleccionen mis poemas; que me coronen en una velada teatral; y que me dedique algún diario el suplemento literario de su edición dominical.

Por ese tiempo Silva recibe el nombramiento de Secretario de nuestra Legación en Venezuela. De paso para Caracas publica por primera vez su *Nocturno* en *La Lectura*, revista de Cartagena de Indias. En la ciudad del Avila, como en la del Monserrate, el literato es apenas conocido por un grupo de selección. En cambio, en los salones triunfa el gran señor, árbitro de todas las elegancias.

Pero no es larga su permanencia en la patria del Libertador. Una vez más—la última—cruzará el mar en viaje de regreso. Ya a la vista de costas colombianas, el barco en que hace la travesía encalla y se echa a pique. A bordo viene también otro literato que ha de ocupar luego sitio de fama y honor en las letras castellanas: Enrique Gómez Carrillo. El agua sube en una lenta, en una incontenible invasión. Los momentos son de trágica espectativa. Ya en otra ocasión, en un pérfido remanso de esta altiplanicie, Silva había podido conocer, rápidamente, la emoción intensa y acre de morir ahogado. Por eso su angustia es incontenible. Entre el general desconcierto sólo Gómez Carrillo—risueño siempre—no ha interrumpido su lectura. Apenas hay tiempo de ganar, en las barcas de salvamento, las costas próximas. Así se hace. Y cuando los náufragos tocan la orilla, el desastre se ha consumado. Sólo que Silva pudo entonces apreciarlo en toda su irreparable significación. Con su equipaje acababa de desaparecer su más hermoso sueño de gloria: el manuscrito original y único de sus Cuentos Negros, esa serie de novelas cortas en las cuales Silva había puesto toda su complacencia y que sólo fueron conocidas, en noches de inolvidable lectura, por los íntimos de su cenáculo.

Poco después de su regreso a Bogotá es Silva designado como Cónsul General en Centro América. Fortuitas circunstancias le impiden partir. Entonces ensaya una nueva empresa comercial: la fabricación de azulejos y mosaicos. Pero está dicho que en el cerebro de los poetas casi nunca hacen vida marital el Arte y la Aritmética. Como iniciación de sus negocios Silva monta una oficina de despacho, perfectamente inútil, pero ataviada con todo lujo. Sobre el amplio escritorio de nogal, al lado del tintero de bronce que corona una victoria alada, veíase el vade de tafilete, con las esquineras de oro, y de oro también, y en relieve, las iniciales del poeta. Luego se hace indispensable adquirir un fogoso caballo para ir a visitar los incipientes trabajos de la fábrica. Y con estos preliminares, ya podéis adivinar el resultado

Sólo que este desenlace ha de ser ahora definitivo. Silva así lo comprende, y con apremioso afán se da a la tarea de finalizar su libro De Sobremesa, reconstrucción de una de las novelas perdidas en el naufragio del Amerique, y que el poeta salvó, para el próximo día en que haya de publicarse, de ese otro naufragio en que él mismo iba a desaparecer. Quería dejarnos antes esa nueva y admirable realización artística.

¿Pero acaso no fué su vida su mejor obra de arte? ¿Acaso no lo fué su muerte? « *Un bel morir tutta una vita onora*»; enseña la orgullosa sentencia.



Fué en una noche como ésta, la del 23 de Mayo de 1896. En casa del poeta, esa fatídica mansión señalada con el número 13 en la calle del Rosario, se hallaban reunidas selectas amistades. Silva departe con todos, afable y risueño. Es el incomparable hombre de mundo de sus mejores días: el que contrae en suave sonrisa el arco de su boca y hace partir de allí las saetas de la más pulcra ironía.

Al sentarse en la mesa a la hora del té alguien repara en que son trece los asistentes. Silva se levanta no queriendo atraer sobre sus convidados el sino pavoroso. Mientras dura la sobremesa él permanece en su habitación paseando nerviosamente. Y como alguna de las señoras acertara a pasar por allí en momentos en que el poeta asomara a la puerta, ella deja escapar un grito de sorpresa, que Silva comenta rápido:

-«¿Con que ya asusto, señora?»

A la media noche se retiran los invitados. Silva se despide de los suyos, como de costumbre, y se encamina a su alcoba. Al día siguiente circula por la ciudad la increíble nueva. José Asunción Silva ha aparecido muerto, en su lecho, con el corazón atravesado por la bala de un revólver viejo. Armonioso en la vida como en la muerte, no ha querido que ningún detalle pueril o trágico desentone en el postrer instante. Nadie oyera la detonación. Una inefable serenidad difúndese sobre su rostro nazareno. Es esa misma serenidad, ungida de gracia, con que morían los franceses de la vieja nobleza, los que aún sobre el tablado trágico sabían guardar el decoro palatino.

Después comenzó a brillar para él la gloria, ese pálido sol de la media noche. El mismo público que había tenido cjos para no ver y oídos para no escuchar al poeta, mientras el poeta vivió, comenzó a comprender entonces que Silva había tenido un poco de razón; que efectivamente, en sus cantos motejados por algunos de indescifrables, había esa oculta belleza que en los versos como en las mujeres es más subyugadora cuanto más recóndita. Ese público, hecho sólo a paladear los azucarados jarabes románticos, comenzó a sospechar que las ideas son un poco femeninas y que deben vestirse un tanto a la moda; y principió a descubrir ideas y sensaciones en la poesía eminentemente aristocrática de Silva. Y es que sucede con ciertas verdades como con el aire que nos rodea: tan traslúcidas son, que no acertamos a verlas de cerca.

Estos tardíos arrepentimientos han dado margen para que algunos juzguen que la hostilidad literaria del medio pudo influir en la determinación final de Silva. Aligeren de sí esa carga y descansen en paz los espíritus ciegos de nacimiento que le fueron hostiles! Jamás se insistirá demasiado en que la incomprensión de sus contemporáneos no quitó el sueño a Silva.

—¿Para qué quiere usted versos míos? solía decir el poeta a don Jerónimo de Argáez cuando éste solicitaba su colaboración para las ediciones literarias de *El Telegrama*. Y luego agregaba: «Para complacer a nuestro público hay que ofrecerle versos de Juan de Dios Peza.

No. En la muerte de Silva no influyó la incomprensión de sus contemporáneos. El sólo fué literato—y conste que le horrorizaba esa clasificación—como para agregar una nueva disciplina a su concepción integral de la vida, a su concepto del completo hombre emersoniano. Vivir, vivir la vida en todas sus manifestaciones, he ahí su programa. El gozaba sintiéndose vivir, siendo joven, siendo bello, siendo fuerte, pudiendo morder, con ávidos dientes voraces, todos los frutos de la tierra! Pero un día se interpuso en su camino esa fatalidad cotidiana que en los dramas de Ibsen se llama unas veces atavismo, otras veces, sencillamente, dinero. El libro de cheques del poeta, encontrado en su escritorio después de la muerte, muestra en su talón último la cifra final de su fortuna. Con ella, el poeta quiso enviar unas rosas a la dama que por entonces recibía sus homenajes.

Ante la perspectiva de una vida mutilada por la miseria irremediable, Silva hubo de repetir el apóstrofe de Pío IX a la civilización moderna: «Antes morir que pactar».

Faltábale al ruiseñor la jaula de oro para ensayar los trinos; pero en cambio el infinito se ofrecía a sus alas...

...Y se perdió en el Azul...

ROBERTO LIÉVANO.

#### **ENSAYOS**

I

## El Retrato Profético

EL BUEN MODELO DEBE RECONOCER SU PROPIA ALMA

El hacerme pintar mi retrato era por entonces una de mis pasiones. Muchos de mis amigos eran artistas, y durante quince años o más les serví de modelo—sentado, de pie, con sombrero o sin él, de frente, de perfil, de medio perfil. Yo no exigía sino que se me diera el retrato.

Mi casa pasó a ser una galería de pintura. Todas las habitaciones estaban llenas de ratratos míos. Allí estaba yo a los diez y ocho años, a los veinte, a los treinta; allí estaba yo orgulloso, desdeñoso, distinguido, melancólico, alegre, fiero, espiritual, humilde... ¡Yo, siempre yo, parecido, pero nunca igual! Confieso que cuando me encontraba solo, rodeado de mis múltiples imágenes, experimentaba con frecuencia cierta inquietud. Me parecía haber dejado un fragmento de mi alma en cada una de aquellas innumerables efigies, mientras yo mismo quedaba empobrecido de espíritu, embotado, cansado, enfeblecido. Y me miraba a mí mismo, facinado por la diversidad de mis actitudes: allí estaba yo, joven, lleno de ardor y de pasión. Aquí era un poeta que desde un alto contemplaba las montañas y el mar lejano; allí una criatura satánica de ojos enloquecidos y la asimétrica carcajada de un diablo; allá un caballero de barba rubia; más allá un joven pálido con un rizo byrónico, o una máscara emaciada sin cuello y sin hombros: Siempre yo, con barba o sin ella, dulce o feroz, cínico o soñador. En las cuatro paredes me contemplaba a mí mismo con aire de reproche, malhumorado, con una especie de embarazo.

A propósito de este capricho mío tengo una curiosa historia que contar. Hace unos seis o siete años conocí a un joven pintor ruso que me invitó a visitar su estudio. Sus obras eran abominables—retratos imperfectos, copias borrosas de los antiguos maestros, puestas de sol barocas y cipreses melodramáticos. Como no me halagaba la idea de que me pintara el retrato un genio de semejante índole, me escurrí lo más pronto que pude. Un año más tarde me encontré de nuevo con él y me sorprendió con esta exclamación:

—Tengo necesidad de pintar vuestro retrato. No el de vuestro cuerpo, sino el de vuestro espíritu, que veo y comprendo perfectamente.

Me llamó a un lado y me dijo en voz baja:

—Voy a seros franco. La situación está cada vez peor en Rusia, y estoy en grandes apuros. Tengo que pintaros un retrato o morirme de hambre.

Yo no tenía mucha fe en el joven, pero conviene en prestarme a servile de modelo. Se había mudado a un nuevo estudio, que no pasaba de ser una bohardilla yerma en uno de los barrios más pobres de la ciudad. Los viejos cuadros no estaban allí, sin embargo, y el mismo Iván había cambiado considerablemente. Ya no era el pintor de cromos de otros días. Había descubierto el post impresionismo. Yo contemplaba sus nuevos cuadros pasmado e incrédulo. Iván pintaba con una vigorosa libertad de convencionalismos, sin hacer caso a las restricciones, desdeñoso de la forma. Paisajes extraños y llenos de color, sugestivos y horribles; figuras grotescas, frutas viscosas y flores exóticas.

El pintor contemplaba atentamente el efecto que me había producido aquella transformación.

—Estáis sorprendido—me dijo.—He tenido una visión. Sentáos aquí, si os place. Comencemos a trabajar.

Encendió un cigarrillo, miró con los ojos entornados el lienzo y comenzó a pintar con una especie de furor. Me miraba, con una sonrisa irónica, al tiempo que se alejaba del caballete con la cabeza inclinada a un lado, se abalanzaba de nuevo sobre la obra, cual si le hubiera arrancado algún secreto a mi alma, y como un maniático, le arremetía de nuevo al lienzo, con grandes pinceladas. Era un hombre alto y delgado, con la barba corta y rubia y los ojos de un azul pálido. Ordinariamente era el ser más inofensivo y más común. Confieso que sus inquietos pasos, su risa irónica y su frenética energía llegaron a asustarme.

Después de hora y media de sesión cubrió el lienzo y me despidió por el día. Volví a verlo durante cinco mañanas más. La sexta me dijo:

—Ahora voy a pintar los ojos. Miradme como si tuviéseis por delante a un enemigo, a un enemigo implacable e invencible.

Al cabo de un cuarto de hora exclamó:

-He concluído. Acercáos a verlo.

Me precipité hacia el caballete para ver el retrato.

En el centro del lienzo, visto a cierta distancia, se distinguía una cara que no se parecía en nada a la mía. Sobre una frente verduzca se levantaban dos rizos escarlata, como dos cuernos bizarros... Una mancha negra representaba un ojo. Carne violácea. Nariz puntiaguda. Dos pinceladas escarlata en el lugar donde debía estar la boca. Debajo de la barba un cuello y una camisa sucios, y al rededor de la cabeza vapores vacilantes de un color extraterrestre, como el reflejo de un fuego infernal...

—¿Qué os parece?—me preguntó Iván.—¿Original, verdad? No es un retrato de vuestro rostro, sino de vuestro maligno espíritu, sorprendido por un momento y eternizado para siempre.

Yo miraba estúpido la obra, ansioso de ganar tiempo, vivamente embarazado. Aquello era una caricatura abominable, un verdadero insulto. El retrato no se parecía en nada a mí. Ni tampoco era un bonito estudio de color o de dibujo. Su rareza era exasperante. Aquello era imbécil, ridículo, absurdo.

Yo se lo dije así a Iván. Con cierta indulgencia, él trató de explicarme la significación de la obra: Disonancia; un retrato de mi turbulenta manera de ser; una caricatura del alma...

Yo moví la cabeza a un lado y otro y salí, determinado a no volver a verlo jamás. Ni tampoco sentí deseos de quedarme con el retrato. Unas cuantas semanas después, sin embargo, y a despecho de mí mismo, volví a su estudio. Este estaba lleno de gente. Dos alemanes discutían con entusiasmo mi retrato. Un grupo de estudiantes gesticulaba y aplaudía. Yo miré el horrible retrato.

—¿No os gusta, verdad?—prorrumpió Iván.—Lo siento mucho, porque ésta es mi obra maestra. ¡Nunca lograré pintar nada mejor! No pretendo que me lo compréis, naturalmente, pero día llegará en que lamentaréis no haberlo hecho.

Tres meses más tarde supe que Iván había enviado el retrato al Salón de París. Mi nombre figuraba en el catalogo, y me encontré de repente siendo objeto de una publicidad harto humillante. «Si este es el retrato del alma del señor P.,—decía la gente—nos da miedo pensar...»—y así por el estilo. Yo estaba furioso. Me sentía ultrajado, horriblemente ofendido. No me quedaba otro camino que comprar el retrato. Iván pedía quinientos francos por él. Aquello era muy poco, si se quiere, pero de momento no me era posible disponer de la suma. Vendí mi reloj, tomé prestados cien francos, empeñé algunas de mis más preciadas posesiones, corrí a París y compré el retrato.

Al regresar no me molesté siquiera en descubrirlo. Lo hice guardar en el sótano y no volví a pensar en él. Iván regresó a Rusia.

Cinco años más tarde, obligado a mudarme, me encontré con el paquete sin abrir. Y, cediendo a una curiosidad irresistible, lo abrí, colgué el retrato en la pared y lo miré intensamente.

Durante aquellos cinco años yo había sufrido, había amado, había odiado: había conquistado y había sido conquistado. Imagináos mi sorpresa al descubrir que el retrato de Iván se parecía absolutamente a mí. A la media luz de la estancia, el rostro se desprendía del lienzo y flotaba ante mí como un reflejo de mi atormentada máscara. Los ojos eran mis ojos, desilucionados y burlones. La boca me sonreía con esa contracción de los labios que me había acostumbrado a reconocer como uno de los detalles de mi fisonomía—sonrisa llena de malicia y de dolor. Mis cabellos se levantaban de mi pálida frente como dos cuernos satánicos. ¡Aquel era yo! ¡Yo mismo! ¡Mi espíritu,

mi propia alma!... Yo había considerado el retrato como una caricatura, pero ahora veía que Iván me había pintado, no tal como era, sino como estaba destinado a ser. Iván era un genio y yo un idiota.

Traté de buscarlo y no descansé hasta que no descubrí su paradero. El estaba en París entonces. Vivía en el *Boulevard des Italiens*.

Lo encontré instalado en un hermoso estudio. Estaba un poco más avanzado en años, acaso un poco más grueso, pero era el mismo ser benévolo e inofensivo, En el primer momento no demostró alegría de verme, y cuando casi tarmudeando le expliqué la causa de mi visita, me dijo con frialdad:

—¡Oh, ese retrato! Lo recuerdo, naturalmente. Una obra abominable. Una indiscreción juvenil. Yo no sabía pintar, era un idiota. El arte, amigo mío, es un fiel reflejo de la realidad. Luego tenemos la elegancia, el buen gusto... Soy un pintor solicitado. Por cualquiera de mis cuadros se me págan veinte mil francos. Mis clientes son acaudalados y elegantes. Soy un excelente dibujante. Pinto lo que veo, y lo veo todo a través de cristales color de rosa. ¡La elegancia, amigo mío! ¡Los delicados tonos para la carne, las perlas, el chifón, el raso!...

Juntó las palmas de las manos hasta unir las puntas de los dedos, mientras yo contemplaba con horror sus abominables retratos color de rosa y azul.

Salí precipitadamente, silencioso y disgustado.

II

# ¿Por qué me quieres?

¿Habra realmente alguna mujer que tiemble cuando siente que le estrecho la mano? ¿Qué sienta placer en acariciarme la frente con sus dedos blancos y frescos? ¿Qué se sonroje cuando la estrecho contra mi corazón? ¿Una mujer cuyos labios tiemblen al contacto de los míos?

¿Es acaso posible que haya una mujer que aguarde con impaciencia mi llegada, que escuche con el aliento suspendido

mis pasos, que me mire con los ojos abiertos como estrellas al acercarme? ¿Acaso sea verdad que haya quien recoja y recuerde y atesore mis más leves palabras? ¿Qué mi sonrisa sea una promesa de felicidad, qué mis besos sean su cabal realización? ¿Qué mi simple seriedad sea un castigo, mi descontento una tortura exquisita mi perdón un bálsamo inapreciable?

No creo en los milagros. No puedo creer en tí. Unas cuantas semanas atrás no te había visto nunca; hoy sólo vives para mí... Piensas con mi pensamiento, sufres con mi sufrir, ríes con mi risa, me ofreces todo cuanto tienes, todo cuanto puedes tener, todo cuanto está en tu poder conferir. ¡Increible! ¡Horrenda mujer!

Nó, no lo he olvidado. Lo recuerdo todo exactamente; recuerdo haber reclinado la cabeza sobre tus hombros, haber oprimido tu frágil mano entre la mía, haber escuchado durante horas enteras de deleite la delicada música de tu corazón. Mas ¿qué prueba todo ello? ¿Acaso era yo realmente yo mismo? ¿Decías realmente lo que me parecía que decías? ¿Sentía yo realmente lo que me parecía sentir? ¡Felicidad efímera, felicidad atormentadora, felicidad maldita!...

¡No te eches a reir! ¡No vuelvas la cabeza! ¡Soy indigno de ello, amada mía! No he hecho nunca nada para merecer lo que me ofreces. De una cosa solamente me siento orgulloso, y esa cosa es mi sincero y profundo odio para conmigo mismo. En esto, por lo menos, soy honrado ...

¿Por qué me quieres? ¿Dónde conquisté el derecho de hacerte sufrir? Tengo miedo de tí, vete, déjame en paz, y no vuelvas a escribirme más cartas amatorias llenas de suspiros... ¡Qué dulce es la soledad! Estoy cansado de tí... cansado.

Quiero que estés lejos de mí... estrechame más, o muero. ¿No es extraño que tus pensamientos, tus aspiraciones, tus deseos, me llenen de digusto... y sin embargo, me mantengan tan horriblemente esclavisado?

Esta mujer existe únicamente para mí, y no he hecho nunca nada para encadenarla de ese modo. Es libre y al mismo tiempo está uncida a mí, en cuerpo y en espíritu.

¿Por qué estás aquí todavía? ¿Por qué me miras con esos ojos que no ven nada fuera de mí? ¿Por qué es tan rubio y

tan fino tu cabello? No hables. No respires. Dame la mano, ¡Qué suave y qué firme es! Sabes que te amo y sabes que no quisiera amarte. ¡Bésame, ciérrame los ojos con tus labios! ¡Inclínate para que escuche la música de tu corazón, de tu corazón, que late y late solamente por mí!

GIOVANNI PAPINI.

#### OCASO

No a tí, ¡oh sol!, que naces y mueres ni a tí, ¡oh luna!, que creces y menguas; más a tí, ¡oh Noche!, que eterna duras, canto yo mi canto de amor.

De tí vengo y a tí voy, ¡oh Noche oscura!, y es sólo mi vida camino de aventura. ¿Quién de tí no viene? ¿Quién a tí no vuelve? nace en tí la vida y en tí se disuelve.

La luz muere en tí; en tí la alegría; sucumbe el dolor; fenece la vida.

Tú, tú sola ¡oh Noche! no naces ni mueres, tu vida es eterna: eterna tu eres!

A mi pobre cuerpo, cansado y deshecho, cuando yo me muera joh Noche querida! préstale tu lecho; y en tu seno umbroso, a mi pobre cuerpo, cuando yo me muera, préstale reposo! A mi pobre alma, ya sola y sin dueño, cuando yo me muera, joh Noche tranquila! en tu santo nido préstale tu sueño, préstale tu olvido; y en tu soledad, a mi pobre alma, joh Noche profunda! cuando yo me muera, préstale tu calma, préstale tu paz! Para mi cadáver, ya frío e inerte, cuando yo me muera, ioh Noche de amores! para mi cadáver, tendido en la tierra. préstame tu muerte, préstame tus flores!

#### **NOTAS Y DOCUMENTOS**

Sobre el origen de la vida.—El Dr. G. F. Nicolai, profesor contratado de la Universidad de Córdova (República Argentina) en la conferencia inaugural de su curso de fisiología, formula algunas observaciones interesantes sobre el origen de la vida.

Se sabe que es este uno de los puntos más debatidos y oscuros de la filosofía natural. Todos los seres vivos, plantas o animales, que conocemos en nuestro planeta, proceden por generación de otros seres vivos. La ciencia no admite hoy que ni los más sencillos puedan originarse espontáneamente, sin padres, como algunos lo suponían antes de los trabajos de Pasteur.

Pero es también evidente que hubo un tiempo en que la vida no existió en la tierra, y por tanto, ella ha tenido aquí o en otra parte algún principio. Como facilmente se comprende, es muy difícil, sino imposible, explicar científicamente la formación del primer ser vivo, sin volver de uno u otro modo a la hipótesis, al parecer abandonada de la generación espontánea.

Algunos, desde Montlivault (1821) hasta nuestros días, han supuesto que los gérmenes de la vida llegaron a la tierra al través de los espacios interplanetarios, como polvo cósmico, o en la cola de los cometas, o en los meteoritos o impulsados por la luz. etc., etc. Esta hipótesis no se funda en ningún hecho científico comprobado, y, además no resuelve la dificultad sino que, por decirlo así, la traslada simplemente a otro punto del espacio, fuera de nuestro planeta, donde la vida debió nacer espontáneamente. Se limita a cambiar la ubicación del sitio donde el incomprensible arcano de la vida generándose sin necesidad de padres también vivos hubo de tener lugar.

Otros sabios, sin dejar de admitir que la vida orgánica, tal como la conocemos, no se origina ni puede originarse de las sustancias no vivientes, en las condiciones que hoy prevalecen en la tierra ni en las que el hombre es capaz de crear artificialmente, suponen que en otro tiempo no ocurría acaso lo mismo, y que la vida pudo nacer entonces de reacciones químicas que sólo se producirían bajo condiciones de luz y de ca-

(7)

lor muy diversas de las actuales. Así, por ejemplo, la mayor riqueza en radiaciones ultravioletas que casi seguramente poseía el sol en pasados y lejanos períodos de su evolución, podría explicar el fenómeno. El sabio profesor Edmond Perrier, en un libro reciente (1) parece aceptar esta hipótesis como la más verosímil, apesar de que ella, al igual que otras análogas, no puede comprobarse experimentalmente.

El Dr. Nicolai, en la conferencia que motiva estas líneas,

examina tan difícil problema bajo otro punto de vista.

Reconoce, con todos los biólogos contemporáneos que los organismos vivos más simples que conocemos (células y seres unicelulares) no se producen sino por generación de otro orga-

nismo, es décir que siempre proceden de padres.

Pero advierte al mismo tiempo que la célula es ya un organismo muy complejo, compuesto de millones y millones de moléculas orgánicas, y que sólo le consideramos simple por comparación con otros aún muchísimo más complicados, compuestos a su vez de millones y millones de células, como los animales y plantas superiores, y la imposibilidad en que estamos de ver y conocer otros organimos o proto organismos aún más siemples que la célula.

Aristóteles pensaba que ciertos animales, como por ejemplo las ranas, podían nacer espontáneamente. Este error que hoy nos hace sonreír, no es sin embargo mucho más absurdo que aquel en que incurrieron muchos sabios del siglo XIX que suponían, antes de Pasteur, que un organismo vivo como la célula, simple relativamente a la rana, pero complejísimo con relación a la molécula orgánica, pudiese producirse repentinamente

y por si solo.

El hombre, dice el Dr. Nicolai, es un agregado de un billón de células, pero este agregado no se forma ni se formó espontáneamente, sino al través de millones de años de lenta evolución. La célula, por su parte, es un agregado de un billón de moléculas, y tampoco puede formorse ni jamás se formó espontáneamente. En la primitiva molécula orgánica y la célula debe existir una evolución tan larga como entre la célula y el hombre. No conocemos las etapas de esta evolución, porque nuestros medios no lo permiten; pero no por eso debemos negarla, Aristóteles que no poseía microscopios ignoraba la célula, y por eso pudo suponer la formación espontánea de ranas y otros animales superiores. Nosotros tampoco podemos ver

<sup>(1) «</sup>La Terre avant l'histoire, les origienes de la vie et de l'homme» par Edomond Perrier, París 1020, págs 64 y siguientes. La obra citada forma el primer volúmen de la obra «L'evolution de l'humanité», que se publica actualmente bajo la dirección de M. Henri Berr, director de la Revista de Síntesis Histórica.

nada inferior a la célula y sólo sabemos por teoría de la existencia de la molécula. No incurramos por eso en el error en

que él incurrió.

Si los organismos accesibles a nuestros instrumentos no se generan espontáneamente, si ninguna célula se genera sin padres, esto no quiere decir que ella no haya podido formarse por lenta evolución al igual que los seres superiores. Al principio de esta evolución que nos es desconocida existe sin duda el tránsito de la naturaleza inorgánica a los seres vivos.

La célula, o mejor dicho los organismos ya visibles al microscopio no se generan espontáneamente, son ya demasiado complicados y necesitaron muchos millones de años para ser lo que son al través de incontables generaciones, pero las primeras y simples aglomeraciones de moléculas de que la célula procede por evolución y que son invisibles para nosotros pu-

dieron y pueden nacer espontáneamente.

«No entra en mi tema, agrega el Dr. Nicolai, describir aquí este lento crecimiento de las moléculas a células multimoleculares y células a organismos multicelulares. Quería solamente establecer que este origen de la vida es comprensible aunque no sea visible; pero crecido hasta la visibilidad, el organismo ha adquirido una complejidad que no le permite comprenderle».

Se piense lo que se quiera de los interesantes puntos de vista que el Dr. Nicolai expone, de ellos parece deducirse que los sabios que no ha muchos años creían haber presenciado la formación espontánea de celulas orgánicas no habrían andado mucho más descaminados si hubiesen creído presenciar el nacimiento espontáneo también de ranas o elefantes.

Ello nos enseña también que es peligroso teorizar demasiado sobre problemas en que la ciencia deslinda con la metafísica,

ya que ni la experimentación misma es infalible.

La fuerza atómica y lo que dicen a este respecto algunos hombres de ciencia.—Ŝir Oliver Lodge: La energía atómica será la futura fuente principal de fuerza y la destinada a transformar el mundo. Creo que nos hallamos al borde de un gran descubrimiento. Quizás dentro de un siglo nuestros descendientes no emplearán la fuerza química. La misma energía que se obtiene hoy por la combustión de mil toneladas de carbón, se conseguirá con una o dos onzas de materia.

Frederick Soddy (profesor de química física de la Universidad de Oxford): Si el hombre pudiera dominar la energía que se difunde constantemente en la transmutación de los elemen-

tos radioactivos, lo que el estado de progreso a que hemos llegado hace esperar que se realice, veríamos una transformación de los tipos de vida mucho mayor que la ocasionada por la

fuerza del vapor.

Dr. Ellis Povell: Sería imprudente desmentir que de uno de los planetas nos hayan hecho señales radiotelegráficas. Hasta ahora no hemos utilizado la fuerza atómica, la fuente de energía más poderosa de la tierra. Es posible que los habitantes de alguno de esos otros mundos hayan desencadenado semejante fuerza, empleándola para proyectar señales en el espacio.

La humanidad está a las puertas de algo que, según los primeros hombres de ciencia de hoy día, cambiará por completo nuestra vida y transformará el mundo. El profesor Ernest Rutheford, de la Universidad de Birmingham, ha separado el atomo, y esto, junto con otros descubrimientos recientes, ha desatado una fuerza que destruirá la civilización o nos convertirá en un pueblo de semidioses. Es el primer paso hacia la solución del mayor secreto del mundo: la potencia del átomo. Esta fuerza inagotable alterará las relaciones humanas. Efectuando todo el trabajo del mundo, no sólo resolverá el problema del capital y el obrero, sino que hará desaparecer todos los partidos políticos. Nos librará de las molestias que nos ocasionan los quehaceres; arreglará el asunto del servicio doméstico; las contribuciones e impuestos quedarán abolidos; el ladrón y el vigilante dejarán de existir. Los ferrocarriles y vapores desaparecerán. La guerra y las enfermedades no volverán a atormentarnos y la vida será más larga. A lo que no dominará nunca será la inteligencia del hombre.

Algunas de las posibilidades de este descubrimiento nos las aseguran sabios eminentes como Sir Oliver Lodge, y los jefes de grandes empresas comerciales, como el doctor Irving Lanmuir, uno de los que dirigen la Compañía General de Electricidad de

Nueva York.

Para comprender el origen de esta fuerza no tenemos mas que recordar dos cosas. Primero, que toda la materia está compuesta de partículas infinitesinales llamadas moléculas; segundo,

que estas moléculas se componen de átomos.

De éstos proviene la nueva fuerza. ¿De dónde nace la energía del átomo poderoso?, preguntarán muchos. Exactamente de lo mismo que da al agua su fuerza cuando se convierte en vapor. El vapor hace girar las ruedas de una máquina porque el calor separa el agua en las moléculas de que está compuesta, las que al verse libres, se expanden con arreglo a una ley natural.

Esta separación de la materia en moléculas ha sido llevada hoy más lejos. Se ha separado la molécula en sus átomos, descubriéndose que estos últimos se encuentran en estado de violenta vibración, que se mueve con una constante energía eléctrica, chocando y separándose continuamente. Dichos átomos producen fuerza del mismo modo que el vapor, pero una fuerza

muchos millones de veces más poderosa.

Todo esto lo han observado los hombres de ciencia y lo han medido con instrumentos en extremo sensibles. No sólo han «visto» indirectamente el movimiento de los átomos en el microscopio, sino que manifiestan estar próxima la invención de la «maquina atómica» para el desarrollo y aplicación de la nueva energía, lo mismo que hemos explotado y dominado la fuerza del vapor de agua valiéndonos de la máquina de vapor.

Sir Ernest Rutheford ha dado, al separar el átomo, el primer

paso hácia el dominio de la nueva fuerza.

La naturaleza misma, sin ayuda de los hombres de ciencia, separa a veces la materia de sus átomos, revelándovos su encrme poder. Vemos esto en el radio, lo cual nos da una idea de la fuerza casi ilimitada que resulta de la separación de la materia en sus átomos y de la libertad de la energía que contienen. Los átomos lanzados por un pedazo de radio como chispas, van con una velocidad cuando menos de 9 000 millas por segundo. Son tan poderosos, que produciendo un calor intenso, pueden quemar a su paso cualquier cosa, atravesando instantáneamente cuerpos sólidos. Los rayos X, con su misterioso poder de penetración, son también un ejemplo común de la fuerza atómica.

Que los cambios extraordinarios de nuestra vida, desde la derogación de los impuestos hasta la desaparición de las enfermedades, no son teorías y que pueden convertirse pronto en hechos, lo indican los datos científicos del siglo pasado.

Cuando Jaime Watt manifestó a nuestros bisabuelos que el vapor concentraría la fuerza de piaras de caballos cerriles en una marmita no mayor que un barril grande, se rieron de él.

En la actualidad, con esa fuerza hacemos andar vapores de 50 000 toneladas, en tiempo borrascoso o bueno, a razón de veinte millas por hora y trenes expresos a sesenta y setenta millas.

Cuando, hace unos veinte años, Well declaró que el hombre no tardaría en volar más rápidamente que un pájaro, las gentes lo disculparon alegando que era sólo un novelista. Hoy día el hombre ha volado y vuela de ciento a doscientas millas por hora. Por consiguiente, su profecía resultó cierta. Nos hallamos en una época en que sucede lo increíble.

Según una teoría, los cambios mencionados «no son más quiméricos que el proyecto de hace algunos años, para hacer de la tierra una gran galería de murmullos sin el uso de alam-

bres, del cual ha resultado la telegrafía sin hilos, empleada en la actualidad.

Ya se están formando compañías para utilizar la energía nueva cuando se obtenga en una forma manejable, y muchos son los que en estos momentos se entregan a la obra de inventar la «máquina atómica», prefigurada hace muchos años por Wells.

Cuando se consiga fabricar dicha máquina, tendremos a nuestra disposición la fuerza de los átomos con todas sus tremen-

das posibilidades.

Los que se dedican a estudiar el misterio de esta fuerza, opinan que se podrá manejar casi lo mismo que las ondas eléctricas de la telegrafía sin hilos. De igual modo que ahora podemos enviar una corriente débil o poderosa por medio de las instalaciones inalámbricas, no sería posible graduar el poder atómico, dominando su dirección e intensidad.

Con esta energía sería posible proyectar y dirigir una fuerza que, con la capacidad que tiene el telégrafo sin hilos para atravesar los mares, podría lanzar en pedazos una ciudad de

un lado a otro del planeta.

Que la fuerza de los atómos no está exagerada lo comprueban los cálculos de Lord Kelwin y Sir Oliver Lodge, los cuales demuestran que existe la misma energía en un trozo de madera que en un vaso de agua, en cada onza de los cuales hay suficiente fuerza para levantar la escuadra británica desde el fondo del mar a la cumbre del monte mas alto.

Un perito en la materia estima que en la fuerza atómica, el hombre podrá vivir trabajando sólo veinte minutos diarios.

Veamos lo que esto significa para la generalidad de las perso-

En lo que se llamará el «hogar atómico», el agua del baño se calentará mediante el calentador atómico, la ropa se lavará por esta fuerza; no se necesitará sirvientes, pues apretando un botón se pondrá en movimiento una válvula atmósferica u otro aparato que sacará la basura de la casa por un caño para echarla a un conducto principal, el cual será limpiado por succión desde los destructores de basura centrales; además las comidas se cocinarán solas y los platos se lavarán y se secarán en aire caliente obtenido por la misma fuerza.

La cuestión del transporte, que contribuye tanto a aumentar

el precio de los artículos, se resolverá en seguida.

Cuando contemos con máquinas atómicas de capacidad para conducir furgones aéreos a velocidades, que los peritos han calculado hasta de 500 millas por hora, no tendremos necesidad de arrastrarnos por la superficie de la tierra en trenes que corren por lo geueral treinta millas por hora, ni por los mares en vapores sujetos a las condiciones del tiempo.

Todo esto quiere decir que en nuestra mesa podremos tener manteca hecha en Australia o el Canadá el día anterior, o huevos puestos en los gallineros de Siberia unas cuantas horas antes.

Las bolsas de valores existentes cerrarán en la época en que una fuerza universal, útil para todo, fabrique todas las cosas: alimentos, la ropa, las casas, etc., tan barato, que no habrá nada en que especular. Y como toda la lucha entre el capital y el trabajo es el problema de comprar y vender el poder del hombre, y como dicho poder va a ser reemplazado por la energía atómica, nuestros políticos de hoy día pasarán al limbo de las cosas olvidadas.

No habrá más intranquilidad social.

Algunas de las transformaciones que conseguiríamos realizar en nuestro planeta por medio de la fuerza de los átomos, parecerían fantásticas, si no fuera porque reputados hombres de ciencia garantizan sus posibilidades.

Tenemos, por ejemplo, el posible cambio del clima terrestre. En las diminutas partículas del radio vemos ya el desarrollo de un calor tan intenso, que el distinguido químico doctor W. A. Noyes ha declarado que el calor producido es muchísimo mayor que el que puede obtenerse por cualquier otro medio, lo cual demuestra que los átomos son depósitos de enormes cantidades de energía motriz o potencial.

Libertando esa energía y el consiguiente desarrollo de calor, podríamos convertir la temperatura de la zona norte en la de las regiones templadas y sembrar así en ella los cereales. Nos sería posible también derretir los bloques de hielo de los polos.

De esto se deduce que no debemos afligirnos por el temor de que falten el carbón y el petróleo. La energía atómica resol-

verá ese apremiante problema de la actualidad.

Hay, sin embargo, una cosa en la que puede decirse que no influirá la nueva fuerza. Mientras el hombre y la mujer existan, habrá amor. El amor es el Dios eterno, a pesar de todos los cambios originados por la ciencia o las alteraciones de las costumbres o estados humanos. No sucederá lo mismo con su enemigo, la muerte.

La fuerza del poderoso átomo no hará inmortal al hombre, pero por su abolición de las enfermedades y dolores, prolon-

gará considerablemente su vida.

Disponiendo de ese ilimitado poder para la desinfección y esterilización en general, se conseguirá perseguir y destruír los microbios, y con la muerte de éstos desaparecerán todas las enfermedades y se gozará de una existencia más larga.

Todas las autoridades, desde los sabios, como Sir Oliver Logde, hasta los estadistas y hombres públicos, quienes por los recientes descubrimientos se hallan interesados en el dominio del átomo, reconocen que el verdadero problema no está en la aplicación de la nueva energía, lo que se resolverá a su debido tiempo, sino que en el peligro que puede constituír para la sociedad el descubrimiento del gran secreto, antes de que se prepare convenientemente a la humanidad para recibirlo.

Sir Oliver Lodge ha expresado sus temores a este respecto, manifestando que el hombre no debe obtener ese poder antes

de estar preparado para utilizarlo.

Las posibilidades de que se forme un «trust» atómico, con químicos para investigar y descubrir el secreto del manejo de la fuerza antes que nadie, y mantener cautiva a la humanidad, han sido discutidos seriamente.

Se cree que en vez de sociedades anarquistas surjan «sociedades de energía atómica», las que produzcan exaltados que, levantando una palanca, puedan descargar una fuerza suficiente

como para destruír al género humano.

Expongo aquí estas ideas porque están agitando las mentes de los pensadores. Según la opinión general, probablemente la más correcta, la única manera de evitar tales posibilidades, es preparar a las gentes de antemano por medio de la educación y la disciplina para el empleo de la energía en cuestión.

Lo mismo que la edad de piedra cedió el puesto a la edad de hierro, la fuerza del hombre a la del vapor, y ésta abora a la electricidad, así como el aeroplano reemplazará algún día al tren del mismo modo que éste reemplazó al caballo, y el telégrafo y el teléfono reemplazaron al mensajero, así a la época en que vivimos va a suceder la Edad del Atomo, que encierra las obras del mayor secreto del mundo.

SHAW DESMOND.

Trabajos de investigación eléctrica en la Gran Bretaña.—En tanto que las casas britânicas de ingeniería eléctrica continúan haciendo trabajos de investigación en cantidad creciente, la investigación cooperativa se está desarrollando con gran avidez. La Asociación de Trabajos de Investigación formada por los Fabricantes Británicos de Materiales Eléctricos y sus Aliados está gastando £8 000 anuales durante un período de cinco años en esta clase de trabajos, cuyo fin es beneficiar a todos los interesados en la industria eléctrica. Este arreglo financiero se hizo en un período de aguda depresión en el comercio mundial y probablemente se excederá en gran manera cuando mejore la situación. Si bien esta suma en si misma no parece importante, los obreros británicos ocupados en los trabajos de investigación tienen la facultad de conseguir resultados muy apreciables con un gasto muy moderado. La

Institución Real de la Gran Bretaña, en la cual Humphrey Davy, Faraday, Dewar, y otros famosos hombres de ciencia hicieron sus valiosos descubrimientos, no gastó más de £ 100 000 en trabajos de investigación durante 100 años. Casi todas las secciones principales de la industria de la Gran Bretaña tienen organizada su Asociación para la investigación cooperativa, En el caso del latón, cobre y otros metales que no contienen hierro, se están llevando a cabo actualmente muchos y muy interesantes trabajos de investigación. El fundido del latón, la influencia de las impurezas en el tratado del cobre, la fundición eléctrica de metales no férreos, y el afilado, unión y pulido de tales metales, son asuntos que se están estudiando detenidamente Quizás la parte más importante de estos trabajos sea la investigación de la corrosión. La producción de hierro y acero incorrosible ha estimulado a las industrias de latón y otras a dar atención a las causas de la corrosión. Se dice que el examen del deslustre, que es el primer paso hacia la corrosión, ha producido ya resultados muy interesantes.

Combustion del carbón moreno.—En varias partes del mundo se hallan valiosos depósitos de carbón moreno y lignito, y el problema de utilizar estos productos de la manera más ventajosa está recibiendo actualmente mucha atención científica. En ningún otro país del mundo se han estudiado los problemas relativos al consumo económico del combustible con tanto éxito como en la Gran Bretaña, y es muy natural que las casas británicas de ingeniería hayan ideado recientemente calderas y altos hornos especiales para la combustión eficiente del carbón moreno. Recientemente se erigió en una fábrica británica una instalación de ensayo, en la cual los arreglos usuales para la combustión de carbón ordinario se habían modificado ingeniosamente, y realizáronse pruebas muy severas obteniéndose resultados muy alentadores. El objeto del aparato es mejorar la calidad del carbón antes de echarse en la parrilla. El combustible pasa a través de un aparato especial durante un período de 45 minutos, durante cuyo tiempo está expuesto a gases calientes que hacen desaparecer la mayor parte de la humedad y el dióxido de carbón. El resultado es un combustible productor de vapor de mucho más valor que el carbón original.

Examen de telas por medio de los rayos x.—Los rayos X se han empleados en años recientes para muchos otros fines además del de examinar los tegidos del cuerpo. Se han empleado en el examen de metales y artículos fabricados, tales como por ejemplo las piezas de aeroplanos. Una de las aplicaciones más modernas e interesantes tiene lugar en la prueba de las fibras del cañamazo que se emplean en la fabricación de llantas neumáticas para automóviles. A fin de reproducir una

fotografía de Rayos X clara, el tegido o cañamazo debe empaparse de materiales muy densos que absorben los Rayos X. Este tratamiento está propenso a perjudicar la fibra, pero una Compañía británica ha logrado, después de muchos experimentos, producir una solución con la cual puede impregnarse el material sin sufrir ningún deterioro. El examen por medio de los Rayos X muestra el grado de estiramiento de la urdiembre y la trama, y revela también los cambios de estructura y de resistencia que sufre un cañamazo cuando se empapa con una solución de goma. Por medio de este tratamiento altamente científico se puede determinar la forma en que debe tegerse el cañamazo para que permanezca cuadrado y fuerte.

LUZ DIURNA ARTIFICIAL.—Uno de los problemas más interesantes del alumbrado es proveer una fuente de luz artificial que produzca exactamente la luz del día ordinaria. Esta fuente de luz artificial es invaluable en la industria textil y para aparear tegidos. Una de las formas para obtener el resultado deseado consiste en filtrar la luz de una lámpara eléctrica, o de otra clase, a través de cristales especiales; pero un inventor británico produjo recientemente otro método en el que toda luz se refleja desde un reflector de forma de paraguas, en el que hay pintados pedazos de ciertos colores. Toda luz que se emplea viene del reflector y está modificada por los colores, a fin de dar una imitación muy exacta de la luz del día. Se acaba de patentar una forma mejorada de este aparato productor de luz diurna artificial. El reflector consiste en dos capas de material perforado con agujeros de modo que quedan expuestos ciertos trozos de los colores. Sobre las cajas perforadas se colocan tiras radiales de otro color; el conjunto del arreglo es fuerte desde el punto de vista mecánico y da las áreas exactas de los varios colores necesarios para proporcionar luz del día artificial.

## BIBLIOGRAFÍA

Ou en est la Photographie por Ernesto Constet. - Gauthier. -Villars.-París.-1922.

Trata esta obra de los progresos realizados en los últimos años en los dominios de la fotografía y en la que se expone de una manera clara el estado actual de esta ciencia y sus próximas posibilidades.

Es una obra que puede interesar a los profesionales y a cuanta persona que se interese por el arte fo-

tográfico.

E.

Les axiomes de la mécanique por Paul Painlevé. - Gauthier. -Villars.-París.-1922.

Esta obra publicada en la colección «Maitres de la Penseé scientifique» que dirige M. Solovine, resume, con una terminología mínima, la exposición de los axiomas de la mecánica, empleando para ello un lenguaje preciso y explí-

M. Painlevé en su obra trata de inducir al lector a las modernas modificaciones de esta ciencia, introducidas por las nuevas teorías que revolucionan el mundo científico, constituyendo este libro un estudio profundo de los axiomas fundamentales de la mecánica v una excelente introducción al estudio de la teoría de la relatividad de Einstein.

X.

Discours et Mélanges por Emilio Picard.—Un vol in 8 de 294 págs. 1922.—París. Editorial Gauthier Villars .-

En este volúmen, M. Picard, secretario perpétuo de la Academia

de la Ciencia, reune algunas interesantes noticias de la vida y obra de sabios enminentes, como también estudios relativos a la historia y filosofía de las ciencias.

Revisando esta obra nos hemos encontrado con interesantes datos de la vida v obra de Pierre Duhem. de Lord Helvim, de Gaston Darboux, de Guyou, de H. Poinca-

ré, etc.

X.

Abel Hermant.—Le Petit Price; La Clef.-1 vol. in 8-París; Editorial Flamarión.

Conocíamos a Abel Herman, principalmente a través de sus obras de índole social o filosófica y en esta se nos presenta bajo el aspecto

de un fino ironista.

Le Petit Prince, es la historia de la vida del hijo de un portero con modos de ser y alma que no cua draba con su orígen. Se le tenía en todas partes por un ser superior, de grande educación y tacto. Subiendo de condición, lo vemos transformarse y llegar a ser el consejero de un autor dramático. En este nuevo papel se foria las mas hermosas y variadas ilusiones, todo lo que hace morir la explosión de una bomba arrojada desde un aeroplano.

En La Clef, que es menos irónica, menos cargada de humor y pa-. radojas, pero mas profunda, mas patética y original, nos cuenta la historia de otro de sus pequeños

héroes de 15 años.

Es la vida de Santiago Moesar que llega a ser, por la suerte y las necesidades de la guerra, el jefe de. la familia. Durante los seis años que ella dura, su padre en las trincheras, sigue las vicisitudes y peligros de la vida del soldado y el pequeño Santiago, gobierna a su madre, se da aires de dueño y señor; más su imperialismo y su reinado, sufren de repente las mas grandes humillaciones con la llegada del padre, que lo transforma en el niño obediente de antes y lo obliga a volver a su rincón. ¡Qué de golpes morales, que de pruebas para el pequeño tirane!

Mas, él se rebela y trata de afirmarse nuevamente, pasando a ser el amante de una señora, para lo que tiene que procurar la muerte

del marido.

Lo vemos de criminal, envuelto en un intento de asesinato. Se vé obligado a concurrir ante los tribunales, no ante el de los Assises, pero si a uno de niños que, para su mayor desgracia lo declara un pequeñuelo irresponsable.

Ante este nuevo golpe moral corre presuroso a ahorcarse frente a la casa de su querida, pero, este golpe tambien le falla, nadie llega

a descolgarlo.

Para terminar, solo podemos decir que el espíritu de observación y la hermosa forma literaria, tan propia de Abel Hermant, se encuentran en esta nueva obra del conocido novelista frances.

X.

J. H. Rosny Ainé.—Nell Horn.

—1 vol. in. 18.—París, Editorial
Flammarión.

Rosny Ainé de la Académia Goncourt, desarrolla en esta novela la vida de Nell Horu que es una mujer extraordinaria, fiel, y apasionada que milita en las filas de «L'Armée du Salut» de Londres.

Es una bella aventura, profunda, real. escrita con un estilo admi-

rable.

Jules Mery.—Terre Païene.— 1 vol. in 18 Paris.—Editorial Flammarión.

Es una novela de amor moderno, entre fiestas y alegrías epicurianas de un «Olimpo terrestre».

Se desarrolla en una bella región, gloriosa por su magnifica naturaleza, por su vieja historia y por sus leyendas paganas que constituyen en la trama «treinta siglos de nobleza».

Giovanni Papini.—Histoire du Christ (Payot).—Paris.—1922.

Interesan siempre, y a menudo llegan al alma, los libros de convertidos ilustres, que desean manifestar en ellos su fé al mismo público que, incrédulo, los levera, va sea narrando las etapas de su conversión va sea exaltando a Cristo y a su Iglesia directamente. Lleno está el siglo XIX de conversiones al Catolicismo de escritores v sabios ilustres. Son generalmente los espíritus más finos, más artistas los que reconocen más pronto la verdad cristiana y otros los más robustos y nutridos de ciencia positiva No pretendo hacer aquí una enumeracion de quienes de la indiferencia o incredulidad pasaron con fervoroso entusiasmo a la Religión. Todas las literaturas y todas las edades están llenas de conversiones de intelectuales y ninguna talvez más que nuestra época actual. Varios de los jóvenes poetas de vanguardia en Francia son católicos, siguiendo en esto la tradición de Rimbaud y Verlaine; los novelistas tienen el ejemplo de Huysmans y Bourget; los periodistas el de Veuillot i Brunetière. Ejemplos muv hermosos de sacerdotes convertidos han sido el de la esquisita alma de Lacordaire, en Francia, y de la profunda de Newman en Inglaterra.

Algunos de estos libros de conversión, escritos en medio de grandes crisis del espíritu, de verdaderas «noches oscuras del alma» y de combates entre la carne y el espíritu, la fé y la duda, producen una impresión tan profunda que llega a parecer enfermiza; tal sucede con este extraordinario libro «Enroute» de Huysmans (novelista del grupo de Zola', en que narra con tan aguda verdad y tanto lujo de detalles,

al mismo tiempo que con tanta crudeza y realismo de lenguaje, el zozobroso camino de su vuelta a Dios. Allí todo es vivido y parecidol Se sufre y se ama con el autor. Al lado de «En route», a pesar de sus digresiones y pesadeces de estilo, aparecen pálidas, frías y sin vida, la mayor parte de las más celebradas obras del Siglo XIX. A él podría aplicársele aquel sentido verso de Amado Nervo:

 Ha muchos años que estoy en-[fermo
 Y es por el libro que tu escribis-[tes>.

Otro escritor que ha sabido conmovernos en forma más directa, en los últimos años, ha sido el distinguido escritor danés Joannes Joergensen. Narra, en algunos libros, episodios de su vida y de su conversión; en otros, que son sus obras maestras, la vida maravillosa del apoverellos de Asís y la no menos extraordinaria de la gran Santa Catalina de Sena.

Ultimamente, uno de los más talentosos poetas de la Italia contemporánea, Giovanni Papini abandona su vida disipada y se convierte al Catolicismo. Para proclamar en público su conversión escribe La vida de Cristo, que ha sido el mayor acontecimiento literario en los últimos tiempos. En Italia, el éxito fué enorme, y ya empieza a traducirse la obra a todas las lenguas El libro era doblemente interesante por referirse a la vida de Cristo y por ser obra de un convertido, de un poeta excéptico, con sus ribetes de filósofo y hombre de ciencia.

En realidad, el libro de Papini no causa esa impresión profunda que los de aquellos convertidos que nos abren de par en par las puertas de su alma para hacernos partícipes de sus tentaciones y sus arrebatos místicos. No es tanto una obra íntima ésta, como una obra brillante y elocuente. A veces brota fuego de sus páginas, pero no es aquel fuego interior en que se consumieran tantas almas enamoradas de

Jesús; es fuego apocalíptico de anatemas contra los ricos, los hipócritas y los tibios. La «Storia di Cristo» es la obra de un poeta de grande alma, pero también de grande imaginación y verbosidad. No se trata sin embargo, de un declamador, de un charlatán; se trata de un poeta toscano como el Dante, es decir de la Patria de la finura y el buen gusto y de la lengua más brillante y armoniosa.

Papini ha publicado otros libros interesantes como «Un uomo finito», pero su «Storia di Cristo» domina desde luego a toda su obra. En ella va narrando, en forma animada y dramática, o más bien haciendo revivir, las diferentes escenas de la vida de Nuestro Señor Jesucristo, sin atenerse siempre estrictamente al texto evangélico en los detalles, probablemente por buscar un mayor efecto en el conjunto. Después de narrar la historia, la comenta, y ésta es quizá la parte mejor de su libro. Papini ha sabido incorporarse en forma admirable el espíritu verdadero del Cristianismo. Comenta con mucha fuerza y brillo las divinas enseñanzas del Maestro. Tiene capítulos admirables, llenos de fuego y vehemencia, en que a veces lo arrastra un poco lejos su fogosa imaginación, como aquel en que vilipendia al Dinero, esa palanca que mueve al mundo y que él llama «escremento de Satanás».

Papini no es hombre de paños tibios; él no transige como otros; es católico de una pieza; para él no hay conciliación posible entre Dios i el mundo. No tiene consideración con nadie: de San Pedro y demás apóstoles como de Pilato y de Judas y de algunos ricos y fariseos pinta retratos terribles, que permanecen grabados en la mente del lector.

Lo que tiene de particularmente interesante esta historia, fuera del brillo con que está escrita (el que mucho se pierde en la traducción) es la independencia de espíritu, la personalidad y libertad de juicio de su autor, quien, manteniéndose

dentros de los límites de la Ortodoxia, se permite ciertas osadías, que, leídas aisladamente, parecerían irreverencias, condenando sin piedad a los hombres que lo seguían para ensalzar al Divino Maestro, cuyas elevadas enseñanzas no acababan ellos de comprender. Esto es lo que constituye la poderosa originalidad de este libro y que lo distingue de las demás vidas de Jesus escritas por eclesiásticos.

Este libro de Juan Papini merece ser leído y saboreado a pequeños sorbos. Son las verdades eternas, que aprendimos de niños, renovadas y dichas con fuerza por un poeta de nuestros días, por un poeta que no es un simple visionario sino además un hombre de letras, al corriente de los métodos modernos de comprobación histórica. Es una obra de acento muy personal sobre un tema eterno. Dramatiza, el poeta, las escenas del Evangelio, infundiendo una vida extraordinaria a sus actores, cuyos hechos y dichos comenta con exaltación, ensalzando a veces, más a menudo fulminando ... ¡Cuán suave y apasible, después de ésta, resulta la lectura de los Santos Evangelios, ese libro divino que no reconoce igual en la humana literatura! Allí encontramos la verdadera figura de Cristo, tan tierna, y tan amante, mansa con los humildes, terrible con los orgullosos y los ricos, compasiva siempre.

Josè Larrain G. M. París, 30 de Junio de 1922.

Alfonso Maseras. — En la América Meridional. — Edit. Cervantes. — Barcelona. — 1 vol. de 380 páj.

En la América Meridional es uno de los libros más sugestivos que haya producido hasta aquí la pluma experta de Alfonso Maseras, el celebrado escritor cuyas novelas se difunden, traducidas, por todos los países.

Como su título indica, este libro de Alfonso Maseras nos habla, con la autoridad de quien ha visto lo que narra y conoce los problemas

que discute, de la América Meridional, y especialmente, de tres países tan interesantes y de tanta importancia, bajo todos los puntos de vista, como son Brasil, Uruguay y Argentina. En América Meridional no es propiamente un libro de viajes, aunque por ellos sea sugerido, es algo más, es un fino y vivísimo comentario al alma y la vida de los países mencionados y al alma v al porvenir de la América toda. Los problemas políticos, morales e intelectuales que agitan a la joven América, son tratados por Alfonso Maseras con acertada visión y amplio espíritu, en estilo por demás bello v atravente.

La Editorial Cervantes, de Barcelona, al publicar esta obra, ha demostrado una vez más el interés que presta a cuanto se relaciona con el espíritu y la vida de las Repúblicas sud-americanas. En América Meridional viene a enriquecer la yanumerosa bibliografía de obras que tratan de tales países, con la visión personalísima y el comentario profundo a que nos tiene acostumbrados Alfonso Maseras.

Claudio Arteaga Infante.— La mujer chilena esclava de la ley

El libro cuyo título encabeza estas líneas viene a demostrar una vez más la esclavitud de la mujer ante la lev.

El mundo ha avanzado, la guerra europea nos dió a conocer la capacidad de la mujer para reemplazar al hombre en todos los oficios, pero en Chile seguimos contemplando a la mujer con el injusto e irritante criterio de los que en 1855 equipararon a la mujer con los dementes, criminales, ciegos y sordos.

Con razón dice el señor Arteaga que «el Derecho Civil, como todo Derecho ha de estar siempre evolucionando en constante paralelismo con el medio ambiente que rije. De otro modo en vez de ser cauce que conduce y orienta las actividades humanas hacia la felicidad, es dique que las comprime y arroja a la desgracia.»

Los artículos 131, 133 y 240 del Código Civil que establecen diferencia entre el marido y la mujer están en pugna con la Constitución que declara que no hay en Chile

castas privilegiadas.

¿Por qué entónces todos los privilegios para el hombre? Solamente el Código Penal iguala al hombre con la mujer en la responsabilidad y en las penas; cuando se trata de castigar, la mujer es considerada igual al hombre, cuando se trata de ser testigo de un testamento no es igual; cuando muere el marido le niegan a la mujer la Patria Potestad y si alguien debe tenerla es ella que no puede trabajar como el hombre y necesita muchas veces de la avuda de los intereses de los hijos.

De estas irritantes diferencias hay que culpar en parte a la mujer que con una pasividad musulmana ha mirado siempre su triste condición legal sin pensar que la ley chilena contribuye a que marido e hijos vean muchas veces en ella al ser inferior. Nada a hecho, no mueve opiniones, ni trabaja por la derogación de tan injustas leves.

Ojalá que el simpático clarin que hace resonar el señor Arteaga despertara a las mujeres de su letargo y las hiciera dignas de que se rempan las cadenas que las opri-

Terminaremos con las palabras de Iris en el prólogo de este interesante trabajo. «Dén a las mujeres su puesto en la sociedad y veremos que se transforma su vida. Otorguémosle derechos v ella reconocerá sus deberes. ¿Si la naturaleza nos ha confiado la honra del hogar y la autenticidad de la raza, si somos de hecho Ministros de Fé. es posible que no podamos legalmente dar testimonio ni administrar bienes?

Simón Bolívar. — Discurso en el Congreso de Angostura. — Edit. «El Convivio» — San José de Costarrica.—1 vol. de 130 págs.—1922.

En sus actos y en sus discursos, en su inquietud, en su dignidad y

en su fé, hay una insólita grandeza. Trabaja para la eternidad; acumula sueños y utopías; vence a la tierra hostil y a los hombres anárquicos: es el sublime creador de naciones, más grande que San Martín y más grande que Wáshington. Esto es lo que nos dice de Bolívar, al final de un hermoso y erudito prólogo, el conocido escritor don Francisco García Calderón.

Respecto al mensaje mismo, presentado por Bolívar al Congreso de Angostura en 1819, podemos decir con Blanco-Fombona que analiza la confusión étnica, el medio social, el estado político, la situación geográfica del país-antes de Buckle y de Taine - y concluye aconsejando a los legisladores, inclinados a imitar a los anglo-americanos, a abrir ojos sobre las peculiaridades idiosincrásicas.

Condena la democracia que considera absurda en aquel país enorme, despoblado y dividido en castas. Se presenta enemigo, por razones étnicas, del sistema federal.

Propicia la teoría de la mezcla de las diversas razas para unirlas. Propone en su mensaje un Senado hereditario y un poder moral.

Aunque ya publicado este discurso mensaje por O'Leary en el volúmen I de sus Narraciones, por Manuel Antonio Sánchez y en la obra Discurso y Proclama de Bolivar editado por Garnier, esta reimpresión viene a llenar una necesidad, pues su lectura es recomendable por su forma, por su fondo y por las novedosas teorías que sustenta El Libertador, lo que nos ha ce recordar a su maestro Simón Rodríguez.

José Ignacio Escobar.—Escritos.-San José de Costa Rica.-1922.—1 vol de 87 págs.

La Biblioteca del Repertorio Americano que realiza por medio de sus valiosas colecciones una fecunda labor de divulgación literaria, nos ofrece hoy un pequeño volúmen con escritos del reputado catedrático colombiano Dr. José Ignacio Escobar.

En esta obra no se nos presenta el historiador, ni el geógrafo, ni el filòlogo que conocíamos, sino el pensador que con la sencillez de sus maneras, es el signo de la pureza y de la honradez de sus pensamientos.

-En esta valiosa «antología» nos encontramos con trabajos sobre el «influjo de la cultura intelectual en la libertad humana» y con «algo más sobre la libertad de pensar» en los que se retrata el liberalismo de su autor.

X

Nonce Casanova.—La Racaille.—1 vol. in 8.—Editorial Flamarión.—París.

Esta novela de Nonce Casanova es quizás la obra más fuerte, pintoresca y la más sencillamente hermosa del poderoso novelista.

La Racaille nos enseña por primera vez las costumbres de los verdaderos (ropavejeros o traperos) «trogloditas de la civilización».

El amor que palpita en el ambiente de *La Racaille* presta sus fuerzas a los violentos colores de untor describe con una verdad sin velos.

Se podría repetir al frente de este libro las frases de Edmundo y Julio de Goncourt en el prefacio de Germinie Lucerleux:

«Debemos pedir perdón al público al darle este libro y advertirle lo que encontrará en él.

«A el público le gustan las novelas falsas: esta novela es verdadera.

«Le gustan los libros que parecen venir del mundo: este libro viene de la calle.»

Alfredo Colmo.— La cultura jurídica y la Facultad de Derecho.— Martín García, Editor. — Buenos Aires.

Esta obra del docto profesor de Derecho Civil de la Universidad Bonaerense es un aporte de la mayor entidad a la dilucidación de los problemas educacionales. Colmo, nutrido de excelente cultura sociológica enfoca estas cuestiones con

amplitud y justeza de apreciación. Su exposición es metódica y pedagójica, aunque a veces se resiente por un exceso de claridad y por la multiplicación de los temas que aborda que le impide profundizar algunos aspectos capitales de las materias que trata. Es un verdadero consuelo advertir la importancia de la síntesis mentales que permiten abarcar el estado social de una época v vincular sus principales instituciones a la dinámica colectiva que es, a la postre, el resumen de las capacidades individuales v sociales.

Colmo estudia todo lo relacionado con la cultura jurídica, y en especial lo referente a los planes de enseñanza, métodos docentes, exámenes, la auto educación, el ciclo doctoral, el factor alumno, etc:

En una de sus tesis, más resaltantes v en cuvo abono acumula una jugosa argumentación, asegura que Argentina carece de una Universidad real y que ésta debiera consistir en un organismo con capital psicolójico de espíritu y de ambiente. Es certero, cuando asegura que la cultura jurídica se alcanza menos con planes que con otras cosas previas, como ser: el dinamismo de las instituciones, que estudia merecidamente, y además indica que no basta modificar las leves orgánicas. Se mofa con ingénua risa de sociólogo, de los que creen que se puede transformar a los pueblos a punta de decretos. Combate los claustros cerrados y propicia la idea de que cada facultad tenga derecho de elegir a sus respectivas autoridades y aboga, además, por la incorporación de los estudios sistemáticos de la ciencia social en los planes de enseñanza.

Con frase gráfica expresa que quien no sabe más que derecho, no sabe derecho, pues éste, como disciplina social que es, tiene sus necesarios arraigos de que no es dable prescindir, en la psicología, en la biología, en la filosofía, y más que nada en las restantes disciplinas sociales. Lo que es peor, es que, no sabiendo más que derecho y no

no sabiendo, así derecho, no sabe nada...

Sin duda para imponer estas ideas hay que destruir las sugestiones de lo que por inercia mental, hacen del derecho una cosa intangible, sustraida a la evolución a que está sometido todo lo creado. Cuando la cultura superior, está saturada de metafísica es imposible que se puedan aceptar los métodos positivos de experimentación y comprobación tanto más indispensables cuando se trata de hacer aplicaciones a la realidad social.

La diferencia que hay entre la lógica natural y la científica se podría establecer entre el político que pretende gobernar a un pueblo por el buen sentido, con el estadista que conoce las leyes del mecanisno colectivo.

Esta obra del doctor Colmo, escrita con un criterio objetivo, orientado en un sentido preciso de las necesidades americanas, arroja una viva luz en el estudio de estas cues-

tiones educacionales que no pueden jamás ser bien resueltas por los que no tienen idea de lo que es una sociedad.

Aún que parezca majadería, hav que insistir que, sin una capacidad sociológica adecuada todos los esfuerzos de los hombres bien intencionados que desean intervenir en el progreso de las instituciones, son perfectamente estériles, La acción que adquiera proyecciones sociales, debe ser coordinada, consecuente con las realizaciones de que es capaz una nación para que pueda ser fructífera. Pero para obrar en este sentido se necesita una noción clara de las ciencias sociales, por la cual el doctor Colmo aboga con sincera fé de convencidó. No es inoficioso recordar que el doctor Colmo en su obra Los países de la América Latina ha dado pruebas de poseer normas de aplicación sociológicas utilísimas sobre nuestros problemas capitales.

PASCUAL VENTURINO.

## INDICE

	Pág.
Emilio Vaïsse.—Gustavo Flaubert.—Su vida y sus obras.—Ense- ñanzas que de ambas se desprenden	
Rafael Sotomayor.—El combate de Iquique el 21 de Mayo de 1879	20
y la excursión de la escuadra al Callao	30
Raúl Simón.—Nuestra situación financiera	40
Aníbal Pinto.—La renuncia del Ministerio Santa María y la forma-	40
ción del Ministerio Recabarren en 1880	62
Ricardo Sánchez Ramírez.—El General Melgarejo juzgado por	02
un historiador chileno	69
Notas y Documentos.—Alpha, Enrique Bataille.—X. X., ¿Por	0.5
qué se cumple tan mal entre nosotros la ley de instrucción pri-	
maria obligatoria?—Beltrán Mathieu, Discurso pronunciado	
ante la Sociedad de Importadores de Estados Unidos de Nor	
te América.—Rabindranath Tagore, Discurso pronunciado en	
la recepción del premio Nobel	82
BIBLIOGRAFIA.—Antonio José Restrepo, El moderno imperialismo.	
Protección y libre cambio - Miguel Rasch Isla, Para leer en	
la tarde.—Raúl Simón, La situación económico-política de los	
Ferrocarriles del EstadoL. Roy, Cours de MécaniqueL.	
Rougier, La matière et l'energieMaurice Rostand, La gloire.	
-L'Annuaire des Longitudes pour 1922Alcides Arguedas,	
Historia General de BoliviaRoland Dorgèles, Saint Ma-	
gloire.—Luis Barros Borgoño, La cuestión del Pacífico y las	
nuevas orientaciones de Bolivia	_97
Anibal Pinto.—Apuntes: Dificultades de la guerra.—Causa del mal	
estado en que se encuentran las operaciones militares.—Ata-	iges 91
que del Huáscar a Antofagasta.—La captura del Huáscar.—El	
desembarco en Pisagua.—Una conferencia con el General Es-	
cala.—Carta a Baquedano.—El nombramiento de don Alvaro	oli F
Covarrubias como Ministro Plenipotenciario para tratar de la	
paz con el Perú.—Por qué el Presidente Pinto no quería la ex-	TON
pedición a Lima	113
Ricardo Sánchez Ramirez.—El General Melgarejo juzgado por un	
historiador chileno.—(Conclusión)	127

	Pag.
Jacques Riviere.—Fragmentos inéditos del «Diario Intimo» de Amiel	145
Samuel Ossa Borne.—La obra de don Ignacio Santa María sobre	
la Guerra del Pacífico	154
C. Pérez.—La teoría celular.— Continuación)	159
Roxane.—Henry Bataille	176
L. Dugas.—Las ideas pedagógicas de Guyau	196
Notas y Documentos.—J. T. Ibarra, Anatole France.—D. Res-	
trepo, ¿Quién es el autor del soneto, «A vos corriendo voy,	
brazos sagrados ?	208
BIBLIOGRAFIA.—Paul Géraldy, Aimer, pièce en trois actes.—Hen-	
ry Vignaud, Le vrai Christophe Colom et la légende.—Miguel	
Corday, Les Hautes Fournaux.—Alfonso Espino, Mármoles	
y Bronces.—R. Cúneo Vidal, Historias de las insurrecciones de Tacna por la independencia del Perú.—Th. de Douder, «La	
Gravifique Einisteinienne».—F. Contreras, Letras Hispano.	
Americanas.—J. B. Pompey, Analogies Mécaniques de l'Elec-	
tricité»	219
Armando DonosoDon Enrique Matta Vial	225
Enrique Matta Vial.—Don Domingo Santa María	234
Enrique Matta Vial.—La nacionalidad y la ciudadanía	251
Anibal PintoApuntes en el año de 1880 y 1882SUMARIO	
La mediación de los Estados Unidos.—Discresión de los hom-	
bres de Gobierno.—Posibles plenipotenciarios chilenos.—Don	
Manuel José Irarrázaval y sus ideas sobre el Perú y Bolivia.—	
La interpelación Balmaceda sobre las negociaciones de paz.—	
Llegada de los plenipotenciarios peruanos a Arica.—El señor	
Ficher.—Retrato de don José Victorino Lastarria.—El Gene-	
ral Baquedano y don Aníbal Pinto.—Una polémica histórica	
después de la guerra.—Plan de campaña del General Baque-	
dano sobre La Paz.—Refutación de las apreciaciones de don	
Máximo R. Lira.—Baquedano y el Gobierno de la guerra.—Una visita de Taforó y las dificultades en Roma para preconizarlo.	
-Balmaceda, Aldunate y las negociaciones de paz con García	
Calderón	259
Raul Simón —Oscilación de los cambios y depreciación de la mo-	
neda	281
Roberto Liévano.—José Asunción Silva	294
Giovanni Papini.—Ensayos.	312
César Barja.—Ocaso	319
Notas y Documentos.—Sobre el origen de la vida.—Shaw Des-	
mond, La fuerza atómica y lo que dicen a este respecto algunos	
hombres de ciencia.—Trabajos de investigación eléctrica en la	LOIA
Gran Bretaña	320

Pág.

BIBLIOGRAFIA.—Ernesto Constet, Où en est la Photographie.— Paul Painlevé, Les axiomes de la mécanique.—Emilio Picard, Discours et Mélanges.—Abel Hermant, Le Petit Price; La Clef.—J. H. Rosny Ainé, Nell Horn.—Jules Mery, Terre Païene. —Giovanni Papini, Histoire du Christ.—Alfonso Maseras, En la América Meridional.—Claudio Arteaga Infante, La mujer chilena esclava de la ley.—Simón Bolívar, Discurso en el Con- greso de Angostura.—José Ignacio Escobar, Escritos.—Nonce Casanova, La Racaille.—Alfredo Colmo, La cultura jurídica y la Facultad de de Derecho.	330
C. Silva Vildósola.—Alfredo de Vigny	337
X. X. X.—La Alemania de hoy	357
B. Combes de Patois.—Las Memorias del Cardenal Ferrata	370
Corpus Barga.—El tercer centenario de Moliére	375
J. L. Faure.—¿Qué es el cáncer? ¿Cuál es su naturaleza? ¿Cuál su origen?	382
Julio Zegers.—Don Enrique Mac Iver.	395
Juana de Ibarbourou.—Noche de lluvia	406
Ignacio Santa María.—Apuntes sobre la Guerra del Pacífico: I. La	
situación política; Los Ministros del Gabinete de Agosto de 1879.—II. La Legación de Chile en Francia.—Alberto Blest Gana, Capitán de Navío Luis A. Lynch, Cárlos Morla Vicuña.  —III. Intendencia General del Ejército y Armada.—Francisco	
	407
Echaurren Huidobro.—Vicente Dávila Larraín	
Monna Lissa.—Goyito  Notas y Documentos.—Liberales y socialistas.—Comunismo e individualismo.—Gorgas, Laveran y Manson.—El centenario de Schelley.—El doctor Brum pide la supresión de la Presidencia de la República en el Uruguay.—Lo legítimo del so-	428
cialismo	439
Bibliografia.—Enrique Gay Calbó, La intromisión norteamericana en Centro América.—Paul Geraldy, Tú y yo.—Julio Supervielle, Débarcadères.—Ernesto Nelson, Nuestros males uni-	
versitarios.—Juan Agustín García, La Ciudad Indiana	446
B. Vicuña Mackenna.—La Zamacueca y la Zanguaraña	449
Gilberto Amado.—La literatura brasileña y el desenvolvimiento mental del Brasil	464
Ramón Pérez de Ayala.—Ignacio Zuloaga: El placer y la necesi-	101
dad de las biografías	489
	500
A. Ghejov.—La Tristeza	
Francisco Zapata Lillo.—Suspiro (Traducción de Sully Prudhome)	506
Dr. L. S. Rowe.—El progreso de la democracia en el Continente	507
Americano	901

	Pág.
Un documento histórico: Balmaceda muere por sus propias ma- nos en la capital de Chile	516-
Guillermo Feliuú Cruz.—¿Escribió Balmaceda una justificación de sus actos después de la Revolución de 1891, para el «New	-10
York Herald.?	516
Ernesto Greve, El hierro en los tiempos coloniales  BIBLIOGRAFIA.—César Barja, Libros i autores clásicos.—Dr. Raul	541
de Cárdenas, La politica de los Estados Unidos en el Conti- nente Americano.—Dr. Antonio Irairoz y de Villar, Enrique Piñeyro; su vida y sus obras.—Eduardo Barrios, El Hermano	
Asno.—Olegario Lazo Vega, Cuentos Militares	556
Indice del Tomo XIV	557

THE DESIGNATION OF THE PERSON OF THE PERSON

continued the second of the se

The second secon

A STATE OF THE PARTY OF THE PAR

THE RESIDENCE OF THE SAME SECTIONS AND THE PARTY OF THE P

THE RESIDENCE OF THE PERSON OF

